

BOLETIN OFICIAL



NUMERO 26.329 AÑO XCVI ₳ 0,30

Buenos Aires, Miércoles 17 de febrero de 1988

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CITADUR
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 29|12|86. — Denominación: "Citadur Sociedad Anónima". — Aumento del capital a Australes 30.000, emisión de 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V₳N. 1 c|u. y de un voto, canje de las acciones en circulación y modificación de los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 8º, 9º, 10, 11, 15 y 16 de los estatutos, todo resuelto por la asamblea celebrada el 15|8|86. — Denominación: "CITADUR SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Nueva York 3416 - Capital. — Plazo de duración: 99 años contados desde el 18|12|78. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, fraccionamiento, comisión, consignación y comercialización de todo tipo de artículos alimenticios, de electrónica y electrodomésticos y de materiales para construcción, decoración y sus derivados. — b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamientos y procesamientos de todo tipo de alimentos, así como también la fabricación, instalación, construcción y armado de materiales para construcción y decoración y de viviendas, galpones y todo otro tipo de construcción prefabricada, de sus etapas y partes. — c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. — f) Importación y Exportación. — g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: Australes 30.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de diez miembros titulares, con mandato por 3 años, debiéndose designar igual o menor número de suplentes y por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. — Si por aumentos de capital resultare excedido el monto indicado en el inc. 2º del art. 299 de la ley 19.550, la fiscalización estará a cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.
₳ 38,40 — Nº 21.696

GATO RUBIO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Se adopta el estatuto modelo Resolución Nº 1|86 - Anexo II. — Socios: Juan Angel Pardo, argentino, casado, abogado, nacido el 9 de enero de 1938, Libreta de Enrolamiento número 4.261.114, domiciliado en Pedro Goyena 1959, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Raúl Daniel Guijarro, argentino, casado, comerciante, nacido el 5 de junio de 1924, Libreta de Enrolamiento 6.089.925, domiciliado en Posadas 1539, piso 3, Capital Federal. — Instrumento Constitución: Escritura número 434 del 13 de noviembre de 1986, folio 1095 y su complementaria número 115 del 26 de marzo de 1987, folio 291, ambas ante el Escribano de Capital Jorge C. Ledesma (h.), Registro 189. — Denominación: "GATO RUBIO S.A.". — Domicilio: Coronel Carlos Tomás Sourigues 2636, Capital Federal — Objeto: Realizar operaciones inmobiliarias por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, mediante la adquisición, construcción, venta, explotación, arrendamiento y|o administración en general de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y|o rurales, inclusive en propiedad horizontal. — Capital Social: ₳ 3.000. — Primer Directorio: Presidente: Juan Angel Pardo. — Director Titular: Raúl Daniel Guijarro. — Directora Suplente: Haydée Susana Clementi. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
₳ 14,40 — Nº 20.995

ARS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 15 de setiembre de 1986 "ARS, SOCIEDAD ANONIMA" dispuso la adecuación del signo monetario de pesos argentinos a australes, emitió 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y valor nominal ₳ 1.- cada una y reformó en lo pertinente el estatuto así: "Artículo 4º: El capital social es de ₳ 1.000.- representados por 1000 acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. — Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, inscripto en el Registro de Comercio y publicado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. — Se elevó a escritura pública por la de fecha 13 de abril de 1987, folio 205, Registro 83, ante su titular Juan Alberto Gardey.

El Escribano
₳ 12.- — Nº 21.524

BETTER-LIFE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resolución I.G.J. 1|86. — Socios: Guillermo Jans Pereyra, uruguayo, soltero, comerciante, C. I. 10.043.870 domiciliado en O'Higgins 1820, Lanús Oeste, Buenos Aires, q Walter Alfredo Quiroga, argentino, casado, comerciante, nacido el 18|7|57, D. N. I. 13.465.239, domiciliado en Carlos Morel y Cordiviola, Burzaco, Buenos Aires. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 8|1|87. — Denominación: "BETTER-LIFE S. A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Hipólito Yrigoyen 986, piso 10. — Objeto: a) Fabricación de artículos de joyería, bijouterie, tocador, belleza, perfumería, cosmética y detergentes. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: ₳ 4.000. — Administración: Directorio, de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Walter Alfredo Quiroga; Vicepresidente: Guillermo Jans Pereyra; Director suplente: Juan Carlos D'Amico. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
₳ 17,60 — Nº 17.738

MIGUEL ZITTO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de los instrumentos: 22|12|86 y 9|3|87. — Constituyen: Miguel Zitto, soltero, nacido el 2|4|10, con L. E. número 309.765, domiciliado en Tarija 3436, Capital; Norberto Juan Campanelli, soltero, nacido el 15|7|47, con L. E. Nº 4.748.672, domiciliado en Castro 1960, Capital; y Mario César Curti, casado, nacido el 9|2|46, con D. N. I. número 7.773.122, domiciliado en 9 de Julio 1154 - Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. — Denominación: "MIGUEL ZITTO Y CIA S. A.". — Domicilio: Castro 1960, Capital. — Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación industrial de la fabricación de bandejas de cartón y afines. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. — Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, obligatoriamente deberá designarse uno o más directores suplentes por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 1º de octubre de cada año. — Capital: Australes 3.000. — Presidente: Miguel Zitto; Vicepresidente: Norberto Juan Campanelli; Directora suplente: Isabel Cejas; Director titular: Mario César Curti.

El Apoderado.
₳ 19,20 — Nº 21.697

FABRIKES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 186 del día 23 de setiembre de 1986, pasada al Fº 486 del Registro Nº 584 de la Capital Federal, se protocolizó el acto de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de julio de 1986, que resolvió: 1º) Agregar al artículo 3º como parte del objeto social lo siguiente: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, refacción, construcción, explotación y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. — 2º) El Capital Social se eleva a ₳ 20.000, representado por veinte mil acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1,00 cada una. — 3º) Se elimina la posibilidad de emitir acciones al portador. — 4º) La Sociedad prescinde de la Sindicatura, quedando en poder de los socios el derecho de control.

El Presidente.
₳ 11,20 — Nº 21.918

COTIQUITA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: La Sociedad adopta el Estatuto Tipo Resolución 1|86 Anexo de la I. G. J. — 1) Socios: José Ramiro Barreira, argentino, casado, comerciante, 44 años, C.I.P.F. Nº 4.765.019; Diana Marta Cotic, argentina, casada, comerciante, 44 años, L. C. Nº 4.269.238, ambos domiciliados en Avda. Francisco Beiró 5330, Capital. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 30 de diciembre de 1986. — 3) Denominación Social: "COTIQUITA S.A.". — 4) Domicilio Legal: Lope de Vega 2985. — 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propa o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Mediante la dirección, administración y construcción de edificios, obras viales, obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, ferroviaria, portuaria, de vialidad y energética, realización de obras públicas, contratadas por organismos y|o reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y|o privadas. — b) Mediante la adqusición; venta; permuta; explotación; arrendamiento; loteo; urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compra venta de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. — c) Mediante la explotación agrícola ganadera de predios propios o arrendados, por sí o por terceros, forestación, reforestación, instalación de cabañas para la cría de ganado vacuno, equino, porcino, lanar y cualquier otro tipo de explotación relacionada con este inciso, incluyendo la explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales e importación y exportación de ganado en pie. — Explotación de zonas de fomento y marginales del país. — 6) Capital Social: ₳ 3.000. — 7) Directorio: Presidente: José Ramiro Barreira. — Vicepresidenta: Diana Marta Cotic. — Director Suplente: Manuel Barreira Blanco. — 8) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
₳ 20,80 — Nº 21.754

CAMPOCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo, Resol. I.G.J. 1|86. — Socios: Luis Roberto Armanini, argentino, casado, nacido el 30|7|46, comerciante, D. N. I. Nº 7.361.993 y Nélida Haydée Correa, argentina, casada, nacida el 2|9|47, comerciante, D.N.I. Nº 5.765.296, ambos domiciliados en Lavalle 1474, piso 6, C, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 23|3|87. — Denominación: "CAMPOCAR S.A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Lavalle 1474, piso 6, C. — Objeto: a) Faena de ganado y su proceso en cámaras frigoríficas (matadero-frigorífico); elaboración e industrialización de productos y subproductos ganaderos o su comercialización sin elaborar y su transporte. — Cualquier operación industrial que se relacione con la industria de productos, subproductos y derivados de origen ganadero. — Tramitar la transferencia de matrículas e inscripciones y las necesarias a su nombre para realizar estas actividades en cualquier jurisdicción y registrar a su nombre patentes de invención, marcas de fábrica, comercio y agricultura y patentes de modelos de diseño industrial y contratos sobre tecnología industrial. — b) Compra, venta, importación o exportación de ganados, productos, subproductos y derivados de origen ganadero, elaborados o no; frutos del país, mercaderías y materias primas, herramientas y maquinarias de uso o relacionados con la comercialización o industrialización de ganados, sus productos o subproductos. — Ejercer u otorgar representaciones, comisiones y consignaciones, explotar cámaras frigoríficas. — c) Compra, venta, arrendamiento y explotación de toda clase de establecimientos agrícolas o ganaderos; frutos del país, cereales, haciendas de toda clase, granos y demás productos y subproductos. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 3.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios; Sindicatura; un síndico titular y un síndico suplente; con mandato por un año. — Presidente: Luis Roberto Armanini. — Vicepresidenta: Nélida Haydée Correa. — Síndico Titular: Luis José Candelmo. — Síndico Suplente: Carlos Alberto Labeau. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente; en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
₳ 29,60 — Nº 21.808

SULSAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 31 años, C.I. Nº 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 77 años, C.I. Nº 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488, ambos Capital. — 2) 6|3|87. — 3) SULSAX S.A. — 4) Pedro Goyena 1555. — 5) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. — Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. — Importación y exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamieitos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producc. y transporte de los mismos como asimismo el ejerc. de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. —6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto de ₳ 1 c|u. — 8) Directorio de uno a cinco miembros por dos años. — La sociedad prescindirá de Sindicatura. — Presidente: Roberto Felipe Eberle; directora suplente Ida Ginevra. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) 31|1 de cada año.

El Escribano.
₳ 25,60 — Nº 21.664

TREVINS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Herminia Silvia Nigglio, argentina, casada, comerciante, de 57 años, C.I. Nº 7.133.175, domiciliada en San Juan 2969, y Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, contador, de 58 años, D.N.I. Nº 6.193.884 domiciliado en Córdoba 2794, p. 7º B, ambos Capital. — 2) 10|3|87. — 3) TREVINS S.A. — 4) Pavón 2978, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados en general. — Importación y exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados en general. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto de ₳ 1 c|u. — 8) Directorio de uno a cinco miembros por dos años. — La sociedad prescindirá de Sindicatura. — Presidenta: Herminia Silvia Niggli; director suplente: Juan Carlos Pizarro. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) 31|1 de cada año.

El Escribano.
₳ 27,20 — Nº 21.635

OCEANID

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dalinda Dadurian, argentina, comerciante, de 50 años, L.C. Nº 2.119.938, domiciliada en Curupaytí 3210, Valentín Alsina, provincia de Buenas Aires, y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, D.N.I. Nº 13.076.787, domiciliado en Suipacha 53, Capital. — 2) 10|3|87. — 3) OCEANID S.A. — 4) José Bonifacio 1488, Capital. — 5) Comercial: Mediante al compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. — Financiera: Por la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público y el otorgamiento de tarjetas de crédito. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. — Las actividades que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la exploración y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto de ₳ 1 c|una. — 8) Directorio de una a cinco miembros por dos años. — La sociedad prescindirá de Sindicatura. — Presidenta: Dalinda Dadurian; director suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) 31|1 de cada año.

El Escribano.
₳ 25,60 — Nº 21.636

PESQUERA MARIPESCA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Anexo II. Se hace saber por un día: 1) Francisco Osvaldo Ventura, argentino, 16|X|1958, D. N. I. Nº 12.729.610, casado, empresario, Paunero 2584; Javier Hernán Martínez Bo Rodríguez de Partearroyo, español, 28|V|1952, C. I. Nº 6.780.476, casado, licenciado en administración, Paunero 2584; Alberto Jorge Murguiondo, argentino, 12|11|52, D.N.I. Nº 10.591.988, casado, comerciante Larrea 1152, todos de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura Nº 105 del 18|3|1987. — 3) "PESQUERA MARIPESCA SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Corrientes 531, piso 2º, Capital: — 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Pesqueras: mediante la pesca, caza marítima, recolección y extracción de cualquier recurso vivo del mar, mediante buques pesqueros o buques factorías, propios o de terceros, en aguas jurisdiccionales argentinas, de otro estado o en alta mar. b) Industriales: mediante el procesamiento, elaboración e industrialización en general de lo producido por la actividad pesquera propia o de terceros y de cualquier recurso vivo del mar en buques factorías y|o en plantas procesadoras, propias y|o de terceros. c) Comerciales: mediante la venta, exportación, consignación y comercialización en general, de lo producido por las actividades pesquera e industrial. La compra, venta, importación y exportación de buques pesqueros, buques factoría, sus repuestos y accesorios, así como también cámaras frigoríficas, instalaciones portuarias, equipos de procesamiento de pescado y de cualquier otro objeto relacionado directamente a la actividad pesquera e industrial de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años. — 7) ₳ 100.000. — 8) Administración a cargo de un directorio entre uno y cinco miembros. Representación legal a cargo del presidente o del vicepresidente según el caso. — 9) Presidente: Francisco Osvaldo Ventura. Vicepresidente: Javier Hernán Martínez Bo Rodríguez de Partearroyo. Director suplente: Alberto Jorge Murguiondo. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.
₳ 27,20 — Nº 21.373

AGRORIOJANA DE JOJOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 1985, certificada ante escribano doctor Simón Drucaroff, titular del Registro Nº 1.267, el día 30 de diciembre de 1985, se resolvió el aumento del Capital Social de ₳ 9.000 a la suma de ₳ 126.350 y la consiguiente reforma del artículo 4º del estatuto: El capital social es de australes ciento veintiséis mil trescientos cincuenta (₳ 126.350), representado por acciones de un austral (₳ 1), valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, requiriéndose en todos los casos, el voto favorable del sesenta y cinco por ciento (65 %) de los votos presentes.

El Vicepresidente.
₳ 9,60 — Nº 21.364

VIVENCIA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber por un día que por escritura Nº 321 del 11 de noviembre de 1986, pasada ante el Registro 757 de Capital Federal, se protocolizó la Asamblea realizada el día 20 de enero de 1986 que dispuso aumentar el capital social a la suma de ₳ 9.000 modificando el valor nominal de las acciones en ₳ 1 por acción, dispuso emitir 6.500 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 por acción reformando los artículos 4º y 5º de los Estatutos así: Artículo 4º: El capital social es de nueve mil australes y se divide en nueve milacciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor de ₳ 1 cada acción. — Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuple por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley número 19.550.

La Abogada.
₳ 13,60 — Nº 22.331

REPUESTOS BROWN
SOCIEDAD ANONIMA

Constiución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo de Sociedad Anonima, creado por Resolución numero uno, anexo II, de la Inspección General de Justicia, de fecha 1º|4|86. — 1) Oscar Osvaldo Suárez, argentino, 28|3|47, comerciante, casado, [illegible], domiciliado en Marcos Paz 2246, Capital Federal y Cristina Mabel Rovira, argentina, 15|1|50, comerciante, casada, D.N.I. Nº [illegible], domiciliada en Marcos Paz 2246, Capital Federal. — 2) 19|3|87. — 3) REPUESTOS BROWN SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Pueyrredón 480, 5 p., of. 30 Capital Federal. — 5- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, consignación, permuta, distribución, conversión, transformación, representación, importación y exportación de toda clase de repuestos y accesorios para la industria naval, automotores, camiones, colectivos, tractores, grúas, hidrogrúas, autoelevadores, semiremolques acoplados y casas rodantes, pudiendo realizar las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto y actuar como factor, agente o representante de fabricantes, comerciantes, importadores y exportadores en todo ramo o actividad industrial, o comercial relacionada directa o indirectamente con el mismo. — A tal fin la la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. — 7) ₳ 3.000. — 8) Directorio: Presidente: Oscar Osvaldo Suárez. — Vicepresidenta: Cristina Mabel Rovira. — Director Suplente: Carlos Alberto Celli. — 9) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
₳ 23,20 — Nº 21.790

---

20 DE JUNIO
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que mediante escritura 80, otorgada en Mar del Plata el 27 de febrero de 1987 ante el notario David Ricardo de la Riva, Registro 23, Partido de General Peuyrredón, se constituyó una sociedad anónima. — Socios: 1) Don Antonio Fernando Mellino, italiano, nacido el 2 de abril de 1939, casado en primeza, nupcias con María Cristina Abarbuza, comerciante, con domicilio en la ciudad de Mar del Plata, calle Soler 2155 y con C.I. Policía Federal Nº 5.387.687. — 2) Don Fernando Mellino, argentino, nacido el 15 de febrero de 1950, casado en primeras nupcias con Liliana Mónica Rodríguez, comerciante, con domicilio en la ciudad de Mar del Plata, calle Urquiza 3766 y con L.E. Nº 8.308.885. — Denominación: 20 DE JUNIO S. A. — Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina. — Sede Social: en el número 730 (piso tercero, oficina 34) de la calle Roque Sáenz Peña, de la ciudad de Buenos Aires. — Duración: hasta el 31 de diciembre del 2087. Objeto Soical: La explotación de la industria pesquera en todos sus niveles y etapas mediante la realización de las siguientes actividades: extracción captura, adquisición, acondicionamiento, industrialización, transformación, procesamiento, conservación, congelamiento a bordo o en tierra, secado, enajenación, comercialización, distribución, importación, exportación, consignación y transporte por cualquier medio, de pescados, mariscos o cualquier otro fruto, animal o producto del mar, sus conservas o derivados; compra, venta, importación y exportación de muebles, máquinas, artículos mecánicos, electromecánicos electromagnéticos, buques y mercaderías de toda clase relativos a la pesca y a la caza marítima; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras ,diseños y modelos industriales, distribuciones, mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con la pesca y la caza marítima; explotación de guinches para carga y descarga de embarcaciones pesqueras, arrendamiento de cámaras frigoríficas; fabricación, procesamiento y armado de artículos mecánicos, electromecánicos, electromagnéticos y metalúrgicos destinados a la explotación, elaboración e industrialización de pescados y cualquier fruto del mar; instalación y explotación de plantas frigoríficas, de empaque y transporte de pescados, por medios propios o de terceros; e instalación y explotación de plantas de fileteado, procesamiento, envasado y conservación de pescados y cualquier fruto o producto del mar; b) La utilización, explotación, arrendamiento, compra, venta, importación y exportación de buques, embarcaciones y artefactos navales; c) La transportación y la contratación de transportes por cualquier medio de y a cualquier lugar dentro y fuera del país, de cualquier clase de frutos o productos del mar y de mercaderías o bienes relacionados con la industria pesquera; d) La adquisición, administración, enajenación y disposición por cualquier título o contrato el fraccionamiento, el loteo, la afectación a los regímenes de las leyes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, la administración y la explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos, subrurales y rurales y la construcción de toda clase de edificios, obras y afines en dichos bienes; e) La concesión de créditos, préstamos, avales y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés,con o sin garantías reales o personales; la aceptación de letras de cambio, pagarés, cheques, giros warrants, de terceros la realización de inversiones en valores mobiliarios, colocaciones y|o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; la entrega en locación de bienes de capital adquiridos con tal objeto; el cumplimiento de mandatos y comisiones anexas con estas operaciones y la realización en general de cualquier otra clase de operaciones financieras sin captación de recursos del público y, por consiguiente, todas aquellas que permitan actuar en el mercado del crédito sin mediar en forma habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros de manera de no quedar comprendida en el régimen legal aplicable a las entidades financieras; y f) La compra, venta y comercialización de toda clase de vehículos automotores, de cargo y de transporte. — Capital Social: ₳ 3.000. — Organo de Administración: Directorio: a) Directores titulares: Presidente: Antonio Fernando Mellino; Vicepresidente: Fernando Mellini; y b) Directora suplente: María Cristina Abarzuza; por el término de 1 ejercicio. — Organo de Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. — Los socios poseen derecho de contralor artículo 55 de la ley 19.550. — Organización de la Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o en su caso al Vicepresidente, en los casos en que reemplace a aquél. — Se autoriza la actuación de uno o más directores ejerciendo la misma representación para casos especiales que resuelva previamente la asamblea o el directorio. — Cierre del Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
₳ 69,60 — Nº 21.358

SAVERIO URSINO DIVISION AUTOMOTORES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 10 de diciembre de 1986, se constituyó la sociedad SAVERIO URSINO DIVISION AUTOMOTORES S.A. pasada al folio 969, del Registro Notarial Nº 552 de Capital Federal a cargo de la escribana Mónica Mangudo. — Socios: Ursino, Saverio, italiano, nacido el 20 de junio de 1943, casado, comerciante, C.I.P.F. número 5.792.301; y, Velasco, Mirta Alicia, argentina, nacida el 24 de noviembre de 1946, casada, comerciante, L. C. número 5.592.211; ambos domiciliados en Donovan 1767, Tapiales, provincia de Buenos Aires. — Sede Social: Cosquín 2164, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: la importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de automotores, camiones, maquinarias y motores agrícolas, sus dispositivos, accesorios y repuestos mercaderías y materias primas, elaboradas o a elaborarse, vinculadas a la actividad agropecuaria, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. — Inmobiliaria: la adquisición, venta, explotación, arrendamiento permuta y|o administración general de toda clase de inmuebles sean urbanos o rurales, fraccionamiento de loteo de los mismos, pudiendo asimismo realizar operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Financiera: mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a particulares, créditos en general con garantía o sin ella, constituir y transferir hipotecas, prendas y demás derechos reales, realizar préstamos financieros; se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuarias: mediante la explotación de la ganadería y agricultura en todas sus formas. — El almacenamiento, comercialización, industrialización y|o transporte de ganado, aves, recursos vivos del agua, cunicultura, productos en general de la fauna y carnes, sus productos y sus subproductos con destino al consumo interno y|o a la explotación; la compra, venta, consignación, explotación, de remates y ferias de haciendas por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y, a la importación y exportación de los mismos. La explotación industrial y comercial de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de todos los derivados de la carne, incluso, chacinados, así como también la ejecución de toda clase de negocios relacionados con la ganadería, implantación de colonias ganaderas, cabañas, tambos y criaderos y la instalación de mercados para el remate y venta de los mismos en todo el ámbito del país. Forestal: mediante la formación de montes y|o bosques cultivados y|o reforestación de los bosques naturales y|o cultivados sobre tierras propias, arrendadas u obtenidas en carácter de conseciones estables, sean nacionales, provinciales, o municipales. — Mandatos: mediante la realización de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general; para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones que se relacionen con aquél. Podrá comprar, vender, distribuir, importar, exportar y dar y recibir en consignación materias primas, productos, artículos o elementos manufacturados y maquinarias que hagan a la actividad a desarrollar en forma directa o como mandataria de personas o empresas nacionales o extranjeras públicas o privadas, así como representaciones, consignaciones y la asunción de compromisos de comercialización de dichos tipos de productos bajo licencias y o controles de calidad de empresas nacionales o extranjeras. Podrá siempre para el cumplimiento del objeto social y de acuerdo a las leyes y reglamentos en vigencia asociar y|o contratar a martilleros, técnicos consultores o empresas públicas, o privadas, nacionales o extranjeras, que los agrupan. Capital social: ₳ 3.000. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y Representación Legal: Presidente: Saverio Ursino; Vicepresidenta: Mirta Alicia Velasco; Director suplente: Eugenio José Velasco. Quienes durarán en el mandato 2 años.

La Apoderada.
₳ 60 — Nº 21.266

---

2 DE ABRIL
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que mediante escritura 90, otorgada en Mar del Plata, el 5 de marzo de 1987, ante el notario David Ricardo de la Riva, Registro 23, Partido de General Pueyrredón, se constituyó una Sociedad Anónima. — Socios: I) Don Fernando Mellino, argentino, nacido el 15 de febrero de 1950, casado en primeras nupcias con Liliana Mónica Rodríguez, comerciante, con domicilio en la ciudad de Mar del Plata, calle Urquiza 3766 y con L.E. 8.308.885; y II) Don Antonio Fernando Mellino, italiano, nacido el 2 de abril de 1939, casado en primeras nupcias con María Cristina Abarzuza, comerciante, con domicilio en la ciudad de Mar del Plata, calle Soler 2155 y con C.I.Pol. Fed. 5.387.687. — Denominación: 2 DE ABRIL S.A. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires de la República Argentina. — Sede Social: En la oficina 34, del tercer piso, del edificio con frente al número 730 de la calle Roque Sáenz Peña, de la ciudad de Buenos Aires. — Duración: Hasta el 31 de diciembre del 2087. — Objeto Social: a) La explotación de la industria pesquera en todos sus niveles y etapas mediante la realización de las siguientes actividades: Extracción, captura, adquisición, acondicionamiento, industrialización, transformación, procesamiento, conservación, congelamiento a bordo o en tierra, secado, enajenación, comercialización, distribución, importación y exportación, consignación y transporte por cualquier medio, de pescados, mariscos o cualquier fruto, animal o producto del mar, sus conservas o derivados; compra, venta, importación y exportación de muebles, máquinas, artículos mecánicos, electromecánicos, electromagnéticos, buques y mercaderías de toda clase relativos a la pesca y a la caza marítima; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, distribuciones, mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con la pesca y la caza marítima; explotación de guinches para carga y descarga de embarcaciones pesqueras, arrendamiento de cámaras frigoríficas, fabricación, procesamiento y armado de artículos mecánicos, electromecánicos, electromagnéticos y metalúrgicos destinados a la explotación, elaboración e industrialización de pescados y cualquier fruto del mar; instalación y explotación de plantas frigoríficas, de empaque y transporte de pescados, por medios propios o de terceros; e instalacón y explotacón de plantas de fileteado, procesamiento, envasado y conservación de pescados y cualquier fruto o producto del mar; b) La utilización, explotación, arrendamiento, compra, venta, importación y exportación de buques, embarcaciones y artefactos navales; c) La transportación y contratación de transportes por cualquier medios, de y a cualquier lugar, dentro y fuera del país, de cualquier clase de frutos o productos del mar y de mercaderías o bienes relacionados con la industria pesquera; d) La adquisición, administración, enajenación y disposición por cualquier título o contrato, el fraccionamiento, el loteo, la afectación a los regímenes de las leyes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, la administración y la explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos, subrurales y rurales y la construcción de toda clase de edificios, obras y afines en dichos bienes; e) La concesión de créditos, préstamos, avales y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés, con o sin garantías reales o personales; la aceptación de letras de cambio, pagarés, cheques, giros, warrants, de terceros; la realización de inversiones en valores mobiliarios, colocaciones y|o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; la entrega en locación de bienes de capital adquiridos con tal objeto; el cumplimiento de mandatos y comisiones anexas con estas operaciones y la realización en general de cualquier otra clase de operaciones financieras sin captación de recursos del público y, por consiguiente, todas aquéllas que permitan actuar en el mercado del crédito sin mediar en forma habitual entre la oferta y demanda de recursos financieros de manera de no quedar comprendida en el régimen legal aplicable a las entidades financieras; f) La compra, venta, comercialización de toda clase de vehículos automotores, de carga y de transporte. — Capital Social: 3.000 australes. — Organo de Administración: Directorio: a) Directores Titulares: Presidente: Fernando Mellino; Vicepresidente: Antonio Fernando Mellino; y b) Directora Suplente: Liliana Mónica Rodríguez, por un ejercicio. — Organo de Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. — Los socios poseen derecho de contralor, Artículo 55 de la Ley Nº 19.550. — Organo de Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o en su caso, al Vicepresidente en los casos en que reemplace a aquél. — Se autoriza la actuación de uno o más Directores ejerciendo la misma representación para casos especiales que resuelva previamente la Asamblea o el Directorio. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
₳ 70,40 — Nº 21.359

JOSE ALBERTO ROCCHI Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1|86 — Anexo II. — 1) José Alberto Rocchi, argentino, casado, de 28 años, comerciante, D. N. I. número 12.572.621, domiciliado en Avda. La Plata 393, piso 8º B, Capital; Claudia Beatriz Raymond, argentina, casada, de 25 años, comerciante, D. N. I. número 14.596, domiciliada en Avda. La Plata 393, piso 8º B, Capital. — 2) Escritura de fecha 11 de noviembre de 1986. — 3) JOSE ALBERTO ROCCHI Y CIA. S. A. — 4) Mariano Acosta 1157 y 1159, Capital Federal. — 5) La actividad de tintorería y lavadero industrial y familiar, pudiendo contratar en obras y|o privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica puara adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000. — 8) Un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: José Alberto Rocchi; Vicepresidenta: Claudia Beatriz Raymond; Director: José Enrique Domingo Rocchi; Directora suplente: Pura Martha Meyer. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado.
₳ 13,60 — Nº 21.285

CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escrit. del 15|12|86 y aclaratoria del 4|3|87 se constituyó la sociedad CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS SOCIEDAD ANONIMA, con domic. en Sarmiento 1183, 2º 9, Capital Federal. — Socios: Edgardo Osvaldo Spinelli, cas. 1ª con Blanca Aurora Semmio, arg, 30|1|33, L. E. número 5.583.024, contador, Arcos 1941, 5º D, Capital Federal; Osvaldo José Cohen, cas. 1ª con Cristina Noemí Granja, arg., 10|5|44, L. E. Nº 4.441.405, contador, dom. Martín García 764, 6º A, Capital Federal; Carlos Jesús Heras, cas. 1ª con Norma Lydia Fasciolo, arg., 30|3|34, comerciante, L. E. Nº 5.593.610, Santa Rosa 2441, Florida, Pcia. de Bs. As.; Kurt María Rodolfo Ham, divorc., arg., 19|2|26, empres. gráfico, D. N. I. Nº 10.788.242, dom. Cuba 4652, Capital Federal; César Vicente Madeo, cas. 1ª con Ana María Daponte, arg., 9|7|34, L. E. Nº 4.140.924, ingeniero, Salvador M. del Carril 4535, Capital Federal; Mario Simón Lipschitz, cas. 1ª con Renata Inés Heilborn, arg., 31|7|38, contador, C. I. Nº 3.815.064, Juncal 1649, 2º 3, Capital Federal; Héctor Gerszkowicz, cas. 1ª con Dora Bercovich, arg., 26|1|42, contador, L. E. número 4.584.165, Salvador M. del Carril 3271, 5º, Capital Federal; Humberto Angel Gussoni, cas. 1ª con María Mercedes Cattaneo, arg., 3|1|32, contador, L. E. número 5.505.645, Cnel. Díaz 2521, 3º, Capital Federal; Enrique Antonio Ragatusso, soltero, arg., 9|8|54, Lic. en Administración, D. N. I. Nº 11.251.780, Rawson 17, 8º A, Capital Federal; Guillermo Cayetano Labate, cas. 1ª con María Wally Rago, arg., 10|8|31, empleado, L. E. número 5.571.800, Mitre 74, San Martín, Pcia. de Bs. As.; Jorge Omar Caporaso, cas. 1ª con María Angélica Kotas, arg., 30|5|43, comerciante, L. E. Nº 4.410.776, Migueletes 937, Capital Federal; Alberto Diner, cas. 1ª con Amira Graciela Bitbol, arg., 25|1|39, odontólogo, L. E. número 4.286.163, Juncal 3738, 5º B, Capital Federal. — Objeto: Construcción y Explotación de campos de golf por cuenta propia. — Duración: 99 años. — Capital social: ₳ 70.000, dividido en dos grupos de 70 acciones, denominados Grupos I y II, correspondiendo al Grupo I 50 acciones que representan 50.000 australes y al Grupo II, 20 acciones que representan 20.000 australes. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1.000 cada una, clase A del Grupo I y Clase B del Grupo II, nominativas y dan derecho a 5 votos por acción. — Administración: Directorio compuesto por 8 miembros titulares y 4 suplentes, eligiéndose 5 titulares y 2 suplentes por el Grupo I y 3 titulares y 2 suplentes por el Grupo II, con mandato por 2 años. Presidente: César Vicente Madeo; Vicepresidente: Mario Simón Lipschitz; Directores: Carlos Jesús Heras; Humberto Angel Gussoni, Enrique Antonio Ragatuso, Héctor Gerskowicz, Osvaldo José Cohen y Alberto Diner; Directores Suplentes: Jorge Omar Caporaso, Edgardo Osvaldo Spjinelli, Kurt María Rodolfo Ham y Guillermo Cayetano Labate. Fiscalización: Síndico titular y Síndica suplente, con mandato por un año. Titular: Salvador Nicolás Franco; Suplente: Miguel Adolfo Rotblat. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

La Autorizada.

₳ 33,60 — Nº 21.303

MARISTELLA COMERCIAL E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: Según escrituras Nros. 22 y 82, pasadas a los folios 50 y 220, en fechas 21|5|86 y 30|12|86 autorizadas por Luisa Haydée Marangi, escribana titular Reg. Notarial 1.187 de esta Ciudad, todo respectivamente y la segunda escritura complementaria de la primera citada; se procedió en la sociedad a: I) Aumento del capital social: Se elevó el capital que era de australes: treinta, a australes: cincuenta mil, por capitalización parcial del saldo de revalúo contable Ley Nro. 19.742 en la suma de ₳ 43.970 y australes: 6.000 por el dividendo en acciones; mediante la emisión de 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1, las que tendrán derecho a dividendo a partir del 1º|1|86. — II) A la fijación del número de miembros del Directorio, designación de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos: Circunstancias que se relacionarán en el punto que sigue al que se remite. III) Adecuación del estatuto social a la Ley de Sociedades Comerciales y normas de la Inspección General de Justicia. — Estatuto tipo con prescindencia de la Sindicatura Resolución I. G. J. Nro. 1|86 Anexo II: 1) Accionistas: Roque Juan de Bonis, argentino, de 52 años, casado, comerciante, L. E. 4.142.500, Franklin Delano Roosevelt 2875, piso 5º de esta Ciudad. — Ernesto Carlos Draghi, argentino, de 43 años, casado, comerciante, L. E. 4.411.654, Tronador 1966 de esta Ciudad. — María Elena Ortiz de Antonelli, argentina, de 71 años, casada, comerciante, L. E. 0.516.437, Franklin Delano Roosevelt 2875, piso 5º de esta Ciudad. — Ana María Antonelli de De Bonis, argentina, de 47 años, casada, comerciante, D. N. I. 3.770.289, Franklin Delano Roosevelt 2875, piso 5º de esta Ciudad. — María Elena Antonelli de Draghi, argentina, de 43 años, casada, comerciante, D. N. I. 4.503.339, Tronador 1966, Capital Federal. — Tomás Antonio Antonelli, argentino, de 73 años, casado, comerciante, L. E. 1.667.689, Avenida Diagonal Norte 275, piso 6º de esta Ciudad y María Olga De Bonis de Zavaroni, argentina, de 47 años, casada, comerciante, L. C. 3.683.899, Rondeau 4243, de esta Ciudad. — 2) Denominación: MARISTELLA COMERCIAL E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y sede social en Avenida Directorio 746. — 3) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: I) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no que se refieran o tengan atingencia con el ramo de la construcción, así también como representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones. — II) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, consignación, arrendamiento, administración en general, de inmuebles e incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 4) Capital Social: Lo constituye la suma de ₳ 50.000, totalmente suscripto e integrado, representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una. — Puede aumentarse al quíntuplo con ajuste a la ley. Roque Juan De Bonis: 13.000 acciones; Ernesto Carlos Draghi: 13.000 acciones; María Elena Ortiz de Antonelli: 1.500 acciones; Ana María Antonelli de De Bonis: 500 acciones; María Elena Antonelli de Draghi: 500 acciones; Tomás Antonio Antonelli: 21.000 acciones; y María Olga De Bonis de Zavaroni: 500 acciones. — 5) Dirección y Administración: El Directorio, integrado por 1 a 5 titulares pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes. — Durarán 3 ejercicios. El Directorio está integrado por: Presidente: Roque Juan De Bonis; Vicepresidente: Ernesto Carlos Draghi; Directores titulares: María Elena Ortiz de Antonelli; Directores suplentes: Ana María Antonelli de De Bonis; María Elena Antonelli de Draghi. 6) Sindicatura: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme artículo 284 Ley 19.550. — 7) Representación Legal de la Sociedad: Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 8) Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — 9) Plazo de Duración de la Sociedad: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 10) Disolución — Liquidación: A cargo del Directorio actuante. — 11) Distribución de Utilidades y Pérdidas: De las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El 5 por ciento hasta alcanzar el 20 % del capital social al fondo de reserva legal. b) A remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso. — c) El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Todo lo relacionado con ajuste a lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 30|4|86, que lleva el Nº 18 y consta a fojas 54 a 59 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 debidamente rubricado. Consentido y Ejecutoriado.

El Autorizado.

₳ 56,80 — Nº 21.253

ESTETIC CARD SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 23 de febrero de 1987, escritura Nº 14, escribano Wolff Neuman, Registro 708, Capital Federal. Estatuto Modelo. — Socios: Guillermo Enrique Haeberer, argentino, soltero, nacido el 28|9|1951, D.N.I. 10.161.196, médico, domiciliado en Avda. de Mayo 1353, piso 18, Capital Federal; Alberto Julio Sagré, argentino, soltero, nacido el 9 de julio de 1936, L.E. 4.181.369, comerciante, domiciliado en Mendoza 3151, 7º piso, Depto. B, Capital Federal; Mario César Lacorte, argentino, casado, nacido el 5 de setiembre de 1929, L.E. número 4.236.863, Licenciado en Economía Industrial, domiciliado en 25 de Mayo 516, Capital Federal; Lilia Invernati de Marques, argentina, casada, nacida el 26 de mayo de 1949, L. Cívica 6.152.981, Licenciada en Administración, domiciliada en Arcos 3084, Capital Federal. — Denominación: ESTETIC CARD S.A. — Domicilio: Paraguay 1465 - 3º piso, Departamento D, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del exterior a las siguientes actividades: Servicios: La contratación y prestación de servicios médicos en el campo específico de la salud, la belleza y estética corporal humana, por el sistema de cobertura médica por el régimen de abonados por cualquier medio; Podrá contratar estos servicios en instituciones públicas y|o privadas, abonadas y|o abonados, quedando a cargo de la Sociedad fiscalizar la eficiencia del servicio, el que será prestado en todos los casos, por profesionales de cada especialidad con título habilitante. — Realización de estudios e intervenciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica dentro de la belleza y estética corporal humana, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta y|o permuta, construcción, ampliación o refacción de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, como también la compra-venta, subdivisión y fraccionamiento de tierras, su urbanización, organización, locación y administracón de inmuebles por cualquiera de los sistemas que permitan las leyes y todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse; Préstamos a interés y financiaciones, créditos en genral con o sin garantías; Constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. — Se excluyen, las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y transformación de máquinas, equipos y artefactos destinados a mantener la belleza corporal del ser humano. — Comerciales: Mediante la comercialización, importación, exportación, consignaciones, comisiones, representaciones, servicios y mandatos relativos a maquinarias, accesorios y repuestos para los servicios especificados en el objeto social. — Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: ₳ 3.000. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción ante el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. — Directorio: Presidente: Alberto Julio Sagré; Vicepresidente: Guillermo Enrique Haeberer; Directores: Mario César Lacorte y Haydee Lilia Invernati de Marques. — Representación: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. -Sindicatura: Síndico titular: Carlos Héctor Lenzi; Síndico suplente: José Malano, ambos durarán en sus mandatos por un ejercicio.

El Presidente.

₳ 54,40 — Nº 21.424

CUSWACO SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 38 del 25|2|1987, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, Reg. 55, de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Extraordinaria unánime del 20|11|1986, que resolvió el cambio de características de las acciones en circulación, el aumento de capital social, la emisión de acciones y su destino y la reforma del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente forma: Denominación: CUSWACO S.A. — Duración: 99 años, contados desde el 25|10|1983. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial, constructora y agropecuaria. — La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. — Importación y exportación. — Industriales: Mediante al fabricación, producción, transformación o elaboración de maderas, papeles, cartones, plásticos, metales, cueros, pinturas, cerámicas mármoles y minerales destinados a la construcción. — Constructora: Mediante la dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, electrónicas, nucleares, navales, aéreas viales y|o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general. — —Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de todas clases de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, así como también la recuperación de las tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas o mediante la implant. de sistemas de riegos, canalizaciones o drenajes. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola - ganaderos, frutícolas o de granjas, establecimientos de estancias para invernadas o crías de ganado, tambos y cabañas. — La forestación y reforestación. — Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con garantía o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — —Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representación, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y|o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — Capital: ₳ 60.000, representado por 60.000 acciones nominativas no endosables, de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una. — Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 siete miembros con mandato por tres ejercicios. — Representación legal: Presidente y vicepresidente conjuntamente, quienes tienen el uso de la firma social. — Fiscalización: Prescinde. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

₳ 43 — Nº 21.761

CASIMIRES ASTRO SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 15 de diciembre de 1986, pasada a Escritura Pública Nº 157 del 6|3|87, se dispuso el aumento del capital social de ₳ 6.000 a ₳ 60.000, correspondiendo el total de ₳ 54.000 a suscripción de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a dividendo a contar del 1º de enero de 1986, de un voto por acción y de valor nominal ₳ 1.- cada una, canjeándose las acciones representativas de ₳ 2.000 por otras de iguales características a las premencionadas. — Por el mismo acto se modificaron los artículos 4º y 5º del Estatuto Social que quedan redactados en los siguientes términos: "Artículo 4º, El capital social es de ₳ 60.000 representado por 60.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una de ₳ 1.- valor nominal cada acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 del Decreto Ley 19.550". — "Artículo 5º: Las acciones que se emitan en el futuro serán ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1.-".

El Presidente

₳ 16.- — Nº 21.798

YACY - BERA SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29|10|86 se modificó el Art. 11 del Estatuto Social que quedó de la siguiente forma: Artículo 11: Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). — Cuando por aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 11) del art. 299 de la citada Ley, anualmente la Asamblea deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesario la reforma del estatuto.

El Autorizado.

₳ 6,40 — Nº 21.750

ARTESANIA GASTRONOMICA SOCIEDAD ANONIMA

Por omisión en la publicación efectuada el 4|11|86, Nº 96.059 se comunica que el domicilio legal de la sociedad ha quedado fijado en la calle Viamonte 7[illegible]9, planta baja, Capital Federal, según consta en la escritura de constitución Nº 100 del 17 de julio de 1986 pasada por ante Registro Nº 66.

El Directorio.

₳ 4 — Nº 21.347

CAMPO BRAVO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29|10|86 se reformó el Art. 11 del Estautoto Social que quedó de la siguiente forma : Artículo 11: Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). — Cuando por aumento del Capital, la sociedad quedara comprendida en el inciso II) del Art. 299 de la citada Ley, anualmente la Asamblea deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesario la reforma del Estatuto.

El Autorizado.
₳ 6,40 — Nº 21.755

CORTIVIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución número uno, anexo II, de la Inspección General de Justicia, de fecha 1|4|86. — 1) Ricardo José Terdjman, argentino, soltero, 2|10|49, comerciante, L. E. Nº 7.866.567, domiciliado en Avda. Pueyrredón 1017, Capital Federal; Jaime Víctor Terdjman, argentino, casado, 29|3|44, comerciante, L. E. Nº 4.434.600, domiciliado en Beruti 3182, Capital Federal. — 2) 23|3|87. — 3) CORTIVIC SOCIEDAD ANONIMA. — Pueyrredón 480, 5 p., of. 30, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: elaboración de productos, y sub productos para la industria textil. — Compra, venta, fraccionamiento, permuta, distribución, transformación, importación, exportación de mercaderías relacionadas con la industria textil; representaciones, comisiones y consignaciones. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. — 7) 3.000 australes. — 8) Directorio: Presidentte: Jaime Víctor Terdjman. — Vicepresidente: Ricardo José Terdjman. — Directora suplente: Ana Claudia Harari. — 9) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
₳ 18,40 — Nº 21.791

OBRAS CIVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 25 de junio de 1986, resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 0,05 a ₳ 300.000 mediante la emisión de 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una y de cinco votos por acción. La suscripción e integración se hizo en la referida Asamblea en dinero efectivo, por hallarse presentes accionistas que representaban el total del Capital Social. Asimismo se modifica íntegramente el Estatuto Social a fin de adecuarlo a las disposiciones legales vigentes de acuerdo con el siguiente texto: Estatuto. Artículo Primero: Con la denominación de OBRAS CIVILES S.A. funciona la sociedad constituida originalmente con el nombre de Obras Civiles Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria. — Artículo Segundo: Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. — Artículo Tercero: La duración es de noventa años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio ocurrida el 16 de junio de 1959. Dicho plazo podrá ser prorrogado por Asamblea General de Accionistas. — Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia y|o de terceros las siguientes operaciones: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas, unidades funcionales, locales de negocios, cocheras y todo tipo de bienes inmuebles ya sean urbanos, suburbanos o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, subdivisión, parquización y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, centros deportivos y culturales, explotaciones agrícolas o ganaderas, hotelería y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Tomar o dar en locación, sublocación, arrendamiento o subarrendamiento toda clase de propiedades inmuebles. b) Industriales: Construcción de inmuebles de cualquier tipo incluyendo toda clase de obras de arquitectura e ingeniería que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias, fabricación, comercialización y distribución de cualquiera de los elementos que se incorporen a un inmueble. Financiar las operaciones indicadas en los incisos a) y b), ya sea mediante recursos propios o de terceros. El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen con su objeto específico. — Artículo Quinto: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que tengan relación con su objeto social, a cuyo efecto tendrá plena capacidad jurídica, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o estos estatutos. — Artículo Sexto: El Capital Social es de ₳ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias de ₳ 1, valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Toda emisión de acciones o aumento de Capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. — Artículo Séptimo: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Las preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo Octavo: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley Nº 19.550. Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo 1º del Decreto Nº 83|86. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo Noveno: En caso de mora en la integración del Capital el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Décimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por tres a nueve titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el Orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en su ausencia o impedimento. — Artículo Décimoprimero: Los directores deben prestar una garantía de ₳ 200, en efectivo, que cada uno de ellos depositará en la Caja de la Sociedad.

— Artículo Décimosegundo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Todos los actos, contratos, escrituras y demás documentos que comprometan a la sociedad, deberán llevar la firma del Presidente o Vicepresidente y un director o de dos directores conjuntamente. — Artículo Décimotercero: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular, designado anualmente por la Asamblea, a que designará simultáneamente un suplente. — Artículo Décimocuarto: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatorias, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto por el artículo 237, antes citado.

— Artículo Décimoquinto: El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550, según las clases de Asambleas, convocatoria y materia de que se trate. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualesquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo Décimosexto: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo Decimoseptimo: El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. A esa fecha, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del Capital Social, al fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del Directorio y Sindicaturas; c) a dividendo de las acciones preferidas con prioridad a los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o a cuenta nueva, o al destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo Décimooctavo: Producida la disolución de la Sociedad, su liquidación puede ser efectuada por el Directorio actuante a ese momento o por una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el Capital, el remanente se repartirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones, con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Directorio.
₳ 101,60 — Nº 21.889

EDIFRENT

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 12 de marzo de 1987, resolvió aumentar el capital social de ₳ 0,15 a ₳ 100.000 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 cada una y de un voto por acción. La suscripción e integración se hizo en la referida Asamblea, en dinero efectivo, por hallarse presentes accionistas que representaban la totalidad del Capital Social. Asimismo, se modifica íntegramente el Estatuto Social a fin de adecuarlo a las disposiciones legales vigentes de acuerdo con el siguiente texto: Estatuto: Artículo Primero: Con la denominación de Edifrent S. A. funciona la sociedad contituida originalmente con el nombre de EDIFRENT SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INMOBILIARIA. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el directorio establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. — Artículo Segundo: La duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, 29|3|67. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de accionistas. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, arrendamientos, hipotecas, explotación, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar, sea por su cuenta propia o ajena o asociada a terceros, todos los actos jurídicos que tengan relación con su objeto social, a cuyo efecto tendrá plena capacidad jurídica, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan la Ley o estos estatutos. — Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 100.000, representado por acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Toda emisión de acciones o aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. — Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Las preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas. — Artículo Sexto: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley Nº 19.550. Además, los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo 1 del Decreto Nº 83|86. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración del Capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley número 19.550. — Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por tres a nueve titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporan al directorio por el orden de su elección, siendo esta designación obligatoria mientras la sociedad prescinda de la sindicatura. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en su ausencia o impedimento. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar una garantía de australes 200 en efectivo, que cada uno de ellos depositará en la Caja de la sociedad. — Artículo Décimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la Ley requiera poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio, o la vicepresidente en su caso. Todos los actos, contratos, escrituras y demás documentos que comprometan a la sociedad deberán llevar la firma del directorio, o la vicepresidente y un director o de dos directores conjuntamente. — Artículo Decimoprimero: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente. — Artículo Decimosegundo: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto por el artículo 237 antes citado. — Artículo Decimotercero: El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550, según las clases de asambleas, convocatorias y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo decimocuarto: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo Decimoquinto: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio. destinarán: a) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y sindicatura; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad a los acumulativos pagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reservas facultativas o a cuenta nueva o al destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo Decimosexto: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación puede ser efectuada por el directorio actuante en ese momento por una comisión liquidadora, que podrá designar la asamblea. En ambos casos, si correspondiera, se procederá bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital remanente, se repartirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones, con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Directorio.
₳ 88,80 — Nº 21.890

SAUCES DEL SUR
SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 29|10|86, se modificó el Art. 11 del Estatuto Social, que quedó de la siguiente forma: Artículo 11: Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). — Cuando por aumento de capital, la sociedad quedara comprendida en el inciso II) del Art. 299 de la citada Ley, anualmente la Asamblea deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesario la reforma del estatuto.

El Autorizado.
₳ 6,40 — Nº 21.757

AMUVID INTEGRADA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Socios: Don Luis Alberto Rojas, argentino, casado, nacido el 3 de enero de 1932, industrial, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.809.282, domiciliado en la calle Boulevard de los Italianos 674, Wilde, Provincia de Buenos Aires; don Alejandro Francisco Pérez, argentino, casado, nacido el 30 de noviembre de 1935, industrial, titular del Documento Nacional de Identidad número 5.466.040, domiciliado en la calle Teodoro García 2454, 5º piso, Dpto. A, Capital Federal; doña Elena Suárez, argentina, casada, nacida el 7 de octubre de 1934, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 0.839.868, domiciliada en la calle Curapaligüe 845, 3er. piso, Dpto. 30, Capital Federal; doña María Estehr Camila Ricaldone, argentina, casada, nacida el 9 de febrero de 1939, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 0.718.557, domiciliada en la calle Caxaraville 835, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y don Pedro Conti Quinteros, argentino, casado, nacido el 30 de junio de 1932, industrial, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.354.419, domiciliado en la calle Alsina 213, piso 2º, Dpto. A, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — 2) Instrumento de Constitución: Escritura pública número ciento diez del nueve de marzo de mil novecientos ochenta y siete, pasada al folio 235 del Registro Notarial número 819 de Capital Federal, otorgada ante el Escribano Norberto Rafael Benseñor. — 3) Denominación: AMUVID INTEGRADA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio Social: Rivadavia 714, piso 6, Departamento B, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, electricas, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción y reparación de edificios de todo tipo. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y|o permuta, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. — Industriales: Mediante la industrialización, fabricación, transformación, tratamiento, procesamiento y fundición de todo tipo de metales, materias, productos y subproductos de la industria metalúrgica; incluido el desarme o desguace de embarcaciones y artefactos navales, elementos de fijación, estructuras metálicas, máquinas y equipos industriales. Comerciales: Mediante la compra venta y|o permuta de los productos y bienes señalados en el apartado anterior incluidas todas aquellas materias primas o materiales relacionados con las industrias metalúrgicas de la construcción y de obra viales. Asimismo podrá comprar, vender, permutar, importar, exportar, recibir y|o dar en locación —con o sin opción de compra— todo tipo de máquinas, aparatos, vehículos y equipos vinculados con las industrias de la construcción y de obras viales; y el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constituir o transferir hipotecas y otros derechos reales; otorgamiento de crédito en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de Duración: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su Comercio. 7) Capital Socal: El capital social es de Asutrales noventa mil, representado por noventa mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un austral cada una. 9) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por un año, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamble puede elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporaran al directorio por el orden de su designación. Mientras se prescinda de la Sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo autoriza el artículo 284 de la ley de sociedades. 10) Directorio: Presidente: Luis Alberto Rojas; Vicepresidente: Alejandro Francisco Pérez; Directores Titulares: Pedro Conti Quinteros y Elena Suárez; Director Suplente: María Esther Camila Ricaldone. Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia, impedimento, vacancia o licencia, al Vicepresidente. 10) Fecha cierre del Ejercicio: El ejercicio económico ciera el treinta y uno de diciembre de cada año.

El Apoderado
$ 95,20 — Nº 20.670

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HOTEL BAO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

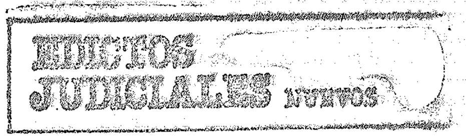
Por Escritura del 27 de marzo de 1987 ante el escribano Roberto Herrera al folio 70 del Registro 644 a su cargo, se modifica el Art. 4 del Contrato Social, que queda redactado así: Cuarto: El Capital Social es de australes ocho mil dividido en ochocientas cuotas de australes diez cada una, valor nominal totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Manuel Otero Oreiro: cincuenta y seis cuotas representativas de australes quinientos sesenta; José García: sesenta y cuatro cuotas o sean australes seiscientos cuarenta; Manuel Alfredo París París: ochenta cuotas o sean australes ochocientos; Arturo Iglesias: cincuenta y seis cuotas o sean quinientos sesenta; Juan Oroña Silva: cuarenta cuotas o sean cuatrocientos australes: José Martínez: veinticuatro cuotas o sean australes doscientos cuarenta; José Domínguez Crespo: ciento cuarenta y cuatro cuotas o sean australes mil cuatrocientos cuarenta; Crisanto Romero Capelo: dieciséis cuotas o sean australes ciento sesenta; Juan Pereira: cuarenta cuotas o sean australes cuatrocientos; Benito Diz: cuarenta y ocho cuotas o sean australes cuatrocientos ochenta; Manuel Cacheiro Riveiro: cuarenta cuotas o sean australes cuatrocientos; Manuel Antelo Rial: ciento veintiocho cuotas o sean mil doscientos ochenta australes; Domingo París París: sesenta y cuatro cuotas representativas de australes seiscientos cuarenta.

El Escribano.
₳ 20.— — Nº 22.187

ZASCA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 2 de abril de 1987 ante el escribano Roberto Herrera al folio 93 del Registro 644 a su cargo, se modificó el Art. 4 del Contrato Social y se reeligieron como Gerentes a los señores Ceferino Manuel Cuadra Valle, Evaristo Fontán Graña y Manuel Vázquez Castro, por el término de tres ejercicios, a partir del 31 de marzo del corriente año. Cuarto: El Capital Social se fija: en la suma de australes: Un mil dividido en mil cuotas de un austral cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Manuel Vázquez Castro: 200 cuotas o sean australes doscientos; José María Vázquez Castro: 120 cuotas o sean australes ciento veinte; Benjamín Cuadra Valle, e Ignacio Prieto Prida: 100 cuotas o sean australes cien, cada uno de ellos; Evaristo Fontán Graña y Ceferino Manuel Cuadra Valle: 85 cuotas o sean australes ochenta y cinco cada uno de ellos; Virtudes Vilas Albor de Carracedo y José Vilas Albor: 80 cuotas o sean australes ochenta cada uno de ellos; Claudino Tomé: 50 cuotas o sean australes cincuenta; José Rial Silva: 40 cuotas o sean australes cuarenta; José Pose Tomé: 30 cuotas o sean australes treinta; Andrés Rial Silva: 20 cuotas o sean australes veinte, y Luciano Amado Tomé: 10 cuotas o sean australes diez. — Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. — Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la presente. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

El Escribano.
₳ 23,20 — Nº 22.188



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita por 10 (diez) días a GHISLETTI, JOSE, a contestar demanda en autos: Kraft, Guillermo Enrique C. y Otros c|Ghisletti, José s|Acción Declarativa, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial.
Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
₳ 13,65 — e. 17|2 Nº 59.192 v. 17|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, de esta Capital Federal, cita a Don HAROLDO PEDRO CONTI, con el fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: Conti, Haroldo Pedro s| Ausencia con Presunción de Fallecimiento.
Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1987.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
₳ 4,50 — e. 17|2 Nº 48.704 v. 17|2|88

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber a ROBERT SHERIDAN que en autos: Braña de Sheridan, Patricia Cármen c|Sheridan, Robert s|Divorcio, Expte. Nº 63.037, se ha presentado Patricia Carmen Braña pidiendo que el divorcio decretado en autos sea convertido en divorcio vincular con los efectos de los Arts. 217, 218 y 3.574 del Código Civil.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1988.
Alberto Ugarte, secretario.
₳ 31,20 — e. 17|2 Nº 59.240 v. 18|2|88

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA CIVILLA DE FOGLIA, a los efectos de hacer valer sus derechos.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
₳ 20,45 — e. 17|2 Nº 56.020 v. 19|2|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1º|2 al 3|2|88.

Nº 17

El Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por quince días a EDUARDO MIGUEL O'NEILL, comparezca a estar a derecho en autos: O'Neill, Eduardo Miguel s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento.
Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 8 de junio de 1987.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
₳ 13,65 — e. 17|2 Nº 59.206 v. 17|2|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 6º piso, cita por diez días al señor JORGE GUILLERMO SOUTO a comparecer en autos: Casadio de Souto, Antonia Adela c| Souto, Jorge Guillermo s|Privación de Patria Potestad, a efectos de que conteste demanda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en las actuaciones. — Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1987.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
₳ 39.— — e. 17|2 Nº 59.320 v. 18|2|88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber a ANTONIO REYNALDO PEREZ que en los autos: Pérez, Antonio R. y Solari de Pérez, Hebe A. s|Divorcio Art. 67 bis, Ley Matrimonio, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, noviembre 9 de 1987. Autos y Vistos: ... Fallo: 1º Declarando divorciados vincularmente a Don Antonio Reinaldo Pérez y a Da. Hebe Adela Solari, en los términos, efectos y supuestos de los Artículos 213, inciso 3º; 214, inciso 2º; 216; 217|18 y concordantes del Cód. Civil... Fernando Posse Saguier. Juez Nacional en lo Civil a cargo interinamente". — "Buenos Aires, noviembre 25 de 1987. Autos y Vistos: ...rectifícase el auto de fs. 39, en el sentido que el verdadero nombre es Antonio Reynaldo Pérez y no como por error figura en dicho pronunciamiento. P.A.S. Fernando Posse Saguier. Juez".
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1988.
Rubén H. Malatesta, secretario.
₳ 33,15 — e. 17|2 Nº 59.274 v. 17|2|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, hace saber que ANGEL FERNANDO JORGE BATELLO se presentó en autos: Jorge Batello, Angel Fernando s| Información Sumaria, pidiendo la supresión de su apellido materno Batello, para figurar en lo sucesivo como Angel Fernando Jorge.
Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1987.
María Cecilia Albores, secretaria.
₳ 15,60 — e. 17|2 Nº 59.344 v. 17|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de JOSKES S. R. L. — Síndico, contador Antonio Marchitelli con domicilio constituido en la calle Moreno 455, piso 7º, departamento E, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de abril de 1988. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de junio de 1988 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o a los administradores de la Sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 17|2 Nº 16 v. 23|2|88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comecial Nº 4 a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, hace saber que en autos: TRICOVILLE S. A. s|Concurso Preventivo, el 24|12|87, se abrió el concurso de la referida, con comercialización de artículos para el hogar en Llerena 2978, Capital Federal y se designó síndico al contador Dino Doro, con domicilio en Lavalle 1454, 4º, 11|12, ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación y sus títulos justificativos hasta el 4|4|88 y se han fijado los días 23|5|88 y 15|6|88 para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 40, L. C., respectivamente, y el 7|7|88 a las 10, en la sede del Juzgado para la junta de acreedores, que habrá de reunirse cualquiera fuere el número de asistentes a ella.
Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
₳ 165,75 — e. 17|2 Nº 59.304 v. 23|2|88

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por cinco días que se abrió el concurso preventivo de GIORGIO CAPUCCI S.R.L., nombre comercial y de su propietario Jorge Alberto Ortega. Ha sido designado Síndico el contador Jacobo Rofel con domicilio en la calle Libertad 350 piso 5º, departamento C, de esta Capital, con teléfono 35-2445, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justifi-

cativos de sus créditos hasta el 11 de marzo de 1988. — El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 11 de abril y 2 de mayo de 1988 respectivamente. — Sedispuso que la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el 24 de mayo de 1988 a las 10 horas con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

El presente edicto se deberá publicar en el Boletín Oficial y diario Cronista Comercial.

₳ 146,25 e. 17|2 Nº 59.236 v. 23|2|88

Nº 12

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 12, Secretaría 24, cita y emplaza por cinco días a MONICA GRACIELA NIEVA, a que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones en autos "Banco de la Provinica de Tucumán c| Nieva, Mónica Graciela s|ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para la represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 11,70 e. 17|2 Nº 59.339 v. 17|2|88

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber a RAUL BENJAMIN HALFON en los autos "Halfon, Raúl Benjamín s|pedido de concurso por Banco Crédito Liniers S.A.", que S.S. ha resuelto: "Buenos Aires, 9 de setiembre de 1987. Cítese al deudor para que en plazo de cinco días dé las explicaciones que se le requieren bajo apercibimiento de declararse su concurso civil (art. 91 d la Ley 19.551). — Raúl A. Taillade (Pas.). - Publíq. por 2 días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988. — Emilio Perea, secretario.

₳ 35,10 e. 17|2 Nº 59.191 v. 18|2|88

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretara Nº 29, hace saber por dos días que se encuentra presentado en Secretría el Proyecto Actualizado de Distribución de Fondos en la Quiebra de A. BLINDER Y CIA. S. R. L. el que podrá ser observado en los diez primeros días posteriores a la última publicación.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. Edgardo Daniel Truffaut, secretario.

e. 17|2 Nº 157 v. 18|2|88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 20, Secretaría número 40, hace saber a los señores acreedores que en los autos "ARTIFORT S.A. s|quiebra incidente de distribución parcial de fondos", se ha presentado el proyecto de distribución parcial de fondos, el que será aprobado si no mediare observación dentro del término de diez días. — Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. — El Secretario.

₳ 31,20 e. 17|2 Nº 59.829 v. 18|2|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría número 52, hace saber por cinco días en autos: Estamperías Lyon S. A. I. C. s| concurso preventivo, expediente 7.667, que con fecha 7 de diciembre de 1987 se ha dictado la apertura del Concurso Preventivo de ESTAMPERIAS LYON S. A. I. C., con domicilio en Nogoyá 2455, Capital Federal, fijando hasta el día 30 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes al Síndico Norberto Isidbro Sapir, con domicilio en Fragueiro 554, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 22 de junio y 27 de julio de 1988, respectivamente. — Señálase el día 18 de agosto de 1988 a las 11 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo en la Sala de Audiencias del Fuero con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre de 1988. Susana M. I .Polotto, secretaria.

₳ 175,50 e. 17|2 Nº 59.268 v. 23|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 55 sito en Callao 635 en autos Gentile S. A. c|Caffaro Rodolfo s|ejecutivo, cita y emplaza a RODOLFO CAFFARO para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1987.

Publíquese por dos días en el diario "Clarín" y en el Boletín Oficial.

Laura Inés Orlando, secretaria.

₳ 35,10 e. 17|2 Nº 59.190 v. 18|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 17|2 - Vence: 19|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	17|11|87	MARGARITA PEREYRA	59.125
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24|12|87	ALFIERA PASUCCI DE ARTESE	58.991
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9| 2|88	HECTOR BERAZA	58.948
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|11|87	ARGENTINA ELOISA CARDOZO DE MAGDALENA	58.972
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	3| 2|88	JEMMA ANGELA SCARPATI	58.943
4	8	Silvia V. Guahnon	31|12|87	MARIA ESTHER LOUZAN	58.950
4	8	María del Carmen Aguirre	20|11|87	VICTORIO VICTORIANO TRAVERSA	58.970
5	9	María Celia García Zubillaga	5| 2|88	ARISTAKES DER OHANESSIAN	59.040
5	9	María Celia García Zubillaga	29|12|87	YACO MATEO SOUSTERMAN	59.058
5	10	Carlos A. Carranza Casares	3| 2|88	JOSEFINA MARTINEZ CASAS	58.951
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10| 2|88	ALBERTO SEGUNDO SARSOTTO	59.082
5	10	Carlos A. Carranza Casares	22|12|87	NANCY NOEMI PEREZ	59.180
6	11	Hugo Carrillo	9| 2|88	ANTONIO PAPA	58.946
6	11	Hugo Carrillo	2|12|87	ANTONIO LOMBARDI	58.958
6	11	Hugo Carrillo	10| 2|88	JOSE PANIER	58.973
6	11	Hugo Carrillo	30|10|87	MARIE LITWIN VDA. DE CHEIT o MARIA LITWIN DE CHEIT o MARIE CHEIT o MARIA CHEIT	58.995
7	13	María Teresa Tibau	9| 2|87	RICARDO ROSIG y DOLORES PICON DE ROSIG	59.147
7	13	María Teresa Tibau	8| 2|88	MANUELA BARBA DE ARANGUREN	59.174
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4| 2|88	AUREA CARIDE o AUREA CARIDE DE CARBALLIDO	59.032
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	8| 2|88	CARLOS HERRERA	59.024
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4| 2|88	RAMON SAUL TORRES	59.033
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	5| 2|88	GREGORIA MARIA LUCERO	59.176
8	16	Norma Susana Nicolaris	3| 2|88	SOFIA SERRA o SERRA VDA. DE GUTIERREZ	59.056
9	17	Ramiro Santo Fare	17|12|87	ZULEMA MARIA WINTTEN DE RUSSO	58.971
9	18	Ernesto D. Julián	3| 2|88	JOSE CICALA	59.163
10	20	Marcela Eiff	4| 8|87	EARLE FRANCISCO CARDOZO	58.971
10	20	Marcela Eiff	1º| 2|88	EUCLIDES VENTURA CARDOSO	59.076
10	20	Marcela Eiff	10| 2|88	VICTOR HUGO GRECO	59.122
10	20	Marcela Eiff	10| 2|88	NELIDA CATALINA CATALDO DE GRECO	59.123
11	21	Julio Campos	22|12|87	ADELA ALMEYDA DE RODRIGUEZ	59.023
11	22	José M. Irigaray	3| 2|88	CARLOS ROBERTO MALOSETTI	59.097
12	23	Irene Martínez Alcorta	4| 2|88	LYDIA SCHEININ	59.013
12	23	Irene Martínez Alcorta	22|12|87	JAIME LUIS CREUS	59.132
12	24	Ezequiel E. Goitía	4| 2|88	JORGE NORBERTO FRIZONE	58.957
13	25	Ernesto Lucchelli	2| 2|88	DELIA GOMEZ TAY de DE ARISQUETA	59.130
13	25	Ernesto Lucchelli	21| 2|88	RAFAELA VARONE	59.136
13	26	Gustavo Pedro Torrent	10|12|87	CLELIA ROSA CASTRO DE SANTANELLI	58.937
14	27	Patricia E. Castro	8| 2|88	JULIO CESAR AUGUSTO CARRIZO	59.128
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16|11|87	RODOLFO JORGE JANZA	59.144
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24|12|87	GENIO UNDECIMO EPIFANIO	59.156
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8| 2|88	FRANCISCO JOSE CAVANAGH	58.961
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11|11|87	LUIS GIL	59.129
17	34	Stella Maris Etchepare	8| 2|88	IRIS ELVIRA COSTA DE REY y MANUEL TIMOTEO REY	58.964
17	34	Stella Maris Etchepare	22|12|87	WILLIAMS OMAR OLSEN	59.135
18	36	María Isabel Millán	9| 2|88	SILVIO EMILIO BREA	58.976
19	37	Eduardo Nuzzolese	22|12|87	JOSE CHAO o JOSE MARIA CHAO	59.074
20	30	Luis José Carballido	4| 2|87	BERTIERI DE AIELLO, TERESA JACINTA y AIELLO, LIBERATO	58.945
21	41	Luis Guillermo Köhler	4|12|87	HOIACIO ROMULO ALVAREZ BOERO	58.990
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	30|12|87	CESAR AMADEO LUACES	59.052
22	44	Hernán Lorenzo Coda	10| 2|88	MARIO OSCAR CANO	58.996
22	44	Carmen N. Ubiedo	5| 2|88	CELIA IGLESIAS VDA. DE DOVAL	59.155
23	45	Ana M. Beneventano	5| 2|88	ARQUIMEDES ALBERTO GARCIA	58.982
23	45	Ana M. Beneventano	5| 2|88	LEON SABAN	59.011
23	45	Ana M. Beneventano	30|12|87	ALI AMAD	59.026
23	45	Félix G. de Igarzábal	8| 2|88	JOSE CARERRA	59.177
23	46	Félix G. de Igarzábal	5| 2|88	JOVITA GOMEZ VDA. DE GONZALEZ	58.962
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18| 2|88	MIGUEL ANGEL CULLEN	58.963
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5| 2|88	JUAN JOSE SANDE	59.012
26	51	Julio César Dávolos	1º|2|83	AGUSTIN NICASTRO	59.014
27	53	María Isabel Di Filippo	9|12|87	MARIA SARA SIMONAZZI DE MIGNOU	58.998
27	53	María Isabel Di Filippo	22|12|87	ALBERTO LOVECE	59.053
27	53	María Isabel Di Filippo	16|12|87	EMMA BRAVO CONTRERAS DE LUGONES VIEYRA o EMMA BRAVO DE LUGONES VIEYRA, o EMMA BRAVO o EMMA BRAVO CONTRERAS	59.035
27	53	María Isabel Di Filippo	16|12|87	PABLO LUGONES VIEYRA	59.037
27	54	Juan Manuel Converset	23|12|87	OSCAR HUMBERTO GURATTI	58.947
27	54	Juan Manuel Converset	10| 2|88	NURIE JARSUN	59.030
27	54	Juan Manuel Converset	27| 9|87	ANTONIA BLANCA LAZZARO DE SIVILO	59.151
28	55	Mónica C. Fernández	2| 2|88	MARIO SALVADOR FRANCISCO SALIERNO	58.981
30	59	Santiago González Balcarce	16|12|87	SALOMON ALTERMAN	58.952
30	59	Santiago González Balcarce	11|12|87	MOISES JODARA	59.149
30	60	José María Perrone	21|12|87	CANDELARIA VILA DE VARGAS	58.992

e. 17|2 Nº 11 v. 19|2|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 29, sito en Paraguay 1457, primer piso, Capital Federal, cita y emplaza a EDUARDO VICTOR HASPER, para que dentro del término de tres días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: Insussarry, Alberto P. c|Haspert, Eduardo V. y otros s|cobro de alquileres, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de ausentes para que lo represente. — El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el "Cronista Comercial".

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. Adrián Remo Del Federico, secretario.

₳ 39 e. 17|2 Nº 59.243 v. 18|2|88

Nº 30

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, sito en Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, cita a HUGO CARLOS VASIGNANO o VISIGNANO a fin de que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho en los autos Mascali, Roxana E. c|Vasignano o Visignano Carlos H. s|daños y perjuicios, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1987. Enrique C. Virto, secretario.

₳ 27,30 e. 17|2 Nº 59.381 v. 18|2|88

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "H"

María Cristina Camiña, juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra H, en la causa Nº 35.375, seguida por el delito de domicilio culposo (artículo 84 del Código Penal), cita y emplaza a LAURA LINA GONZALEZ, argentina, casada, de 22 años de edad, D. N. I. Nº 17.636.372, por el término de tres (3) para que se presente al Tribunal sito en Lavalle 1638, piso 5º, Capital Federal, bajo apercibimiento de declársela rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia, publíquese por un día. — Remítase ejemplar donde se efectúe la publicación (artículos 139 y 140 del C. P. M. P.)

Buenos Aires, 1º de febrero de 1988. Miguel Angel Sabino, secretario,

e. 17|2 Nº 158 v. 17|2|88

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Penal Económico Nº 3, Secretaría Dra. Baldán. — Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a TOMAS PATRICIO RYAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1987. — Ana E. Baldán, secretaria.

e. 17|2 Nº 172 v. 17|2|88

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	103	Fernando E. Pisano	12|1|88	WALTER MATTO	3	Robo y lesiones
1	103	Fernando E. Pisano	12|1|88	JORGE MARTINEZ	3	Robo y lesiones
4	113	Stella Maris Martínez	26|1|88	NOEMI AVALOS	3	Hurto
5	114	José Luis Puricelli	16|12|87	MARIA ROSANA BUSTAMANTE	3	Delito de hurto
8	125	Carlos Arturo Bruno	18|1|88	ALBERTO JORGE HALDMAYER	3	Estafa (art. 172 del C.P.)
13	140	Alicia Noemí Martín	12|1|88	GABRIEL PABLO GUTIERREZ	3	Hurto en grado de tentativa
19	157	Alberto Seijas	11|1|88	DANIEL MORALES - Ultimo domicilio en Zapiola 3217, piso 7º, "C" de C.F., se carece de otros datos	3	Comisión del delito de hurto en grado de tentativa
20	160	Juan Esteban Cicciaro	19|1|88	JOSE LUIS FAGOTTI	3	Robo en grado de tentativa
21	165	Elena do Pico Farrel	6|1|88	JUAN PABLO BARBARIA	3	Delito de hurto
24	131	Carlos Daniel Liporaci	4|1|88	JOSE CARLOS SAADIA	3	Causa Nº 49.102 estafa reiterada
24	131	Carlos Daniel Liporaci	2|2|88	ISIDORO VITAL ARDIZZI	3	Causa Nº 49.102 estafa
24	131	Carlos Daniel Liporaci	2|2|88	CARLOS EDUARDO RIVAS	3	Causa Nº 49.102 estafa
31	115	Ana Arcos	8|1|88	MONICA MIRTA BANZI	5	Estafas
31	119	Graciela Gils Carbo	23|12|88	MARIO SCHIEREMBECK	5	Estafas reiteradas
31	119	Graciela Gils Carbo	30|11|87	RICARDO ANTONIO ARA	3	Defraudación
31	119	Graciela Gils Carbo	18|12|87	RUBEN RAMIRO	3	Hurto

e. 17|2 Nº 4 v. 17|2|88

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Alejandro Esmoris	7|1|88	ALCAZAR, BERNARDO ESTEBAN o ALCAZAR, RONALDO ESTEBAN	3	Robo (Causa Nº 45.374)
5	9	Alejandro Manuel Esnaola	1º|2|88	RAUL JORGE CERISOLA	3	Infrac. art. 302 del C. Penal
"	9	Alejandro Manuel Esnaola	5|2|88	JUAN RICARDO MOLLO	3	Infracción al art. 302 del Código Penal

e. 17|2 Nº 5 v. 17|2|88

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor Joaquín Neyra, Secretaría Nº 2, del doctor Jorge Alberto Pirovani, en el juicio caratulado Delegación Argentina (C. T. M. S. G.) c|Labayen Irungaray, Angel Martín y|o otros s|sumario, expediente Nº 168|82-T.I Fº 96, cita y emplaza por el término de quince días a herederos y|o sucesores de ANGEL MARTIN LABAYEN IRUNGARAY, o a quienes se consideren con derecho al inmueble ubicado en la Provincia de Entre Ríos, Departamento Gualeguaychú, Distrito Ceibas, con una superficie de 52 As. 57 Cas. —Plano de mensura Nº 40.758, dentro de los siguientes límites y linderos: Norte, linda según recta alambrada y amojonada al S. 61º47' E. de 65,00 m. con María I. Castiglioni y Delfino Cánepa. — Este: linda según recta alambrada y amojonada al S. 1º 19' E. de 57,35 m. con Ruta Nacional Nº 14 (ripio— a = 162 m.). — Sur: Linda según recta alambrada y amojonada al N. 62º 01' O. de 65,10 m. con Hugo E. López y otros. — Oeste: Linda según recta amojonada al N. 1º 07' O. de 57,50 m. con Angel M. Labayen Iringaray, el cual se encuentra afectado por una servidumbre administrativa de electroducto, bajo apercibimento de que en caso de incomparecencia en el presente juicio, se les nombrará Defensor Oficial para que los represente. — Las copias de traslado se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría actuante.

Publicación por cinco días.

Concepción del Uruguay, 22 de diciembre de 1987.

Jorge A. Pirovani, secretario.

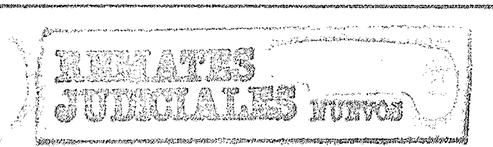
₳ 234 e. 17|2 Nº 59.219 v. 23|2|88

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 47.420, caratulada: Altamirano, Jesús Alberto, Inf. artículo 44, Ley N 17.531, cita, llama y emplaza por el término de un día al imputado ALTAMIRANO, JESUS ALBERTO, argentino, clase 1967, D. N. I. Nº 18.488.743, domiciliado en Estancia La Peregrina, Distrito Ceibas, Gualeguaychú, Entre Ríos para que en un plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación comparezca a éste Tribunal Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y ordenarse su captura.

Concepción, del Uruguay, 4 de febrero de 1988.

Alberto Javier Seró, secretario.

17|2 Nº 159 v. 17|2|88



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 10; Secretaría Número 20, comunica por dos días en los autos: "GARBIN, OSCAR RAFAEL c| PERILLI ESTEBAN ALBERTO s|Sucesión, s|ejecutivo" — Expediente Número 29.232, que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 29 de febrero de 1988, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primo 2042|46, Cap. Federal, un automotor marca Renault Fuego GTX, modeo 1984, tipo coup' 2 puertas, con Número certificado de fábrica: A-615614|006354|0326, motor Nro. 4631142, Carrocería Nº 951-05352, dominio Nro. C 1.203.656, destinado actualmente al uso privado, y que se exhibe en la Avenida Asamblea 1448, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12. — Según constancias de la copia de recibo que obra a fs. 147 de autos, al 23|12|87 presenta las siguientes deficiencias técnicas: caño escape picado; paragolpe delantero fisurado; cerradura de puerta izquierda forzada; batería y bujías en mal estado; frenos y cuatro cubiertas gastadas; tiene según acta Of. de Justicia (fs. 151): rueda auxilio, radio pasacassette estéreo, criquet, llave cruz, 2 espejos exteriores, antena de techo, aire acondicionado original, 2 limpiaparabrisas adelante y 1 atrás. — En el estado que se encuentra. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, quedando la entrega de posesión del rodado sujeta hasta tanto el remate haya merecido judicial aprobación.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. — Marcela Eiff, secretaria.

₳ 109,20 e. 17|2 Nº 59.361 v. 18|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, a mi cargo, comunica por dos días en autos: RUEDAS LIBERAL S. R.L. c|COSMOS CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s|Ordinario, Expediente Nº 14.118, el martillero público Salvador Luis Cordua, con domicilio legal constituido en calle Lavalle 1459, piso 6º, Of. 110, de Capital Federal, teléfono Nº 40-1473|45-9104, rematará el día 23|2|88, a las 14 horas, en el Salón San Cayetano, de la calle Humberto I 2042|46, Capital Federal, sin base, los siguientes bienes muebles: 17 sillas base de metal tapizadas en cuerina; 2 sillas de madera antiguas tapizadas en cuerina; 5 sillones de madera tapizados en cuerina; 11 sillas giratorias con ruedas; 1 sillón giratorio sin ruedas; 1 sillón giratorio con ruedas respaldo bajo; 5 sillones giratorios respaldo alto; 4 turbocirculadores marca Yelmo; 3 turbocirculadores marca Rosario; 1 escritorio de madera y fórmica; 1 matafuego marca Somat, grande; 9 matafuegos chicos; 1 fichero de pie en metal; 2 ceniceros de pie; 2 escritorios de madera c|tapa de vidrio; 2 escritorios de madera s|vidrio; 1 cuadro en tela s|marco, fdo. Martini; 6 cuadros c|marco y vidrios; 5 aparatos telefónicos; 1 trofeo en madera y bronce; 14 libros Legislación del Trabajo; 1 máquina de escribir eléctrica marca Olivetti Tekne 3; 1 ventilador de pie marca Rezcar; 1 máquina de escribir manual marca Olivetti Lexikon 80 s|tapa Nº 96212215 de 140 espacios; 1 máquina de escribir manual marca Olimpia, de 130 espacios s|número visible; 1 máquina de escribir manual marca Olivetti Lexikon 80 s|número visible; 1 máquina de escribir manual marca Olivetti Lexikon 80, de 100 espacios Nº 96191979; 8 matafuegos chicos; 1 máquina de escribir manual marca Olimpia de 160 espacios s|número visible 2 máquinas de calcular marca Cifra 111, números 33025 y 33023; 1 máquina de calcular marca Dismac; 3 máquinas de calcular marca Cifra 31, números 007141|001677 y 003691; 2 cafeteras eléctricas marca A.E.G. s| número visible; 1 cesto papelero en fórmica; 1 mueble de madera c|2puertas corredizas; 1 escritorio de madera c|6 cajones; 1 juego de living compuesto por un sillón de tres cuerpos y dos sillones de un cuerpo tapizados en cuerina; 1 mueble de madera c|2 puertas chicas; 1 mueble de madera de 1,50 m. de alto aprox. c|2 puertas corredizas en parte inferior, en fórmica; 1 cenicero de pie en metal; 1 reloj tarjetero de personal s|llaves; 1 mesa de madera chica c|estante y tapa de vidrio; 1 mesa rectangular de madera tipo ratona; 1 mesa ratona tapa de mármol y base de hierro; 1 mueble vitrina c|estantes y tres puertas; 1 mesa máquina de escribir metálica antigua; 8 sillas base metálica tapizadas en cuerina; 18 sillas giratorias tapizadas en cuerina; 3 sillones giratorios respaldo alto; 5 mostradores de 1,30 mts. de alto x 1,20 de largo aprox.; 4 estufas marca Volcán a garrafa s|números visibles; 2 sillones giratorios c|respaldos altos; 2 sillones giratorios c|respaldos bajos; 3 sillas giratorias tapizadas en cuerina; 1 escritorio de madera c|6 cajones; 1 armario de madera c|2 puertas corredizas; 1 máquina franqueadora marca Hasler modelo antiguo s|número visible; 2 ventiladores de pie s|número visible; 1 cortadora de fiambre eléctrica marca Berkel s|número visible; 1 termómetro de madera; 1 carrito metálico c|ruedas y dos estantes; 54 resmas de papel oficio de distintos tamaños; 15 sillas giratorias en cuerina; 7 sillas tapizadas en cuerina y base de metal; 40 mesas para máquinas de escribir morca Nokae; 1 máquina de calcular marca Cifra 111 s|cable y s|número visible; 3 máquinas de calcular marca Cifra 111 s|cables números 66213| 005382 y 69810; 1 máquina de calcular marca Sharp —CS 2184— s|cable y s| número visible; 2 máquinas de calcular antiguas marca Duplex; 1 máquina eléctrica de escribir marca Tricenh Electric 316 de 120 espacios s|número visible; 2 máquinas de escribir marca Olimpia de 130 espacios s|números visibles; 3 máquinas de escribir manual marca Olivetti Lexikon 80, de 140 espacios, números 1030|55700 y 125849; 1 máquina de escribir manual marca Olivetti Lexikon 80, de 120 espacios Nº 96-246091, s|tapa superior; 2 máquinas de escribir manuales marca Olivetti Lexikon 80, números 96209303|12169. — Todo se vende en el estado que se encuentra. — Comisión: 10 por ciento; la venta es al contado y al mejor postor, en dinero efectivo (Australes). Los bienes serán entregados al comprador en el acto de subasta con transporte a su exclusivo cargo. — Exhibiciones: En el Salón de Remate, los días 19 y 22 de febrero|88, en horario de 8 a 12 horas y de 13 a 18 horas, asimismo el día 23|2|88, de 8 a 12 horas. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 243,60 — e. 17|2 Nº 59.372 v. 18|2|88

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Tallahuano 550, piso 8º Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "REYNAL ENRIQUE c| BAROK MADERAS s|Ejecutivo" - Expediente Nº 14.792, que el martillero Don Carlos Alberto Seoane, rematará el día 26 de febrero de 1988 a las 14.30 horas en el Salón de Remates, sito en la calle Tacuarí 647, P.B. los siguientes bienes que se exhiben de 10 a 12 horas y de 15 a 18.30 horas de lunes a viernes: 1º) Estufa marca Volcán de gas en garrafa sin garrafa — 2º) Ventilador de pie marca Yelmo. — 3º) Máquina de escribir Olivetti TN 4, eléctrica, sin número visible 155 espacios, funcionando en buen estado de conservación — 4º) Máquina de escribir manual "Olivetti Lexicon 80" de 160 espacios en el estado en que se encuentra y se exhiben. — "Ad Corpus" — Sin base; al contado y al mejor postor en efectivo. — Seña: 20 por ciento — Comisión 10 por ciento por unidad usadas. — Entrega previo pago total del saldo del precio. — 2º) En caso de falta de postores, se dispondrá nueva fecha complementaria viernes 4 de marzo de 1988 a la fisma hora y lugar fijado. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio legal en Capital Federal. — Informes en el lugar, en autos y al Martillero 207-6745 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, febrero 8 de 1988. — Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 93,60 e. 17|2 Nº 59.396 v. 18|2|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, a cargo del doctor Juan Carlos H. Izetta, Secretaría única a cargo del Dr. Fernando O. Galán, sito en la calle Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "WEXLER, RUBEN LEON c|TEITELBAUM, CARLOS SIMON y Otras s|Ejecución Hipotecaria" - Expediente Nº 142.332, que el martillero Julio Roca, rematará el día 10 de marzo de 1988 a las 12.30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Charcas 4122, piso 6º, Unidad Funciona Número 14 B de la Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 — Sección 19 — Manzana 139 — Parcela 37 — Superficie Total 54,99 metros cuadrados — Porcentual: 5,86 por ciento. — La propiedad se encuentra ocupada por dos personas en calidad de ocupantes, según mandamiento de constatación de fs. 84. Deudas: Expensas comunes fs. 52,307 australes — Municipales fs 49 75,14 australes — O.S.N. fs. 36|37 488,04 australes; todas sujetas a actualización y recargos. — Base: 7.225,75 australes, 2|3 10 por ciento — Comisión: 3 por cienpartes de la valuación fiscal. — Seña: to — Sellado de ley. Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (Artículo 579 del C. P.) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. — La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio. — El inmueble se visita los días 7 y 8 de marzo de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, febrero 5 de 1988. — Fernando O. Galán, secretario.

₳ 97,50 e. 17|2 Nº 59.197 v. 18|2|88

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, sito en Uruguay 714, 7º piso, comunica por dos días, en autos "ACISO BANCO COOPERATIVO LIMITADO c|ALVARENGA ALBA YOLANDA y Otros s|Ejecutivo" - Expediente 184.328, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 23 de febrero de 1988, a las 14.15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles: Paysandú 1143|45|47|49 y Doblas 117, planta baja; Unidad 2; Letra B; que se componen: Paysandú 1143, una escalera de mármol que accede a tres habitaciones: hall; baño; pasillo; un patio cerrado; una habitación; una escalerita que accede a una terraza, una pequeña escalera que accede a una habitación derruida; 1145: un local con vidriera y baño; 1147: un hall y entrando a la izquierda tiene una entrada al garaje; luego dos habitaciones largas una con piso de baldosas y la otra de piso de madera, otra habitación pequeña, al fondo un patio, un baño, una cocina y una escalera que accede a dos habitaciones en lo alto; 1149: entrada de garaje. — Todo en buen estado y desocupado. — Doblas 117: living comedor, dos dormitorios, toilette, cocina, baño, lavadero cubierto, pieza y baño de servicio. Ocupado como dueña por la Sra. Yolanda Alvarenga y familia, en buen estado. — Superficies: Paysandú 8,66 metros de frente al 0 s|Paysandué 30,482 costado S; 30,410 costado N; Doblas 117: 129,92 metros cuadrados; porcentual: 6,37 por ciento. — Adeudan: Doblas 117: expensas a agosto 87 ₳ 197; A.B.L. 83,892 australes y O.S.N. ₳ 171; Paysandu 1143|45|47|49: ABL ₳ 05,44 y O.S.N. ₳ 948,08. — Horario de visita de 10 a 12 horas. — Bases: Doblas 117, ₳ 9.460 — Paysandu ₳ 12.425 — Seña: 8 por ciento — Comisión: 3 por ciento; todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, febrero 9 de 1988. — Eduardo José Coll, juez.

₳ 123,70 — Nº 59.371 v. 18|2|88

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 38, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, sito en Uruguay 714, 4º piso, se hace saber por dos días en autos "LAMBRUSCHINI CARLOS VICTOR c|BLUMDER S. A. s|ejecutivo hipotecario" - Expediente Nº 24219, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 23 de febrero de 1988, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, Federal, exhibiéndose los días 19 y 22 de febrero de 15 a 17 hs., la Unidad 35, del 8º piso, al frente de la finca sita en la calle Tucumán 927 y 927 A, que tiene una superficie de 74,94 metros cuadrados y porcentual de 5,96 por ciento; se compone de entrada, recepción, 4 despachos divididos con mamparas, un despacho amplio con un pequeño archivo, baño y cocina, en estado regular. — Se adeuda: O.S.N. fs. 47|48 - ₳ 351,12 A. B.L. fs. 82 ₳ 1.658 y expensas a Julio 1987 fs. 45 ₳ 1.980,33. — La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 73.914 — Seña: 30 por ciento — Comisión: 3 por ciento; todo en efectivo. — El comprador deberá depositar el saldo de precio debidamente actualizado, y deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, febrero 9 de 1988. — Patricia Barbieri, secretaria.

₳ 81,90 e. 17|2 Nº 59.370 v. 18|2|88

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, sito en Paraguay 1536, 6º piso, hace saber por el término de dos días en autos: "COIMPRO CIA. FINANC. S. A. c|LAFERRERE LUIS N. s|ejecutivo hipotecario" — Expediente Nº 38424, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 23 de febrero de 1988, a las 14.15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nº 8, del tercer piso y una sexta ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I, de la planta baja del edificio sito en esta Capital con frente a la calle Bogotá 2418|20|22, que tiene una superficie total de 102,45 metros cuadrados y porcentual de 7,09 por ciento y la complementaria de 158,94 metros cuadrados y porcentual de 7,83 por ciento, que se compone la unidad del tercer piso de living comedor, pasillo, toilette, 3 dormitorios, baño completo, cocina, lavadero, cuarto y baño de servicio y balcón corrido al frente, todo en buen estado de conservación (constatación de fs. 111) y se encuentra ocupada por el demandado y familia. — No adeudan expensas a junio de 1987. — Adeudan: O.S.N. fs. 78|81 ₳ 553,95 — A. B. L. fs. 87 ₳ 1.723,594. — La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 29.486,72 — Seña: 10 por ciento — Comisión: 3 por ciento; todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que el saldo de precio a oblarse se actualizará desde el momento del efectivo pago precios al consumidor del Indec.

Buenos Aires, febrero 10 de 1988. — Luis de Preindisberg, secretario.

₳ 109,20 e. 17|2 Nº 59.369 v. 18|2|88

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 22, comunica por un día en autos: "MUTUALIDAD C|MANUFACTURERA SAN JUSTO" - Expediente Nº 29.035, que el Martillero Alberto Foster, rematará el 25 de febrero de 1988, a las 10 horas en Estados Unidos 4131, donde se exhiben los bienes de 9 a 19 horas, los días hábiles, y que corresponden al siguiente detalle: Dos máquinas de escribir, usadas, marca "Olivetti" Lexicon 8 140 espacios cada una - Nº 56.479 y (963-23696), funcionando, dos máquinas de calcular usadas y eléctricas, marcas "Burrougs" modelo C-4116 - Nros. 31387 y 31901 funcionando, una máquina de calcular, usada y eléctrica, marca fate, Cifra 121 N: 13.214; funcionando. — Sin base, al Contado - En Efectivo. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. — Adriana María Farnés, secretaria.

₳ 21,45 e. 17|2 Nº 59.300 v. 17|2|88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"C"

CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA
S A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Centro Odontológico Laprida S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 8 de marzo de 1988 en Viamonte 877, 4º piso, Of. 16, de la ciudad de Buenos Aires, a las 20.30 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Exposición de razones que motivaron la demora de la convocatoria.

3º Consideración documentos art. 234; inciso 1º, Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31|8|84, 31|8|85 y 31|8|86.

4º Aprobación de la actuación del Directorio.

5º Consideración de resultados y determinación de honorarios al Directorio y Síndico.

6º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente para un nuevo período.

7º Reforma del art. 4º del Estatuto Social, fijando nueco capital social.

8º Cambio de domicilio legal.

El punto 6º del Orden del Día será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238, Ley 19.550) a Viamonte 877, 4º piso, Of. 16, Capital Federal.

₳ 234 e. 17|2 Nº 59.394 v. 23|2|88

CEMS
S.A.
Compañía de Empresarios de Servicios Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Cems S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 del mes de marzo de 1988, a las 18 horas en nuestra sede de la calle Moreno 970, 2º piso, oficina 12, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social. Modificación del art. 4º del estatuto social.

3º Adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la nueva ley de sociedades.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o en su defecto el certificado bancario, en las oficinas administrativas sita en Moreno 970, 2º piso, Of. 12, de Cap. Fed., en el horario de 11 a 17 hs., de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

₳ 195 e. 17|2 Nº 59.356 v. 23|2|88

CERAMICA JUAN STEFANI
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, en la sede social, Florida 440, 2º piso, oficina 5, para el diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Demora en la Convocatoria.

3º Gestión de los directores y síndico titular.

4º Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987: Retribución a directores y síndico titular.

5º Fijación del número de directores y su elección por tres años.

6º Elección del síndico titular y suplente por un año.

El Directorio.

₳ 136,50 e. 17|2 Nº 58.056 v. 23|2|88

CLUB COMUNICACIONES

CONVOCATORIA

Convocatoria a elección de autoridades para el período 1988-1992.

Señor asociado:

Llevamos a su conocimiento que la Honorable Comisión Directiva, conforme con lo establecido en los artículos 47, inciso 5 y 58 del Estatuto del Club, ha resuelto convocar a los señores socios con derecho a voto para el día 18 de marzo de 1988 a fin de proceder a la elección de autoridades de la H. Comisión Directiva y Comisión de Hacienda que dirigirán la Institución durante el período 1988-1992. A esos efectos se elegirán un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, un Secretario de Actas, ocho Vocales titulares y ocho Vocales suplentes para integrar la H. Comisión Directiva; y para integrar la Comisión de Hacienda nueve miembros titulares y siete miembros suplentes.

El acto eleccionario se desarrollará en el día precedentemente indicado desde las 8 y hasta las 20 horas. Los comicios que funcionen en oficinas con horarios que sobrepasen al indicado, podrán instalarse desde las 5 y hasta las 20 horas.

El proceso eleccionario se ajustará a lo dispuesto en los arts. 13º, 19º, 36º, 37º, 38º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º y 65º del Estatuto del Club.

Tendrán derecho a voto hasta el socio Nº 62.908 inclusive.

Alfredo A. Ramos, Presidente; Francisco C. J. Mirra, Secretario.

₳ 64,60 e. 17|2 Nº 59.216 v. 18|2|88

"I"

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 9 de marzo de 1988 a las 10 horas, en el local social de la calle Avda. Belgrano 3402, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. — Capitalización de ₳ 670.000, por aporte en efectivo de los señores accionistas.

Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas tenedores de acciones nominativas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres (3) días hábiles previos a la misma para la inscripción en el Registro de Asistencia.

El Directorio.

₳ 156 e. 17|2 Nº 59.360 v. 23|2|88

"M"

MULTILETTER
S. A.
Registro Nº 110.063

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1988 a las 19 horas en primera convocatoria, o a las 20 horas en segunda convocatoria en Viamonte 367, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550; ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987. Destino del resultado del ejercicio.

3º) Consideración de las gestiones del Directorio.

4º) Reforma del artículo 6º del estatuto social.

5º) Fijación del número de Directores y su elección.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Comunicación de asistencia a Asamblea: Según artículo 238 de la Ley número 19.550.

El Directorio.

₳ 117 e. 17|2 Nº 59.283 v. 23|2|88

"P"

PALASUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el día 8 de marzo de 1988, a las 10 horas en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria a las 11 horas para el mismo día, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las decisiones adoptadas por la asamblea general de accionistas celebrada el día 10|2|1988.

2º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio,

₳ 78 e. 17|2 Nº 59.202 v. 23|2|88

PIZZERIA CENTRO
S A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de marzo de 1988, a las 16 horas en la calle Lima 115, 10 piso, Capital Federal, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31|10|87 y distribución de utilidades.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

₳ 103,25 e. 17|2 Nº 59.198 v. 23|2|88

PLUSDINER
S.A.
Gerente de Fondos Comunes de Inversión

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 29 de febrero de 1988, a las 10 horas en Sarmiento 378, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término respecto al ejercicio cerrado el 31|12|86.

2º Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31|12|86 y 31|12|87. Distribución de utilidades.

3º Aprobación de la gestión de los órganos de Dirección y Fiscalización en las condiciones del art. 275 de la Ley 19.550.
4º Remuneración del Directorio incluida la que eventualmente exceda conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
5º Fijación del número y elección de directores.
6º Consideración de la recepción de una factura.
7º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 93,60 e. 17|2 Nº 59.355 v. 19|2|88

"T"

TECMAR
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Tecmar S.A., en Viamonte 640, piso 7º, Capital, para el día 7|3|88, a las 9.30 hs., en 2da. convocatoria, a Asamblea Extraordinaria, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del objeto social.
2º Modificación de estatutos y aumento de capital.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Para concurrir a las asambleas, los accionistas deben depositar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, según dispuesto por arts. 238 Ley 19.550 y 22.903.
A 136,75 e. 17|2 Nº 59.254 v. 23|2|88

"V"

VEROPLAN
Sociedad Anónima
de Ahorro para Fines Determinados
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Veroplán S.A. de Ahorro para Fines Determinados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 1988, a las 11 horas, en Avda. Belgrano 666, piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la modificación del objeto social para inscribirlo dentro de la normativa prevista por la Resolución I.G.J. (G.) 10|87.
3º) Aumento del capital social, en su caso, de acuerdo con los montos mínimos requeridos por la Resolución citada.
El Directorio
Nota: Para asistir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación como mínimo en Av. Belgrano 666, piso 1º, en horario de 12 a 16 horas. Fecha y hora de cierre: 1º de marzo de 1988, a las 16 horas.
A 175,50 e. 17|2 Nº 59.189 v. 23|2|88

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"B"

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) con oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital Federal, avisa Juan Lanzillotta y Estrella Balado de Míguez venden a Lear Car S.R.L. (e.f.) negocio "planta baja, entrepiso (—) en carácter de estación de servicio para garaje comercial y lavadero manual de automotores (—) y planta alta", BENITO JUAREZ 2650, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
A 68,25 e. 17|2 Nº 59.267 v. 23|2|88

"C"

Gustavo Héctor Lacave, avisa que transfiere el establecimiento geriátrico sito en CARRASCO 933, de la Capital Federal, al Sr. Ernesto Pierpauli Prunell. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
A 39 e. 17|2 Nº 59.384 v. 23|2|88

Rafael Lo Torto transfiere a Gustavo Oscar Hernández su local ubicado en la calle COLOMBRES 430|432, Capital Federal, destinado a taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica de chapistería (como actividad complementaria) y de pintura (con máquina pulverizadora) y oficina administrativa por Expte. Nº 104.835,70. Reclamos de ley en el mencionado domicilio.
A 58,50 e. 17|2 Nº 59.319 v. 23|2|88

"E"

Arturo E. Villa, martillero, avisa que la venta de la panadería mecánica sita en la calle E. GARZON 3601, que vendían los señores Rafael Lattari y Carlos Alberto Ferrari a los señores Juan Manuel Esparis, Roberto Jorge Esparis y Raúl Horacio Esparis, ha quedado nula y sin efecto. Recibo Nº 54.097 publicado del día 18|12|87 al 24|12|87. Reclamo Perú 457, 3º H, Capital Federal.
A 58,50 e. 17|2 Nº 59.250 v. 23|2|88

"F"

Juan Salemmne e Hijos S.A., representada por el martillero público Carlos Alberto Salemmne, avisa que la firma Lav Lav S.R.L., representada por sus tres socios gerentes, don Carlos Manuel Giannoni, Omar Rubén Posse y el señor Carlos Alberto Salemmne, vende al señor Carlos Alberto Zubin y la señora Noemí Villalba de Zubin el negocio de lavandería mecánica, autoservicio para uso directo del cliente de máquinas de lavado, secado y planchado y comercio minorista: Venta de artículos de limpieza con depósito de uso complementario, sito en la calle FRENCH 2426, de Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. del Tear 3393, de Capital Federal.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido "con depósito de uso complementario" en las ediciones del 25|8|87 al 2|7|87.
A 136,50 e. 17|2 Nº 59.211 v. 23|2|88

"H"

La empresa Distribuidora Mack S.A. transfiere su local de industria: taller mecánico de reparación de vehículos automotores, de soldadura autógena y eléctrica, de chapistería (complementaria), de pintura con máquina pulverizadora, de tapicería de electricidad y carga de acumuladores eléctricos y baterías, exposición y venta de automotores, sus repuestos y accesorios y oficinas comerciales y administrativas, sito en la calle HUMBOLDT 2983, Capital, a las señoras Rebeca Teresa Sarli y Raquel Lewis de Ladeuix. Reclamos de ley en el local.
$ 68,25 e. 17|2 Nº 59.306 v. 23|2|88

"J"

Se comunica por el término de ley que el señor Jorge Omar Gómez, vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería mecánica - Autoservicio para uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado, planchado (20531) con depósito complementario", que con Habilitación Municipal Expte. Nº 86.477|86 funciona en el local sito en la calle JERONIMO SALGUERO Nº 725 de esta Capital Federal a la señora Alicia Isabel Quel de Catania. Oposiciones de ley Salguero Nº 528 de esta Capital Federal.
A 87,75 e. 17|2 Nº 59.326 v. 23|2|88

Francisco D'Agostino: Comunica que ha vendido su negocio de comercio mayorista y minorista Carnicería (con dos cámaras frigoríficas), ubicado en la calle JOSE ENRIQUE RODO 6105 planta baja, 1er. piso y entre piso de esta Capital Federal, a los señores Luis Daniel Almone y José Carlos Almoni. Reclamos de Ley, José Enrique Rodó 6105.
A 58,50 e. 17|2 Nº 59.368 v. 23|2|88

"P"

Ri-Pa-Lo S.A., Balanceadores y Martilleros Públicos (Teófilo López), Tte. General J. D. Perón 1642, P.B. "1", Tel.: 37-9805, avisa: Silvia Cristina Pertierra vende libre deuda y|o gravamen negocio de parrilla (203009), café, bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), con depósito complementario, sito en la calle PADILLA 595 y MALABIA 201, P.B., a Aurelio Rodríguez Delgado y Julio Alvaro Fernández Brea. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
A 68,25 e. 17|2 Nº 59.279 v. 23|2|88

Se avisa al comercio en general que Vilirros S.R.L. vende a Miguel Gerónimo Juárez S.A. su comercio minorista de autoservicio de productos alimenticios (carnicería, frutería y|o verdulería), comestibles envasados, bebidas en general envasadas, rotisería en local separado, artículos de limpieza y tocador en estantería y mostrador separados, con depósito complementario, sito en PARAGUAY Nº 3961, P.B., E.P. y sótano, de Capital Federal. — Reclamos de ley en la calle Coronel Díaz 1877, de Capital Federal.
A 78. e. 17|2 Nº 59.357 v. 23|2|88

Se avisa por cinco días que Campos Feliciano vende su negocio de Hotel sin servicio de comida ubicado en la calle PEDRO DE LUJAN 2363, Capital Federal a José María Besteiro Brea, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio de partes y oposiciones de Ley Alsina 1441, piso 2º, oficina 210, Capital Federal.
A 39.— e. 17|2 Nº 59.399 v. 23|2|88

"R"

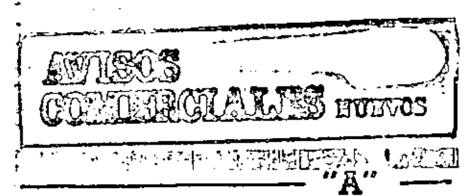
Garaje San Cristóbal S. R. L. vende a Diego Palladino S. R. L. negocio de garaje y Estación de Servicio, ROCHA 1730|64, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de Ley mismo negocio. — Este edicto rectifica al número 33.367 publicado del 3|8 al 7|8 de 1987.
A 39 e. 17|2 Nº 59.385 v. 23|2|88

"T"

Se avisa que según declaratoria de herederos tramitada en el Juzgado número 26, Secretaría 51, Juez Adolfo María Repetto, quedan como únicos titulares del Fondo de Comercio del ramo de Hotel ubicado en TERRERO 625, las señoras María Lago Torre de López, María del Carmen López y Lago Torre y el Sr. Antonio Angel López y Lago Torre. Siendo el anterior titular Manuel López. Reclamos de Ley y domicilios: Tucumán 335, 5º E.
A 85,75 e. 17|2 Nº 59.257 v. 23|2|88

"W"

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, martillero público), con oficinas en Avda. Rivadavia, 6001, Capital Federal, avisa: Claudio José Cambria, vende a Fernando Méndez negocio garaje comercial, WHITE 1347, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos Ley en nuestras oficinas.
A 39 e. 17|2 Nº 59.263 v. 23|2|88



"A"

ANILSUD
FABRICA DE ANILINAS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Sociedad Anónima
Por escritura del 21|12,87 ante escribano Registro Nº 311 de esta ciudad, Anilsud Fábrica de Anilinas y Productos Químicos Sociedad Anónima confirió Poder Clase A para actuar con las facultades que la misma indica a favor de los señores Gil Epstein, Ramón Torres Núñez, Oscar Lisandro Dorbessan y Carlos Varangot.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1988.
El Autorizado.
A 13,65 e. 17|2 Nº 59.109 v. 17|2|88

AROTEC
Sociedad Anónima
Inversora y Financiera
Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 1987 ha designado nuevos miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Agustín Octavio Francisco Rocca. — Vicepresidente Primero: Sr. Andrea Bacchelli. — Vicepresidente Segundo: Sr. Roberto Bonatti. — Directores Titulares: Sres. Roberto Ricardo Abel Sammartino y Juan Francisco Bombicci Pontelli. — Directores Suplentes: Sra. Iris Argia Carolina Paoli de Posti. — Síndicos Suplentes: Sres. Fernando Alejandro Cardone, Rubén Oscar Vega y Oscar Ricardo Remudo. — —Síndicos Suplentes: Sres. Eliseo César Nápoli, Carlos Alberto Prada y Angel Onofre Valle. — Tanto los miembros del Directorio como los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora durarán un ejercicio en sus funciones, es decir hasta el 30 de setiembre de 1988 y hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 6º ejercicio social.
Buenos Aires, febrero de 1988.
El Directorio.
A 33,15 e. 17|2 Nº 59.401 v. 17|2|88

"B"

BOLSAPEL
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera
y Agropecuaria
Por Acta Nº 185, del 28 de febrero de 1987, el Directorio de la Sociedad Bolsapel Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, queda constituído de la siguiente manera: Presidente: Martín José Rastellino. — Vicepresidente: Alfredo Mainetti. — Director: Jorge N. Rastellino. — Director: Horacio M. Rastellino. — Director: Alfredo E. Mainetti.
La Autorizada.
A 11,70 e. 17|2 Nº 59.247 v. 17|2|88

"C"

CONAPA
COMPAÑIA NAVIERA
PARANA
S.A.
Comunica: Que por escritura del 15 de octubre de 1937, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al folio 1.196 del Registro 1.122 de la Capital Federal, el señor Pedro Oscar Maiztegui, renunció al poder general amplio otorgado por la sociedad por escritura del 8 de noviembre de 1978, pasada al folio 2.539 del Registro 522, de la Capital Federal e inscripto en el Registro Público de Comercio el 23 de noviembre de 1978, bajo el número 727 del Libro 77 de Poderes.
El Directorio.
A 17,55 e. 17|2 Nº 59.376 v. 17|2|88

COMPAÑIA QUIMICA
S.A.
En cumplimiento de lo establecido por las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores, se comunica por el término de un día, que por Disposición Nº 418 del 30 de diciembre de 1987, la Comisión Nacional de Valores ha autorizado a la Sociedad la impresión de mil cuatrocientos veinticuatro (1.424) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A, de 5 votos por acción y de valor nominal un (1) austral cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 400 de 1 acción. — 260 de 10 acciones. — 764 de 100 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal australes setenta y cuatro mil, (VAN 74.000) y veinte mil trescientos cuarenta y cuatro (20.344) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de 1 voto por acción y de valor nominal un (1) austral cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 4.000 de 1 acción. — 1.000 de 5 acciones. — 4.500 de 10 acciones. — 2.500 de 100 acciones. — 7.762 de 1.000 acciones. — 632 de 10.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes catorce millones cuatrocientos veintiseis mil (VAN 14.426.000) con la numeración correspondiente y con firmas en facsímil, mediante el procedimiento descripto por parte del establecimiento adjudicatario de la impresión. — La presente emisión corresponde al aumento del capital social a A 29.000.000, que fuera resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre de 1987.
El Directorio.
A 42,90 e. 17|2 Nº 59.246 v. 17|2|88

CONSORTESA
Sociedad Anónima
Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 20 de enero de 1988 ha designado nuevos miembros del Directorio y Síndicos, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr Eduardo Rodolfo Baglietto. — Vicepresidente: Sr. Andrés Lorenzo. — Directores Titulares: Sres. Teodoro Enrique Kreckler, Angel Carlos Alberto Rabitti, José Figiaccone, Manuel Calvido, Italo Adhemar Maranghello y Jorge Emilio Tettamanti. — Síndicos Titulares: Sres. Leonardo Francisco Luis Stazi, Rodolfo César Dangarrá y Alfredo Luis Fiocca. — Síndicos Suplentes: Sres. Fernando Alejandro Cardone, Oscar Ricardo Remudo y Rubén Oscar Vega. — Tanto los miembros del Directorio como los Síndicos durarán un Ejercicio en sus funciones, es decir hasta el 31 de marzo de 1988 y|o hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 7º Ejercicio Social.
El Directorio.
A 31,20 e. 17|2 Nº 59.403 v. 17|2|88

"CH"

CHOCHA
Sociedad Anónima
Comunica: Que por escritura de fecha 11 de enero de 1988, otorgó Poder General Amplio, a favor de Gloria Argentina Pereda de Alonso Rodríguez, titular de la C. I. Nº 5.507.307 y Vicente Riveiro, para que en nombre y representación de la Chocha Sociedad Anónima, y actuando en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente, realicen y ejecuten todos los actos indicados en el mencionado Poder.
El Autorizado.
A 11,70 e. 17|2 Nº 59.261 v. 17|2|88

CHAMPAQUI
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial
e Inmobiliaria
Por acta de Asamblea número 13 y acta de Directorio número 61, ambas de fecha 23 de junio de 1987, el Directorio de la Sociedad queda de la siguiente manera constituído: Presidente: Jorge Edgardo Vigliani. — Vicepresidente: Oscar Antonio Vigliani. — Síndico Titular: Gabriela Carolina Susana César. — Síndico Suplente: Enrique Juan Botta, todos los nombrados por el término de tres años.
El Directorio.
17,55 e. 17|2 Nº 59.237 v. 17|2|88

"E"

EL GRAN PLAN
S. A.
De Ahorro
Para Fines
Determinados
Comunica a todos los adherentes al sistema Plan Círculo de ahorro previo, realizado el 29|12|87.

Grupo	Orden	Modo
FE0001	042	Sorteo
FE0001	004	Licitación
KF0002	091	Sorteo
KF0002	059	Licitación
NF0003	091	Sorteo
NF0003	082	Licitación

La Gerencia.

₳ 21,45 e. 17|2 Nº 59.317 v. 17|2|87

EL GRAN PLAN
S. A.
De Ahorro
Para Fines
Determinados

Comunica los resultados de la novena adjudicación del sistema Plan Circular de ahorro previo, realizada el 29|1|88.

Grupo	Orden	Modo
FE0001	002	Sorteo
FE0001	050	Licitación
KF0002	046	Sorteo
KF0002	079	Licitación
NF0003	085	Sorteo
NF0003	019	Licitación

La Gerencia.

₳ 21,45 e. 17|2 Nº 59.318 v. 17|2|88

ETERNIT
ARGENTINA
S. A.

Se hace saber a los Señores Accionistas que en el Registro Público de Comercio han quedado inscriptos todos los aumentos de capital que la Sociedad tenía en trámite.

Con lo expuesto, el capital social de la Compañía ha quedado fijado en 3.424,054 australes.

Dado lo indicado, este Directorio resuelve:

a) Canjear el total de los títulos actualmente en circulación.

b) Emitir títulos Ordinarios Nominativos no Endosabels por valor nominal ₳ 1 y un voto cada uno de ellos por el total del capital registrado de ₳ 3.424.054.

c) Poner a disposición de los señores Accionistas, las nuevas acciones emitidas contra entrega de los títulos en circulación, a prorrateo de sus respectivas tenencias, en nuestras oficinas de Avda. Santa Fe 1102, Capital Federal.

El Directorio.

₳ 27,30 e. 17|2 Nº 59.382 v. 17|2|88

"F"

FINMA
Sociedad Anónima
Inversora y Financiera

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 1987 ha designado nuevos miembros del Directorio y Síndicos, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Federico Alejandro Peña. — Vicepresidente: Sr. Carlos Manuel Franck. — Director Titular: Sr. Roberto Bonatti. — Director Suplente: Sr. Manuel Jorge del Carril. — Síndico Titular: Sr. Carlos Enrique Zandoná. — Síndico Suplente: Sr. Federico Alejandro Peña (h.). — Tanto los miembros del Directorio como los Síndicos durarán un ejercicio en sus funciones, es decir hasta el 30 de junio de 1988 y|o hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 40 ejercicio social.

El Directorio.

₳ 23,40 e. 17|2 Nº 59.407 v. 17|2|88

FORTIN DE GAINZA
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 1987 ha designado nuevos miembros del Directorio y Síndicos, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Agustín Octavio Francisco Rocca. — Vicepresidente: Sr. Roberto Bonatti. — Directores Titulares: Sra. Iris Argia Carolina Paoli de Posti, Sr. Mauro Testa y Sr. Héctor Alberto Zabaleta. — Director Suplente: Fernando Obieta. — Síndico Titular: Sr. Pedro Luis Federico Schiavi. — Síndico Suplente: Sr. Fernando Ricardo Mantilla. — Tanto los miembros del Directorio como los Síndicos durarán un ejercicio en sus funciones, es decir hasta el 30 de junio de 1988 y|o hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 37 Ejercicio Social.

Buenos Aires, febrero de 1988.

El Directorio.

₳ 25,35 e. 17|2 Nº 59.405 v. 17|2|88

FROMETAL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria, Agropecuaria
y Financiera

Por acta de Asamblea número 27 y acta de Directorio número 77, ambos de fecha 17 de julio de 1987, el Directorio de la Sociedad queda de la siguiente manera constituido: Presidente: Oscar Antonio Vigliani. — Vicepresidente: Jorge Edgardo Vigliani. — Directora Titular: Marta Adela Olga Theulé de Vigliani. — Director Titular: Juan José Böckel. — Síndico Suplente: Horacio Raúl Crespo, todos los nombrados por el término de un año.

El Directorio

₳ 23,40 e. 17|2 Nº 59.239 v. 17|2|88

"G"

GAL MOBILIARIA
S. A.
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica el resultado del 17mo. Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo, Círculo Galicia, efectuado el día 28|1|88 sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G. Grupo — O. Orden — L. Licitación — LD. Licitación Desierta — CX. Cláusula X.

G. 011 O. 3S O. 19L — G. 012 O. 19S — G. 013 O. 08S — G. 014 O. 24S O. 15L — G. 015 O. 19S — G. 016 O.03S O. 35LD — G. 017 O. 26S O. 22L — G. 018 O. 40S O. 39LD — G. 019 O.26S O. 40L O. 11LD — G. 020 O. 26S O. 16CX — G. 021 O. 40S O. 39LD — G. 022 O. 54S O. 40LD — G. 023 O. 34S O. 54LD — G. 024 O. 51S — G. 026 O. 26S O. 52L — G. 0.27 O. 26S O. 56L — G. 028 O. 34S O. 56L — G. 029 O. 26S O. 62L — G. 030 O. 25S O.29L O. 28L — G. 031 O. 34S O. 54LD O. 15CX — G. 032 O. 34S O. 60L — G. 033 O. 51S O. 75L O. 21L — G. 034 O. 34S O. 31L — G. 035 O. 26S O. 03CX — G. 036 O. 51S O. 01L — G. 037 O. 26S O. 33L — G. 038 O. 34S O. 22L O. 23L — G. 039 O. 34S O. 01L — G. 040 O. 34S O. 64L — G. 041 O. 26S O. 28L — G. 042 O. 26S O. 52L — G. 043 O. 50S O. 66LD — G. 044 O. 54 S — G. 45 O. 26S O. 14L — G. 046 O. 54S. O. 23L — G. 047 O. 26S O. 55L — G. 048 O. 26S O. 55L — G. 249 O. 26S — O. 57L — G. 050 O. 26S O. 69L — G. 051 O. 51S O. 33L — G. 052 O. 54S O. 63L — G. 053 O. 54S — O. 75L — G. 054 O. 26S O. 43L O. 48L — G. 055 O. 26S O. 09L O. 31L — G. 056 O. 51S O. 54LD — G. 057 O. 34S O. 43L O. 64L — G. 058 O. 51S O. 16L O. 42L — G. 059 O. 26S O. 51L — G. 060 O. 26S O. 70L — G. 061 O. 66S O. 10L — G. 062 O. 51S O. 72L — G. 063 O. 26S O. 50L — G. 064 O. 54S — O. 17L — G. 065 O. 26S O. 59L — G. 066 O. 26S O. 58L — G. 067 O. 26S O. 78L — G. 068 O. 26S O. 74L O. 83L — G. 069 O. 11S O. 31L — G. 070 O. 26S O. 48L O. 59L — G. 071 O. 10S — G. 072 O. 26S — G. 073 O. 39S — G. 074 O. 33S — G. 075 O. 40S O. 11LD — G. 076 O. 10S O. 16L — G. 077 O. 25S — G. 078 O. 17S — G. 079 O. 26S O. 39L — G. 080 O. 34S O. 73L — G. 081 O. 26S O. 58L O. 54 LD — G. 082 O. 54S O. 80L — G. 083 O. 26S O. 35L — G. 084 O. 66S O. 53L — G. 085 O. 26S O. 02L — G. 086 O. 54S O. 62L G. 087 O. 26S O. 10L — G. 088 O. 25S O. 19L O. 55L — G. 089 O. 26S O. 02L — G. 090 O. 26S O. 44L O. 10L — G. 091 O. 26S O. 24L — G. 092 O. 54S — G. 093 O. 50S O. 65L O. 38L — G. 094 O. 26S O . 24L — G. 095 O. 51S O. 24L — G. 096 O. 26S O. 51L — G. 097 O. 26S O. 17L — G. 098 O. 26S O. 48L — G. 099 O. 34S O. 21L O. 02L — G. 100 O. 26S O. 12L — G. 101 O. 26S O. 72L — G. 102 O. 26S O. 90L — G. 103 O. 26S O. 17L — G. 104 O. 26S O. 70L — G. 105 O. 26S O. 39L — G. 106 O. 34S O. 29L — G. 107 O. 34S O. 50L — G . 108 O. 26S O. 29L — G. 109 O. 26S O. 11L — G. 110 O. 51S O. 25L — G. 111 O. 34S O. 51L — G. 112 O. 54S — G. 113 O. 26S O. 79L — G. 114 O. 26S O. 72L — G. 115 O. 26S O. 33L — G. 116 O. 34S O. 43L — G. 117 O. 34L O. 25L — G. 118 O. 51S O. 04L — G. 119 O. 26S O. 12L — G. 120 O. 34S O. 64L O. 07L — G. 121 O. 51S O. 20 L. — G. 122 O. 26S O. 85L — G. 123 O. 54S — G. 124 O. 50S — G. 125 O. 547 O. 02L — G. 126 O. 50S O. 40CX — G. 127 O. 34S — G. 128 O. 54S O. 82L — G. 129 O. 51S O. 72L. — G. 130 O. 68S O. 09L — G. 134 O. 26S O. 51L — G. 135 O. 26S O. 44L — G. 136 O. 26S — G. 137 O. 26S — G. 138 O. 51S O. 63L — C. 142 O. 37S — G. 143 O. 11S O. 39LD — G. 144 O. 26S O. 12LD — G. 145 O. 33S — O. 23L — G. 146 O. 40S O. 33LD — G. 147 O. 34S O. 26LD — G. 148 O. 26S O. 19L — G. 149 O. 26S O. 04L O. 24L — G. 150 O. 34S O. 78L — G. 151 O. 26S — G. 152 O. 29S O. 38L — G. 153 O. 26S O. 60L — G. 154 O. 26S O. 41L — G. 155 O. 25S O. 27L — G. 156 O. 34S O. 62L — G. 157 O. 51S O. 53L — G. 158 O. 26S O. 17L — G. 159 O. 34S O. 44L — G. 160 O. 34S O. 49L — G. 161 O. 26S O. 25LD — G. 162 O. 34S O. 78L — G. 163 O. 34S O. 36L — G. 164 O. 26S O. 78L O. 85L — G. 165 O.34S O. 95L — G. 166 O. 26S O. 40LD O. 25LD — G. 167 O. 26S O. 23L — G. 168 O. 26S O. 33L — G. 169 O. 34S O. 28L O. 29L — G. 170 O. 34S O. 33L — G. 171 O. 34S O. 24L — G. 172 O. 34S O. 32L — G. 173 O. 34S O. 100L — G. 174 O. 34S O. 12L — G. 175 O. 34S O. 02L — G. 176 O. 34S O. 51L — G. 177 O. 26S O. 35L — G. 180 O. 34S O. 04L — G. 181 O. 34S O. 33L — G. 182 O. 34S O. 24L — G. 183 O. 34S O.12L — G. 184 O. 34S O. 26L — G. 185 O. 34S O. 17 L — G. 187 O. 34S O. 11L — G. 188 O. 34S O. 41L — G. 189 O. 34S O. 07L — G. 190 O .34S O. 03L — G. 191 O. 34S — G. 192 O. 34S O. 52L.

El Sub Gerente

₳ 76,05 e. 17|2 Nº 59.362 v. 17|2|86

GAREF
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera, Inmobiliaria

Se hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de octubre de 1987, la Sociedad procedió a la designación de los miembros del Directorio y Síndicos quedando así constituido: Presidente: Lic. Bruno Vicente Geranio. — Vicepresidente: Ing. Bernardino Sánchez. — Directores Titulares: Sr. Víctor Geranio; Sr. Carlos Alberto Martínez y Sra. Mario Héctor Potocko. — Síndico Titular: Dr. Mario Juan Ceria. — Síndico Suplente: Contador Público Dr. José Mazzarella.

La Autorizada

₳ 19,50 e. 17|2 Nº 59.290 v. 17|2|88

"H"

HELAMETAL
Sociedad Anónima

Se hace sabre por un día que en Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de setiembre de 1987, la sociedad procedió a la designación de los miembros del Directorio y Síndicos quedando así constituido: Presidente: Ingeniero Juan Mario Pedro Rossi. — Vicepresidentee: Sr. Raúl Tamm. — Drectores: Sr. Oscar G. Vázquez; Sr. Luis Lusetti y el Sr. Jorge Castelli. — Síndico Titular: Dra. Elba Bengoechea y Síndico Suplente: Dr. Alfredo C. Iannucci.

La Autorizada

₳ 17,55 e. 17|2 Nº 59.288 v. 17|2|88

"I"

INDUSBAS
S. A.

Se comunica que en el aviso publicado el 10|2|88 bajo Recibo Nº 58.194, se deslizó el siguiente error: donde dice: Indubas S.A. - debe decir: Indusbas S. A.

El Autorizado

₳ 5,85 e. 17|2 Nº 59.218 v. 17|2|88

INTERPLAN
Sociedad Anónima
de Ahorro para
Fines Determinados
Avenida Córdoba 1351 - Piso 1º
Capital Federal

Personería Jurídica acordada con fecha 12|12|85, bajo el Nº 12.430, libro 101, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 105.641 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de productos para el hogar realizado por Sorteo y Licitación en esta Capital Federal en octubre de 1987.

(S) Sorteo y (L) Licitación

Característica "AA9"
0001097
Característica "CO4"
0002018—S — 0003044—S — 0004018—S — 0005019—S
Característica "FZ6"
0001018—S
Característica "HF5"
0001050—S
Característica "HF9"
0001097—S — 0002088—S
Característica "HH5"
0001050—S — 0002019—S
Característica "LR5"
0002024—S — 0003019—S — 0004018—S
Característica "MC5"
0001019—S
Característica "MC9"
0001097—S — 0002097—S — 0003097—S
0004088—S — 0005069—S — 0006097—S
Característica "RD4"
0004019—S
Característica "RD7"
0002069—S — 0003040—S
Característica "RS5"
0001019—S — 0003050—S
Característica "TB5"
0001018—S
Característica "TB9"
0002088—S — 0003097—S — 0004088—S
0005002—S
Característica "TC9"
0001633—S — 0003088—S
Característica "TD9"
0002050—S — 0004072—S — 0005097—S
Característica "TM9"
0001069—S
Característica "TT2"
0001001—S — 0003019—S — 0004002—S
0005001—S — 006024—S
Característica "VG9"
0001097—S — 0002097—S — 0003097—S
Característica "CO4"
0002044—L
Característica "HF9"
0001094—L
Característica "LR5"
0002014—L — 0004040—L
Característica "MC9"
0004041—L
Característica "RD7"
0003021—L
Característica "RS5"
0003015—L
Característica "TB9"
0003068—L
Característica "TC9"
0001054—L
Característica "TD9"
0002074—L — 0005067—L
Característica "TT2"
0006001—L

El Escribano

₳ 65,70 e. 17|2 Nº 59.325 v. 17|2|88

INTERPLAN
Sociedad Anónima
de Ahorro para
Fines Determinados
Av. Córdoba 1351 - Piso 1º
Capital Federal

Personería Jurídica acordada con fecha 12|12|85, bajo el Nº 12.430, libro 101, tomo "A" de Estatutos de Sociedad Anónimas.

Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 105.641 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de productos para el hogar realizado por Licitación en esta Capital Federal en el mes de noviembre de 1987.

Adjudicaciones por Licitación:

HF5, 0001012 — HF9, 0003037 — HH5, 0003023 — LR5, 0005036 — LR5, 0006024 — MC5, 0001013 — MC5, 0002003 — MC9, 0007079 — MC9, 0008082 — MC9, 0009029 — MC9, 0010026 — RD4, 0004038 — RD7, 0005038 — RD7, 0006003 — RS5, 0004023 — RS5, 0005004 — TB5, 0001033 — TB5, 0002007 — TB9, 0006027 — TB9, 0007029 — TB9, 0010073 — TB9, 0011092 — TB9, 0012052 — TD5, 0001054 — TD9, 0006087 — TD9, 0007029 — TM9, 0002064 — TT2, 0008003 — VG6, 0002064 — VG9, 0003027 — VG9, 0004003 — VG9, 000525

El Escribano

₳ 39 e. 17|2 Nº 59|327 v. 17|2|88

INTERPLAN
Sociedad Anónima
de Ahorro para
Fines Determinados
Av. Córdoba 1351 - Piso 1º
Capital Federal

Personería Jurídica acordada con fecha 12|12|85, bajo el Nº 12.430, libro 101, tomo "A" de Estatutos de Sociedad Anónimas.

Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 105.641 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero realizado por Sorteo y Licitación en esta Capital Federal en octubre de 1987.

(S) Sorteo y (L) Licitación:

Característica "BA9"
0002096—S — 0002084—L
Característica "BP9"
0001079—S
Característica "BP9"
0005079—S
Característica "BQ9"
0001079—S
Característica "ZC7"
0001079—S
Característica "ZK9"
0001078—S

El Escribano

₳ 46,80 e. 17|2 Nº 59.328 v. 17|2|88

INTERPLAN
Sociedad Anónima
de Ahorro para
Fines Determinados
Av. Córdoba 1351 - Piso 1º
Capital Federal

Personería Jurídica acordada con fecha 12|12|85, bajo el Nº 12.430, libro 101, tomo "A" de Estatutos de Sociedad Anónimas.

Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 105.641 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero realizado por Sorteo y Licitación en esta Capital Federal en el mes de noviembre de 1987.

(S) Sorteo y (L) Licitación:

Característica "BA9"
0002011—S — 0002008—L

Característica "AR7"
0001030—L
Característica "AX7"
0001006—L
Característica "BP9"
0001042—L — 0005078—L
Característica "BQ9"
0001074—L
Característica "ZA7"
0002022—L
Característica "ZC7"
0001059—L
Característica "ZK9"
0001063—L

El Escribano
₳ 54,60 e. 17|2 Nº 59.330 v. 17|2|88

"J"

JABALI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera

Por acta de Asamblea Nº 24 y acta de Directorio Nº 153, ambas del 18 de noviembre de 1985, el Directorio de la sociedad Jabali Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Arturo Pablo Diego Eppenstein; vicepresidente: Diego Ernesto Eppenstein; directores titulares: Ing. Pablo Arturo Eppenstein, Eduardo Heriberto Giménez, Gosta Tepp y Arístides J. F. Chiesa; directores suplentes: Daphne Beryl Whitlock de Eppenstein, Cecilia Mercedes Eppenstein y Marina Inés Eppenstein.

La Autorizada.
₳ 17,55 e. 17|2 Nº 59.250 v. 17|2|88

JOSE J. CHEDIACK
S.A.I.C.A.

CEHACHE
S.A.
y
CONSTRUCCIONES MECANIZADAS
S.A.C.I.F.

AVISO DE FUSION

A los fines del artículo 83 inciso 3º de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, se hace saber que José J. Chediack S.A.I.C.A. en el carácter de sociedad absorbente, con sede social en Chacabuco 681, piso 1º, San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 607, Folio 148, Tomo 11, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, San Luis, el 10 de octubre de 1960 absorbió por fusión con efecto al 30 de noviembre de 1987, a Cehache S.A., que reviste el carácter de sociedad absorbida, con sede social en Esmeralda 672, piso 7º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 432, del Libro 89, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 16 de marzo de 1978 y a Construcciones Mecanizadas S.C.A. I.F., que revista el carácter de sociedad absorbida, con sede social Superi 1602, piso 9º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 569, al Folio 9, del Libro 64, Tomo A de Estatutos Nacionales, el 30 de marzo de 1967, las que fueron disueltas sin liquidarse, conforme lo dispuesto en los artículos 82 y 94, inciso 7º de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley 22.903. Las resoluciones se adoptaron en Asambleas Generales Etxraordinarias unánimes, celebradas según se indica seguidamente: Cehache S.A. y Construcciones S.A.C.I.F., el 30 de diciembre de 1987 y José J. Cediack S.A.I.C.A., el 31 de diciembre de 1987. En ellas fue aprobado el Compromiso de fusión y el compromiso complementario de fusión suscriptos el 1º de diciembre de 1987 y el 15 de diciembre de 1987, respectivamente. — El capital social de la sociedad absorbente José J. Cheditck S.A.I.C.A. se aumentó en ₳ 3.080 emitiéndose 3.080 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una. El activo de José J. Chediack S.A.I.C.A. asciende a ₳ 20.644.870.49 y el pasivo a ₳ 4.784.746, 85; el activo de Cehache S.A. es de ₳ 2.675.319,75 y su pasivo de ₳ 77.650; el activo de Construcciones Mecanizadas S.A.C.I.F. es de 605.044,39 australes y el pasivo de ₳ 12.867,70, conforme surge de los respectivos balances practicados al 30 de noviembre de 1987. Oposiciones y reclamos de Ley podrán efectuarse en Chacabuco 681, piso 1º, San Luis, o en San Martín 575, piso 1º, Capital Federal.

El Directorio.
₳ 222,30 e. 17|p Nº 59.402 v. 19|2|88

"L"

LABORATORIOS FRANKLIN
Sociedad Anónima

Por escritura del 14|12|87 ante escribano, Registro Nº 311, de esta ciudad, Laboratorios Franklin Sociedad Anónima confirió poder clase A para actuar con las facultades que la misma indica a favor de don Gil Epstein.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1988.

El Autorizado.
₳ 9,75 e. 17|2 Nº 59.113 v. 17|2|88

LABORATORIOS FRANKLIN
Sociedad Anónima

Por escritura del 14|12|87 ante escribano Registro Nº 311, de esta ciudad, Laboratorios Franklin Sociedad Anónima confirió poder clase A para actuar con las facultades que la misma indica a favor de don Ramón Torres Núñez.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1988.

El Autorizado.
₳ 9,75 e. 17|2 Nº 59.114 v. 17|2|88

LABORATORIOS FRANKLIN
Sociedad Anónima

Por escritura del 14|12|87 ante escribano Registro Nº 311, de esta ciudad, Laboratorios Franklin Sociedad Anónima confirió poder clase A para actuar con las facultades que la misma indica a favor de don Juan Carlos Tedeschi.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1988.

El Autorizado.
₳ 9,75 e. 17|2 Nº 59.116 v. 17|2|88

LABORATORIOS FRANKLIN
Sociedad Anónima

Por escritura del 14|12|87 ante escribano Registro Nº 311, de esta ciudad, Laboratorios Franklin Sociedad Anónima confirió poder clase A para actuar con las facultades que la misma indica a favor de don Carlos Jorge Varangot.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1988.

El Autorizado.
₳ 9,15 e. 17|2 Nº 59.118 v. 17|2|88

LAS LAVANDERAS
S.A.

Comunica que ha resuelto el aumento de su capital social a ₳ 15.000 según decisión tomada por la Asamblea General Ordinaria de accionistas Nº 1 del Libro de Asambleas Generales Nº 1, de fecha 3 de febrero de 1988, de acuerdo al art. 188, de la Ley de Sociedades. — Emitiéndose al efecto 12.000 acciones ordinarias nomativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción.

El Autorizado.
₳ 13,65 e. 17|2 Nº 59.295 v. 17|2|88

"M"

MORIXE HERMANOS
S.A.C.I.

Pone en conocimiento de los señores accionistas lo resuelto por disposición Nº 416, de la Comisión Nacional de Valores, damos cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4º de la citada resolución:

Visto la presentación efectuada por Morixe Hermanos Sociedad Anónima Industrial y Comercial en al que solicita se le permita imprimir títulos representativos de acciones con firmas en facsímil, mediante la utilización del procedimiento descripto a fojas 2, para llevar a cabo una emisión de acciones a entregar por capitalización ajuste integral de capital y la facultad conferida a esta Comisión Nacional por el artículo 212 de la Ley Nº 19.550 y competencia atribuida por la Ley 22.169, y

Considerando que a fs. 2 se detallan los recaudos que se adoptarán para evitar reimpresiones no autorizadas de títulos y los sistemas de control de impresión;

Que la sociedad presentante se constituirá en depositaria de las películas utilizadas para la impresión de sus acciones;

Por ello, y de acuerdo a lo establecido en el Título 12, Cap. II, Art. 159 del texto ordenado 1987 Normas C.N.V. y Resolución Interna Nº 1.373 de fecha

La Gerencia Técnica de la Comisión Nacional de Valores dispone:

Artículo 1º — Autorizar a Morixe Hermanos Sociedad Anónima Industrial y Comercial la impresión de mil doscientos cincuenta y siete (1.257) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de cinco votos por acción y de valor nominal australes una (v$n 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 8 de 1 acción; 75 de 10 acciones; 36 de 100 acciones y 1.138 de 500 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes quinientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y ocho (v$n 573.358) y cinco mil ochocientos treinta y ocho (5.838) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción y de valor nominal australes uno (v$n 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 2 de 1 acción; 64 de 10 acciones; 1.150 de 100 acciones y 4.622 de 500 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes dos millones cuatrocientos veintiséis mil seiscientos cuarenta y dos (v$n 2.426.642), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fs. 2. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

Artículo 2º — La Comisión Fiscalizadora de Morixe Hermanos Sociedad Anónima Industrial y Comercial por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora.

Artículo 3º — Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado por el artículo 1º que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada fueron depositadas en custidia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente Disposición.

Artículo 4º — Publíquese por parte de la empresa y a su cargo en el Boletín Oficial por el término de un (1) día.

Artículo 5º — Regístrese, comuníquese al Directorio y notifíquese. Cumplido y una vez presentadas las constancias indicadas en los artículos 3º y 4º, archívese.

El Directorio.
₳ 99,41 e. 17|2 Nº 59.387 v. 17|2|88

"P"

PALOMO Y CIA.
S.A.
Expediente Nº 16.925

AUMENTO DEL CAPITAL
Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica por tres días que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 29|1|88 se ha resuelto el aumento de capital social por ₳ 300.000, llevándolo a un total de ₳ 500.000. — El aumento se conforma por acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 10 v|n cada una, clase A, de cinco votos por acción y llevarán los números 20.001 y 50.000. El aumento se destina a capitalización parcial del saldo del ajuste del capital, como surge del balance aprobado en dicha Asamblea, capítulo del patrimonio neto.

El Directorio.
₳ 64,35 e. 17|2 Nº 59.226 v. 19|2|88

PAPELERA SAN ISIDRO
S.A.
Comercial e Industrial

Hace saber que por Asamblea celebrada el 4|11|87, elevada a escritura pública el 4|12|87, aumentó el capital social de ₳ 1.400.000 a ₳ 5.000.000 dentro del quíntuplo establecido en el art. 188, de la Ley 19.550.

El Apoderado.
₳ 9,75 e. 17|2 Nº 59.220 v. 17|2|88

PLAN ROMBO
S.A.
de Ahorro para Fines
Determinados
Sarmiento 1230, Capital Federal
Personería Jurídica acordada
por Resolución Nº 252
de la Inspección General
de Personas Jurídicas de la Nación

Resultado del acto de sorteo y licitación efectuado en esta Capital en noviembre de 1987, de adjudicación de sumas de dinero para adquisición de automotores — (S) Sorteo y (L) Licitación):

AA35 — S. — AA62 — L. — AB12 — S. — AB29 — L. — AC72 — S. — AC02 — L.

El Escribano.
₳ 21,45 e. 17|2 Nº 59.324 v. 17|2|88

PROTHOPLAST
S.A.
DESIGNACION DE DIRECTORIO

Se comunica a los señores accionistas de Prothoplast S.A. que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea unánime del 18 de noviembre de 1987 el Directorio es el siguiente: Presidente: Sr. Elías Guitelman; vicepresidente: Sr. Guillermo H. Guitelman; director: Sr. Antonio Alberini.

El Directorio.
₳ 15,60 e. 17|2 Nº 59.352 v. 17|2|88

"Q"

QUIMICA HOECHST
Sociedad Anónima

Por escritura del 14|12|87 ante escribano Registro Nº 311 de esta ciudad, Química Hoechst Sociedad Anónima confirió poder clase A para actuar con las facultades que la misma indica a favor de don Gil Epstein.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1988.

El Autorizado.
₳ 9,75 e. 17|2 Nº 59.096 v. 17|2|88

QUIMICA HOECHST
Sociedad Anónima

Por escritura del 14|12|87 ante escribano Registro Nº 311 de esta ciudad, Química Hoechst Sociedad Anónima confirió poder clase A para actuar con las facultades que la misma indica a favor de don Ramón Torres Núñez.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1988.

El Autorizado.
₳ 9,75 e. 17|2 Nº 59.098 v. 17|2|88

QUIMICA HOECHST
Sociedad Anónima

Por escritura del 14|12|87 ante escribano Registro Nº 311 de esta ciudad, Química Hoechst Sociedad Anónima confirió poder clase A para actuar con las facultades que la misma indica a favor de don Oscar Lisandro Dorbessan.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1988.

El Autorizado.
₳ 9,75 e. 17|2 Nº 59.100 v. 17|2|88

"R"

RECORD
S.A.

Comunica que por escritura del 30 de diciembre de 1987, pasada ante la escribana Ana María Torterola, al Folio 1.724 del Registro 1.132 de la Capital Federal, confirió poder general de administración y disposición a favor de Horacio Gerardo Fischbarg, L. N. Nº 4.372.247, y Beatriz Emilia Grebol, D.N.I. Nº 3.774.517, para que en nombre y representación de la sociedad y actuando en forma indistinta uno cualquiera de ellos realicen todos los actos que detalladamente surgen de dicha escritura.

El Directorio.
₳ 15,60 e. 17|2 Nº 59.375 v. 17|2|88

REPUESTOS MENDOZA
S.A.

Se hace saber por un día que en acta de Asamblea celebrada 22 días del mes de octubre de 1986 la sociedad procedió a la designación de los miembros del Directorio, quedando así constituido: Presidente: Miguel Rutila; vicepresidente: Angel Scollo; directoras suplentes: Doralisa Martínez de Scollo y Rosa Klein.

La Autorizada.
₳ 13,65 e. 17|2 Nº 59.289 v. 17|2|88

ROSALEDA
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea número 4, de fecha 22 de junio de 1987 y acta de Directorio Nº 8, de fecha 23|6|1987, el Directorio de la sociedad queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Jorge Edgardo Vigliani; vicepresidente: Oscar Antonio Vigliani; síndico titular: Enrique Juan Botta; síndico suplente: Horacio Raúl Crespo, todos los nombrados por el término de dos años.

El Directorio.
₳ 17,55 e. 17|2 NNº 59.233 v. 17|2|88

"S"

SANSIDER
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 1987 ha designado nuevos miembros del Directorio y síndicos, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Marcos Sergio Migliardi; directores titulares: Sres. Fernando Ricardo Mantilla y Carlos Enrique Zandona; director suplente: Sr. Carlos Manuel Franck; síndico titular: Sr. Juan José Valdéz Follino; síndico suplente: Sr. Juan Carlos Lannutti. Tanto los miembros del Directorio como los síndicos durarán un año.
Buenos Aires, febrero de 1988.

El Directorio.
₳ 19,50 e. 17|2 Nº 59.397 v. 17|2|88

SUDAMFOS
S.A.
Sociedad Anónima

Por escritura del 10|12|87 ante escribano Registro Nº 154 de esta ciudad, Sudamfos Sociedad Anónima confirió poder calse A para actuar con las facultades que la misma indica a favor de don Ramón Torres Núñez.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1988.

El Autorizado.
₳ 9,75 e. 17|2 Nº 59.105 v. 17|2|88

SUDAMFOS
Sociedad Anónima

Por escritura del 10|12|87, ante escribano Registro Nº 154 de esta ciudad, Sudamfos Sociedad Anónima confirió Poder Clase B para actuar con las facultades que la misma indica a favor de Don Héctor Roberto Bautis.

El Autorizado.
₳ 9,75 — e. 17|2 Nº 59.106 v. 17|2|88

SUDAMFOS
Sociedad Anónima

Por escritura del 10|12|87, ante escribano Registro Nº 154 de esta ciudad, Sudamfos Sociedad Anónima confirió Poder Clase A para actuar con las facultades que la misma indica a favor de Don Gil Epstein.

El Autorizado.
₳ 9,75 — e. 17|2 Nº 59.103 v. 17|2|88

"T"

TEXAS INSTRUMENTS ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Se hace saber por el término de un día, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de Texas Instruments Argentina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, de acuerdo con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 27 de noviembre de 1987, ha quedado constituido como sigue: Presidente: John C. Toomay. Vicepresidente:

te: Javier A. Mazón. Directores titulares: Juan Ernesto Cambiaso, Julio A. Alfonsín y William I. George.

El Directorio.

₳ 19,50 — e. 17|2 Nº 59.303 v. 17|2|88

TIPSA

Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura número 24 del 21 de enero de 1988, otorgada ante el escribano de esta Capital, Jorge C. Ledesma (h) al folio 85 del Registro Notarial 189, a su cargo, la sociedad Tipsa Sociedad Anónima, protocolizó el acta de asamblea del 30 de octubre de 1987, por la cual se eligieron los siguientes directores: Enrique Fernando Cánepa, Fernando Malenchini, Blanca Lucía Pettiné de Malenchini, María Luisa Renata Gina Nicolai de Cánepa y Esteban José Macías; y por reunión de directorio número 73 del 3 de diciembre de 1987, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Enrique Fernando Cánepa y vicepresidente: Fernando Malenchini.

El Directorio.

₳ 19,50 — e. 17|2 Nº 59.305 v. 17|2|88

TIUM PUNCO

Sociedad Anónima

Comunica que por escritura del 4 de enero de 1988, pasada ante la escribana Ana María Torterola al folio 3 del Registro 1.132 de la Capital Federal, confirió Poder General de administración y disposición a favor de Horacio Gerardo Fischbarg, L. E. Nº 4.372.247 y Beatriz Emilia Grebol, D.N.I. número 3.774.517, para que en nombre y representación de la sociedad y actuando en forma indistinta uno cualquiera de ellos realicen todos los actos que detalladamente surgen de dicha escritura.

El Directorio.

₳ 13,65 — e. 17|2 Nº 59.374 v. 17|2|88

"U"

UBYCO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por escritura Nº 57 pasada al folio 121 el 3 de febrero de 1987, en el Registro 312 de esta ciudad, quedaron protocolizadas las actas de Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 1987, de aumento de capital dentro del quintuplo, por ₳ 400.000 para ofrecer en suscripción en los plazos legales y estatutarios para su integración a la par 25 por ciento en la fecha de suscripción y el saldo dentro del año, quedando elevado el capital social en la suma de ochocientos mil Australes, representado por 160.616 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A de 5 votos cada una y 239.384 acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase B de un voto cada una, todas ellas de Australes uno, valor nominal cada una.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.

El Abogado.

₳ 23,65 — e. 17|2 Nº 59.406 v. 17|2|88

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 1, Secretaría Nro. 2, cita y emplaza por quince días a MARIA ESTRELLA VIDAL NEIRA para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "Rodríguez, Bernardino c|Vidal Neira, María Estrella s|Divorcio Vincular" y contestar la demanda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en él.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988.
— Daniel Guillermo Alioto, secretario.

₳ 35,10 e. 16|2 Nº 59.027 v. 17|2|88

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a doña LILIANA NOEMI ROCHI DE SAIZ para que dentro del término de veinte días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Arcucci, José c|Eduardo Luis Saiz y otro s|escrituración" que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Veinticuatro nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba.

Buenos Aires, febrero 1º de 1988. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

₳ 87,75 e. 12|2 Nº 58.718 v. 18|2|88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, en los autos caratulados "Smeriglio de Buzio Griselda Marta y Buzio Víctor Félix s|Divorcio - Art. 67 bis" cita y emplaza por cinco días a GRISELDA MARTA SMERIGLIO a fin de que comparezca a estar a derecho y conteste el traslado conferido a fs. 17 vta. de fecha 7 de diciembre de 1987 que dice: "Buenos Aires, diciembre siete de 1987... De lo peticionado córrase traslado a lt otra parte por 5 días... bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Def. Oficial... Diego Norberto Quirno, Juez".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
— Carlos A. Carranza Casares, secretario.

₳ 35,10 e. 16|2 Nº 59.091 v. 17|2|88

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a estar a derecho a AGUSTINA ANA FONTANA para que comparezca en el término de diez días en autos "Raunich, Adolfo Mario y Fontana de Raunich, Agustina Ana s|divorcio 67 bis", bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988.
— Juan Luis Arito, secretario.

₳ 23,40 e. 16|2 Nº 59.075 v. 17|2|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, en los autos "Navarro de González, María Celestina c|González, Enrique s|divorcio reconstrucción", ha ordenado notificar al Sr. ENRIQUE GONZALEZ lo siguiente: "Buenos Aires, noviembre 18 de 1987... Resuelvo: convertir la separación personal de los cónyuges, María Celestina Navarro y Enrique González, (que fuera decretada el 20 de abril de 1957, según se desprende de la fotocopia agregada a fs. 57 por culpa del marido) en divorcio vincular con los alcances de la ley 23.515. — Notifíquese... publíquense edictos por el término de dos días... en el "Boletín Oficial"... Fdo. José Luis Galmarini, Juez".

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
— Julio Campos, secretario.

₳ 50,70 e. 16|2 Nº 58.977 v. 17|2|88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIBIA ANTONGIOVANNI DE RODRIGUEZ.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987.
— Ezequiel Ernesto Goitia, secretario.

₳ 20,45 e. 15|2 Nº 57.154 v. 17|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|2 al 10|2|88.

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Márquez, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Lucchelli, en los autos caratulados: "Skliar, Zulema Betty s|Sucesión Ab Intestato", cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña ZULEMA BETTY SKLIAR, por el término de treinta días.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988.
— Ernesto Lucchelli, secretario.

₳ 20,45 e. 16|2 Nº 59.152 v. 19|2|88

Nº 17

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA CARLUCCI VDA. DE DE TOMMASO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987.
— Stella Maris Etchepare, secretaria.

₳ 9,50 e. 16|2 Nº 43.537 v. 18|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|10 al 21|10|87.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PATRICIA MARIA LUISA DANEO de BADO y de IGNACIO PEDRO BADO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1987.
— Stella Maris Etchepare, secretaria.

₳ 20,45 e. 15|2 Nº 51.188 v. 17|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1º|12 al 3|12|87.

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a MARIA ISABEL PRADO de FERNANDEZ, para que se presente y conteste la demanda en autos "Fernández Marino c|Prado de Fernández, María Isabel s|Divorcio Vincular", en el plazo de quince días hábiles bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1988.
— Eduardo Nuzzolese, secretario.

₳ 31,20 e. 16|2 Nº 58.953 v. 17|2|88

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 22, Secretaría Nro. 43, sito: Talcahuano Nro. 550, piso 6º, Capital, en autos: "Crosta, Alberto s| Adopción Plena", cita y emplaza a la señora BEATRIZ NOEMI CROSTA DE ZAKAKOISKI, madre de sangre del menor Alberto Crosta, para que dentro del término de diez días, comparezca por Secretaría y peticione lo que en derecho corresponda. — A tal fin publíquense edictos por dos días... (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal).

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988.
— Hernán Lorenzo Coda, secretario.

₳ 39 e. 16|2 Nº 59.165 v. 17|2|88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO BENITO CAPONNETTO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987.
— María Eugenia Giraudy, secretaria.

₳ 20,45 e. 15|2 Nº 55.219 v. 17|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|12 al 30|12|87.

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, de la Capital Federal, Secretaría Nº 59, en autos "Cabrera Angel Ernesto c|Rodríguez de Cabrera Celia s|Divorcio", cita a doña CELIA RODRIGUEZ de CABRERA a comparecer en los autos mencionados a tomar la intervención que le corresponda.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988.
— Santiago González Balcarce, secretario.

₳ 27,30 e. 16|2 Nº 59.009 v. 17|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a los demandados ERNESTO RAFAEL INFANTINO y ELIDA VIRGINIA SIGNORIO DE INFANTINO, a fin de que dentro del 5º día comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho, en autos: "Banco de Galicia y Buenos Aires c|Infantino, Ernesto Rafael y otra s|ejecutivo", bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se designará al Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 31,20 e. 16|2 Nº 59.079 v. 17|2|88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, a cargo del doctor Diego Ibarra, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en autos: "Inficar Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u Otros Inmuebles S.A. c|Córdoba Compresores S.R.L. s|ejecutivo", a fin de citar al codeudor CANTOS CELLE, cuyos datos filiatorios son: Celle Carlos, C. I. Nº 0.102.497, a fin de que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese edicto por dos días.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1988. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 16|2 Nº 146 v. 17|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge Joaquín Fargas, sito en Avda. Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de NORBERTO MELO, cuyo síndico actuante es el Dr. Gustavo A. Guerra, con oficinas en Alsina 2910, piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentárseles peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el día 7 de marzo de 1988. — En caso de corresponder, se celebrará Junta de Acreedores en la sala de audiencias del Juzgado mencionado, el día 11 de mayo de 1988, a las 9 horas, ello con los acreedores que concurran. — Ordénase al fallido, quien deberá constituir domicilio procesal y a terceros entregar al síndico los bienes y papeles que pertenezcan a aquél, prohibiéndose hacer pagos a aquél, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 16|2 Nº 147 v. 22|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora Mara L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge J. Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en autos: "Somoza Sanitarios Sociedad Anónima s|quiebra", Expediente Nº 67.485, comunica la quiebra de la sociedad: SOMOZA SANITARIOS SOCIEDAD ANONIMA. — Síndico: Alejandro Semorile, con domicilio en Florida 537, piso 4º (Galería Jardín), a quien los acreedores deberán presentar als peticiones de verificaciones y títulos pertinentes hasta el da 11 de marzo de 1988. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 17 de mayo de 1988, a las 9 horas, en la sala del Juzgado. — Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. — Intímase al fallido a los fines de que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1988. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 11|2 Nº 122 v. 17|2|88

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría número 5, ha resuelto: Buenos Aires, 17 de noviembre de 1987. — Atento a lo dispuesto por los arts. 89 y sgtes. del Dec. Ley 5.965|63 (aplicable conforme art. 55 Dec. Ley 4.776|63), decrétese la cancelación del cheque Nº 141166 Banco Provencord por la suma de ₳ 2.000 librado por Rafael Biggio, con vencimiento 28|7|87. — Publíquese por quince días. — Fdo.: María L. Gómez Alonso de Cordero, Juez. — Autos "ENSUR S.A. c|BIGGIO, RAFAEL s|Cancelación de cheque. — El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.

Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 204,75 e. 2|2 Nº 56.409 v. 22|2 88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "NOTO, ANTONIO y otros s|cancelación de certificado", se ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo transferible en Moneda Extranjera Nº 250.935, emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, con fecha 8 de abril de 1987 con vencimiento el 6 de agosto de 1987, por la suma de Dieciocho mil ciento ochenta y siete dólares estadounidenses, a la orden recíproca de Antonio Noto, Paulina Finozzi de Noto y Rubén Eduardo Noto, autorizándose su pago después de sesenta días corridos desde la última publicación de edictos, si no se produjera oposición.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
— Héctor Osvaldo Chomer, secretario.

₳ 380,25 e. 3|2 Nº 57.064 v. 23|2|88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal 1211, en autos caratulados: "Caja de Crédito Villa Real Sooc. Coop. Ltda. c|Accetta Juan C. y Otro S|Ejecutivo", cita a los demandados JUAN CARLOS y JORGE HORACIO ACCETTA, a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designación de Defensor Oficial para que los represente.

El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1987.
— María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

₳ 39.- e. 16|2 Nº 59.142 v. 17|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, a cargo del Doctor Juan Manuel Gutiérrez Cabello y la Dra. María B. Noodt Taquela respectivamente, comunica por cinco días que en los autos caratulados "TAMANES ZEMBORAIN CAVALLERO S. R. L. s|Quiebra" se resolvió con fecha 27 de diciembre de 1987 declara en estado de quiebra a "Tamanes Zemborain Cavallero S. R. L." fijar el plazo hasta el día 8 de abril de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinente de sus créditos. — El síndico designado en autos es el Contador Don Carlos Alberto Ra-

mil con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9º de esta Capital. — Fijar audiencia para el día 17 de junio de 1988 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de poder ser éste propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. — Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que poseen en su poder. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1988. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 12|2 Nº 136 v. 18|2|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a cargo de la doctora Alejandra M. Gils Carbó, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, hace saber que con fecha 21 de diciembre de 1987, se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio a LUIS ANGEL CAPELO, habiéndose designado síndico al contador Juan A. Peinado con domicilio en la calle Florida 537, piso 4º, de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 1988. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran, el día 29 de julio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Acuerdos del Juzgado. — El síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 1º de junio de 1988 y 24 de junio de 1988, respectivamente. — Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de aquélla y documentación, para que los pongan a disposición de lsíndico en el plazo de cinco días. — Publíquese por cinco das.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. — Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 16|2 Nº 148 v. 22|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Doctor Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a cargo de la doctora Alejandra M. Gils Carbó, sito en la calle Roque S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal. — Hace saber que con fecha 17 de diciembre de 1987, se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de la firma SERCA ERING S. A., habiéndose nombrado síndica a la contadora Paulina J. Feldman, con domicilio en la calle Rivadavia 1645, piso 1º, oficina "12", de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de abril de 1988. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el día 16 de junio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Acuerdos del Juzgado. — El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 3 de mayo de 1988 y 24 de mayo de 1988, respectivamente. — Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de aquélla y documentación, para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco das. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. — Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 16|2 Nº 149 v. 22|2|88

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1212, en autos caratulados "MUNDO, ALBERTO s| Cancelación" ha resuelto: "...Cancélense los pagarés de Australes Diez con Sesenta y Dos Centavos, con vencimiento el 2|3|84; 2|4|84; 2|5|84; 2|6|84; 2|7|84; 2|8|84, librados por Alberto Mundo, a favor del Banco Vicente López. — Autorízase el pago de los mismos después de transcurridos 60 días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo.

Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 351 e. 3|2 Nº 56.927 v. 17|2|88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, cita a don ERNESTO RAFAEL INFANTINO, a fin de que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos: "Bco. de Galicia y Buenos Aires S.A. c|Infantino, Ernesto Rafael s| ejecutivo", por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 31,20 e. 16|2 Nº 59.077 v. 17|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del doctor Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: "D'Ovidio Fernanda Susana s|concurso civil liquidatorio", hace saber que con fecha 24 de noviembre de 1987, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de FERNANDA SUSANA D'OVIDIO (D.N.I. Nº 14.186.482). — Se hace saber a la concursada que deberá poner a disposición del síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles que llevare de su actividad y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. — Intímase también a la concursada y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase asimismo a la concursada para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 11 de abril de 1988, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes a la síndico designado: Doña Mabel Mirkin, con domicilio en Lavalle 1616, p. 6º A, de Capital Federal. — En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 15 de junio de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 9, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, de Capital Federal. — Cítese asimismo a la concursada a la audiencia de explicaciones designada para el día 15 de abril de 1988, a las 11 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987. — Alfredo A. Kölliker, Frers, secretario.

e. 11|2 Nº 123 v. 17|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del doctor Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: "Coarceg S.R.L. s|quiebra", hace saber que con fecha 17 de diciembre de 1987 se ha decretado la quiebra de COARCEG S. R.L. — Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles que llevara de su actividad y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. — Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. —Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. — El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 6 de junio de 1988 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al síndico designado: Don Ernesto Julio Lerner, con domicilio en Valentín Gómez 3236, p. 1º A. — En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el 10 de agosto de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 2, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º. — Cítese asimismo a la fallida a la audiencia de explicaciones designada para el día 8 de junio de 1988, a las 11 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1988. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 11|2 Nº 124 v. 17|2|88

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por el término de 60 días, a toda persona que se considere con derecho a oponerse a la cancelación del certificado de plazo fijo del Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Belgrano, por el valor de Australes 429,40, transferible Nº 6.428.132, con vencimiento el día 7 de agosto de 1987, a la orden de la Sra. Graciela Jara.

El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 87,75 e. 12|2 Nº 58.530 v. 18|2|88

Nº 12

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, Capital Federal hace saber en autos: "LOS ARRAYANES S.A. S| Concurso Preventivo", que se ha designado hasta el 1º de marzo de 1988 la fecha para que los señores acreedores de la concursada en relación al establecimiento de la misma de la localidad de Valentín Alsina provincia de Bs. Aires presenten los justificativos de sus créditos ante el Síndico Dr. Máximo E. Coronel Sarmiento con domicilio en Talcahuano 638, 9º piso, oficina F de la Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores fijándose para el día 9 de mayo de 1988 a las 11 horas en la sede del Juzgado -Talcahuano 550, 6º piso Capital Federal- la que se celebrará con aquellos que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 5 de 1988. — Emilio Perea, secretario.

₳ 117.— e. 16|2 Nº 59.160 v. 22|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López Secretaría Nº 24, en los autos caratulados: "CRYSF S.A.I.C. s|quiebra", hacer saber que hasta el día 8 de abril de 1988 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Alfredo Mario Lasgoity, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º, of. 36, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Se ha fijado la audiencia del 15 de junio de 1988, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder. — Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del Señor Síndico de inmediato. — Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b- Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal en el plazo de 48 horas de lo contrario quedará automáticamente constituido en los estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551. — Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 16|2 Nº 150 v. 22|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del doctor Emilio Perea, con el fin de comunicar por cinco días, que se ha declarado la quiebra de SERVICIO INTEGRAL DE PROMOCIONES PUBLICITARIAS S. A. (S.I.P.P.S.A.) Designándose Síndico a Mario Oscar Bruzzo, Sarmiento 747, piso 2º, Oficina 10, Capital Federal. Fíjase hasta el 30 de marzo de 1988, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 30 de mayo de 1988, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder y con la salvedad de que se celebrará con los que concurran, asimismo hágase saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente con el fin de dar cumplimiento con el Art. 198 del Reglamento para la Justicia Comercial.

Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindictura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación de la presente quiebra bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 y 5 del Art. 11 de la Ley 19.551 y en tres días de corresponder, en igual plazo los incisos 1 y 7 de la misma norma. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1987. Emilio Perea, secretario.

e. 11|2 Nº 125 v. 17|2|88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretara Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de INTEREDIARIO S. R. L., que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado: Dr. Carlos Sánchez, con domicilio en la calle Uruguay 594, piso 5º I, Capital Federal, hasta el día 3 de mayo de 1988. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado Junta de Acreedores para el día 26 de julio de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran en la Sala de Audiencias de este Tribunal. J Intímase a la fallida a fin de que dentro del tercer día informe a este Tribunal: a) Ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del síndico. — b) Lo indicado en los incs. 2 a 7 del art. 11 de la Ley 19.551, y c) La ubicación de sus libros o papeles de su actividad comercial, si los tuviere, que serán puestos a disposición del síndico. — Intímese a la fallida y a los gerentes de la misma para que constituyan domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 16|2 Nº 151 v. 22|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la doctora María Elza Uzal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de acreedores de SALVADOR MARCECA, Expte. Nº 57.233, con domicilio en Roque Sáenz Peña 974, piso 1º, oficina "A", Capital Federal. — Síndico designado doctor Carlos Papazian, con domicilio en José Cubas 3766, Capital Federal; plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos hasta el día 4 de abril de 1988. — La Junta de Acreedores se celebrará el 7 de junio de 1988 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Fuero sito en Callao 635, piso 1º y se realizará con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

₳ 126,75 e. 12|2 Nº 58.634 v. 18|2|88

El Juzgado Comercial Nº 13 a cargo del doctor Carlos Villar; Secretaría Nº 25; a mi cargo, sito en Avenida Callao 635; 2º piso; Capital Federal; comunica que el señor FRANCISCO ANGEL TURCONI inició proceso de cancelación en los términos de los artículos 89 y siguientes del Decreto 5.965|63 por la pérdida de las siguientes órdenes de pagos Cheques Banco de Galicia y Buenos Aires; Sucursal Nº 21; cuenta corriente Nº 1301|7 librados por Radiocom Sociedad de Responsabilidad Limitada al portador números: 05079416 por A 13.563,08 05079366 por ₳ 20.556; 06492664 por ₳ 49.838,53; 06492665 por ₳ 49.838,53; 06492667 por ₳ 49.838,53; 10127482 por ₳ 6.448,09 y 08109560 por ₳ 5.398,47. — Publíquese edicto por 15 días

Buenos Aires, diciembre 17 de 1987. — Horacio A. Grillo, secretario.

₳ 321,75 e. 1º|2 Nº 56.161 v. 19|2|88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 27, a mi cargo sito en Callao 635, 2º piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "Productos Valsi S.A. s|Concurso Preventivo" S.S. con fecha 16|12|1987, ha sido declarado abierto el concurso preventivo de PRODUCTOS VALSI S. A. habiéndose designado Síndico al Contador don Luis Humberto Chelala, con domicilio en Corrientes 2335, 5º A, Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el día 30|3|88 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. — Asimismo se fijan los días 22|4|88 y 13|5|88 para que el Síndico presente los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. — Se señala el día 8|6|88 a las 9.30 horas a los efectos que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Callao 635, 1º piso de Capital Federal, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran.

El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

₳ 204,75 e. 16|2 Nº 59.022 v. 22|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 16|2|88 - Vence: 18|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	17|11|87	MOISES CASSAB	58.842
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|12|87	JOSE SCIGLIANO	58.857
2	4	Martín Alejandro Christello	9| 2|88	LUIS HELMAN	58.828
2	4	Martín Alejandro Christello	1º| 2|88	MARIA GREGORIA ROJAS de ALTOMARE	58.903
4	8	María del Carmen Aguirre	22|12|87	ANGELICA CARMEN TERESA GREGORIO	58.789
4	8	María del Carmen Aguirre	1º|12|87	MARIA LUISA MARTINEZ de ALVAREZ	58.808
5	9	María Celia García Zubillaga	4| 2|88	NICOLAS ROSOLINO	58.732
5	9	María Celia García Zubillaga	29|12|87	ALICIA JUANA MORENO de VIDAL	58.830
5	9	María Celia García Zubillaga	5| 2|88	JORGELINA REPETTO de RINALDINI	58.913
5	9	María Celia García Zubillaga	22|12|87	HECTOR ALFREDO CASTRO	58.853
5	9	María Celia García Zubillaga	5| 2|88	JUAN JAVIER RINALDINI	58.914
5	10	Carlos A. Carranza Casares	24|12|87	FEDERICO MORE	58.787
5	10	Carlos A. Carranza Casares	23|12|87	ROBERTO CLAUDIO SORZIO	58.846
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28|12|87	RENE ANTONIO NAVEIRA	58.890
6	11	Hugo Carrillo	3| 2|88	ALEJANDRA NEME Vda. de DIB	58.785
6	11	Hugo Carrillo	30|12|87	ADELIA LACH	58.924
6	12	Juan Luis Arito	16|12|87	MARIA CONSOLACION SANTOALLA y|o MARIA CONSOLACION SANTOALLA de CABAÑAS	58.891
7	13	María Teresa Tibau	30|12|87	JUANA MARIA ADELINA CANIZZO de OLIVIERI	58.815
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9| 2|88	LUIS HAMMERSCHLAG	58.739
8	16	Norma Susana Nicolaris	26|11|87	JUAN MANSILLA SANCHEZ	58.881
9	18	Ernesto D. Julián	2| 2|88	LISARDO GUITIAN	58.783
10	20	Marcela Eiff	11|12|87	MARIA ESTHER RODRIGUEZ de LAMAR y ARTURO ADOLFO LAMAR	58.855
10	20	Marcela Eiff	3| 2|88	NELIDA DEL RIO	58.912
12	24	Ezequiel E. Goitía	5| 2|88	MARIA COBOS DE GARRIDO	58.905
13	25	Ernesto Lucchelli	14|12|87	MARIA DEL CARMEN MAGARIÑOS de RODRIGUEZ	58.763
13	25	Ernesto Lucchelli	4| 2|88	FRANCISCO SPINELLI	58.868
13	25	Ernesto Lucchelli	29|12|87	MARIA MERCEDES SEIJAS de NOVO	58.916
14	27	Patricia E. Castro	5| 2|88	FRANCISCO ALEJANDRO MANUEL PEREZ	58.796
14	27	Patricia E. Castro	23|12|87	JUAN SACCON	58.870
14	28	Guillermo C. Mercado	3| 2|88	DAVID SABAN	58.807
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2| 2|88	MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ de ALVAREZ	58.879
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|12|87	ERNESTO PASCUAL COSENTINO	58.799
16	32	Luis Pedro Fasanelli	8| 2|88	ISIDRO FERVENZA	58.740
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º| 2|88	AMALIA CANOS de SORIANO	58.784
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17|12|87	ANTONIO MARIA FERREIRO	58.747
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5| 2|88	SARA ALICIA FERNANDEZ o FERNANDEZ MASSA de SOLDANI	58.786
17	34	Stella Maris Etchepare	21|12|87	ANA WASSER de STEIMBERG	58.889
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17|12|87	SERAFIN ZUBIZARRETA	58.823
18	36	María Isabel Millán	8| 2|88	ROSA FALIERO de SCARSINI	58.856
19	37	Eduardo Nuzzolese	17|12|87	ALBERTO ALFONSO VIETRI	58.746
19	37	Eduardo Nuzzolese	29|12|87	SZAJNDLA KRAMARZ de EGUER	58.840
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29|12|87	JUAN RAMON TELECHEA	58.829
20	39	Luis José Carballido	19|10|87	SELVA ARGENTINA FERRARO Vda. de VIDAL	58.793
20	39	Luis José Carballido	22|12|87	BRUN FERNANDO	58.801
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|12|87	PANTALEON MANCUSO y MATILDE MIGUEZ FREIRE de MANCUSO	58.735
21	41	Luis Guillermo Köhler	8| 2|88	LEONOR ROUSSEL de FRANCHI	58.742
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	2| 2|88	FORTUNATO SALEH	58.760
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	27|11|87	FRANCISCO JORDAN	58.858
22	44	Carmen N. Ubiedo	28|12|87	MEJER LIBERMAN	58.860
23	45	Ana M. Beneventano	29|12|87	GUILLERMO SANTIAGO ALVAREZ	58.764
23	45	Ana M. Beneventano	23|12|87	PANTALEON PRESTIA	58.844
23	46	Félix G. de Igarzábal	28|12|87	RICARDO PABLO WILLIAMS	58.772
23	46	Félix G. de Igarzábal	9| 2|88	HERMINIA RANIERI de CAZZULI	58.820
24	48	Rubén H. Malatesta	22|12|87	LUIS ZAMPARO	58.851
27	53	María Isabel Di Filippo	7|12|87	ANDRES RIO	58.804
27	53	María Isabel Di Filippo	2|10|87	TERESA MARGARITA DELFINO	58.817
27	54	Juan Manuel Converset	18|12|87	MANUEL MERA o MANUEL MERA GARCIA	58.769
28	55	Ricardo Li Rosi	31|12|87	JESUS CIRIACO MIRANDA	58.725
28	55	Mónica C. Fernández	29|12|87	CARLOS ALBERTO BARCIA	58.893
30	59	Santiago González Balcarce	9| 2|88	MARIA FILOMENA ALONSO	58.822
30	59	Santiago González Balcarce	30|12|87	MOISES KAZIMIERSKY	58.939
30	60	José M. Perrone	4| 2|88	MARTA ELENA LACAZE	58.917
30	60	José M. Perrone	18|12|87	MARIA RUSSO	58.744
30	60	José M. Perrone	4| 2|88	DOMINGO JOSE RUSSO	58.743

e. 16|2 Nº 10 v. 18|2|88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados "PITTORINO MARTHA ITATI s|Quiebra", hace saber que hasta el día 13 de abril de 1988 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, Marina Iturbide (Tucumán 695, piso 5º, "A"), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Se ha fijado la audiencia del día 19 de junio de 1988 a las 9.30 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13|11|57). — Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. — Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, de los socios, gerentes y|o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. — Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 12|2 Nº 137 v. 18|2|88

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días la quiebra de SILRA S.A., con domicilio en la calle Arroyo 897, 15 A, de Capital Federal. Síndico, Mario Leizerow, con domicilio en Lavalle 1290, 7º 713, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de abril de 1988. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del juzgado o en la que se designe en su oportunidad con los acreedores que concurrieren el 7 de julio de 1988, a las 8.30 horas, en Talcahuano 550, 7º. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de declararlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1988. Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 11|2 Nº 126 v. 17|2|88

Nº 20

Juzgado Nacional Comercial número 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LAQUINORP S. A., fijándose hasta 30 marzo 1988 para que acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico Francisco Roque Moyano —con domicilio Tte. Gral. Perón 1493, piso 4º, "4", Capital Federal. — Señálase 6 junio 1988, a 9.30 horas, en Salas Audiencias del Juzgado para la Junta de Acreedores, que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988. Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 97,50 e. 15|2 Nº 58.841 v. 19|2|88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, del doctor Claudio P. Gentile, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "PUCH SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA s|quiebra" (Expte. Nº 14.978|87), se han fijado nuevas fechas hasta la cual podrán los señores acreedores insinuar sus acreencias ante el síndico Ct. Ernesto Aizencher, con domicilio en Paso 421, piso 6º, Capital Federal, hasta el día 15 de marzo de 1988. — El síndico presentará el informe individual de los créditos (art. 35 L.C.), el día 8 de abril de 1988 y el informe general (art. 40 L.C.) el día 2 de mayo de 1988. — La Junta de Acreedores se celebrará, en caso de corresponder, el día 23 de mayo de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. — Claudio Patricio Gentile, secretario.

e. 16|2 Nº 153 v. 22|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita a doña IDA CALCARAMI de GUTIERREZ URQUIJO, a fin de que concurra a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Bco. de Galicia y Buenos Aires S.A. c|Calcarami de Gutiérrez s|ejecutivo", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1987. — Claudio Patricio Gentile, secretario.

₳ 27,30 e. 16|2 Nº 59.078 v. 17|2|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, de la Capital Federal, hace saber a los interesados que con fecha 11 de diciembre de 1987 ha decretado la liquidación judicial de ASEGURADORA RURAL S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS, con domicilio en Sarmiento 767, planta baja, de Capital Federal. — Asimismo comunica que han sido designados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación los doctores Horacio Levy, Carlos Alejandro De Belaieff, Ricardo Eduardo Andre, Mario Gabriel Segari y Roberto Armando Vicario, ante quienes los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, en el domicilio constituido a tales efectos en la calle Sarimento 767, planta baja, de Capital Federal, hasta el día 17 de junio de 1988. — Todo ello conforme los siguientes autos: Buenos Aires, 11 de diciembre ... — 1. Por presentado en el carácter invocado (v. fs. 12, art. 2º), por parte y por constituido el domicilio legal indicado. — 2. Agréguese la documentación acompañada y téngase por cumplida la intimación de fs. 11. — 3. Conforme lo previsto por el art. 51 de la Ley 20.091 desígnase liquidadora a la Superintendencia de Seguros de la Nación, quien deberá asumir sus funciones mediante los delegados liquidadores que a los efectos se designen. — 4. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en c|u. de los diarios de publicaciones legales donde funcionaran agencias y delegaciones de la entidad liquidada (art. 97, Ley 19.551). — Asimismo, a fin de asegurar la publicidad del presente decreto publíquese igualmente avisos en los diario "La Prensa" de esta ciudad y en un diario de amplia circulación en las siguientes ciudades: Escobar, Chivilcoy y Tigre. — Acompáñense, oportunamente, un ejemplar de cada una de las publicaciones ordenadas. — 5. Hágase saber a los acreedores la existencia del presente juicio para que hasta el día 17 de junio de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Al sólo efecto de computar los plazos pertinentes, fíjese como fecha de Junta de Acreedores el día 6 de setiembre de 1988 (art. 96, inc. 2º, Ley Cit.). — Hágase saber a la entidad liquidadora que deberá presentar los informes establecidos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 25 de julio y 15 de agosto de 1988, respectivamente. — 6. Intímese a los administradores de la sociedad liquidada para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presentar los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días de corresponder, y, en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo ordenamiento legal (art. 95 L.C.). — b) Entregar a la liquidadora sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas, art. 95, inc. 4º). — c) Constituir domicilio procesal dentro de las 48

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 15|2|88 - Vence: 17|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	30|11|87	ADOLFO HOROWITZ	58.557
1	1	Carlos Alberto Vásquez	30|11|87	LEON HOROWITZ y CLARA MUMLIN de HOROWITZ	58.550
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3| 2|88	MARIA LUISA TRONTI	58.701
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|12|87	JOSE MUÑIZ	58.531
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24|12|87	OSVALDO DOMINGO ROSSO	58.695
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29|12|87	ANGEL JORGE CRAGNO	58.605
2	4	Martín Alejandro Christello	29|12|87	MARCELO ABRAHAM NINIO	58.588
4	7	Silvia V. Guahnon	23|12|87	SALVADOR JOSE MAONE	58.537
5	10	Carlos A. Caranza Casares	5| 2|88	JANKIEL SLEP	58.691
7	13	María Teresa Tibau	24|12|87	CLARA CELIA TAPIAS de GRIEBEN	58.714
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	1º| 2|88	LIDIA GRACIELA LAMUDA de OJEDA	58.668
8	15	María L. Servetti de Mejías	8| 2|88	JUANA MARCOS Vda. de PELUSO	58.548
9	17	Ramiro Santo Fare	23|12|87	JOEL PEREZ	58.538
9	18	Ernesto D. Julián	22|12|87	FRANCISCO DELL'ARCIPRETE	58.544
9	18	Ernesto D. Julián	4| 2|88	ANTONIA ELENA MIORIN de COSTA	58.641
9	18	Ernesto D. Julián	8| 2|88	RICARDO ENRIQUE LA ROSA	58.654
10	19	Marcela Eiff	28|12|87	BISMARCK ALFONSO REBOREDA	58.532
10	20	Marcela Eiff	17|12|87	BENJAMIN FUKS	58.534
10	20	Marcela Eiff	20|12|87	JULIETA MARGARITA PEREZ	58.550
10	20	Marcela Eiff	28|12|87	MANUEL JULIAN IRIGOYEN	58.578
12	24	Ezequiel E. Goitía	23|12|87	ANA MARIA PISANO de VIGLIERCHIO	58.670
13	25	Ernesto Lucchelli	23|12|87	JUAN CARLOS ABREGU	58.563
13	25	Ernesto Lucchelli	14|12|87	LINO RIGHI	58.582
13	25	Ernesto Lucchelli	23|12|87	FEDERICO OLIVERA NAPOLEON y ELSA NIEVES GARCIA de OLIVERA NAPOLEON	58.599
13	26	Gustavo Pedro Torrent	1º| 2|88	JORGELINA MARTA BACIGALUPO	58.597
14	27	Patricia E. Castro	1º| 2|88	ANGELA CICHELLO de SPINETTO	58.607
14	27	Patricia E. Castro	30|12|87	MANUEL JOSE BLANCO y REMEDIOS VIDAL DE BLANCO	58.614
14	27	Patricia E. Castro	3| 2|88	MARIA ADELA DEL GIUDICE de GAROFALO	58.632
14	28	Patricia E. Castro	30|12|87	FRANCISCA NICOLOSI Vda. de MAUGERI	58.590
15	30	José Luis González	28|12|87	HORACIO JULIO FIORITO	58.684
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|12|87	AVELINA DOLORES NOVELLE de GARCIA	58.543
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9|12|87	MARIA ELENA DUPRAT	58.535
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|12|87	RUBEN SERGIO MEREGONE	58.554
19	37	Eduardo Nuzzolese	1º|12|87	HORACIO CID	58.539
19	37	Eduardo Nuzzolese	18|12|87	MANUEL ALBERTO GOMEZ	58.545
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16|10|87	ZULEMA COSTA	58.542
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22| 9|87	PAULO JOSE ESCALADA	58.566
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4| 2|88	FLORINDA TABORELLI de BROGGI	58.643
20	40	Celia Angeles Pérez	2| 2|88	ELENA GIGENA IBARGUREN de BASOMBRIO	58.555
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21|12|87	EDUARDO VICENTE VIGNOLA	58.577
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28|12|87	RAQUEL KASWALDER	58.679
22	44	Hernán Lorenzo Coda	4| 2|88	ASUNCION DE MARIA GONZALEZ de ROMERO	58.700
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|12|87	LUCIA VETRANO y PABLO CALACI o CALLACI	58.564
23	46	Félix G. de Igarzábal	10|12|87	ROGELIO RAMON CANO	58.565
25	49	Adriana C. de Frezza	30|12|87	VICENTE FALATO	58.591
25	50	María Eugenia Giraudy	1º| 2|88	ANGEL MARIO BASSI	58.541
26	51	Julio César Dávolos	4| 2|88	AMELIA DOMINGA ORLANDO de ORLANDO	58.620
28	56	Daniel Rubén Tachella	4| 2|88	DOLORES FRANCO DE DE LOS SANTOS y MANUELA DE LOS SANTOS de LOPEZ	58.615
28	56	Daniel Rubén Tachella	22|12|87	ROBERTA PARRA Vda. de COSLA	58.699
28	56	Daniel Rubén Tachella	5| 2|88	CELESTINA DACHENA	58.702
29	57	Vilma G. Greco	16|12|87	JULIO ITALO BERNACCHI	58.626
29	57	Gustavo A. Carvallo	4| 2|88	ABRAHAM LEON STREJILEVICH	58.698
29	58	Gustavo A. Carvallo	14|12|87	MARIA ELENA SANCHEZ de ESPOSITO	58.716
30	60	José María Perrone	3| 2|88	FRANCISCO JOSE VAZQUEZ	58.587
30	60	José María Perrone	8| 2|88	ELVIRA ZARLENGA de VAZQUEZ	58.586
30	60	José María Perrone	5| 2|88	JORGE MARCOS	58.547

e. 15|2 Nº 9 v. 17|2|88

horas de notificada, bajo apercibimiento de Ley (art. 95, Ley cit.). — 7. Prohíbese la salida del país de los administradores de la sociedad liquidada, a cuyo fin líbrense los pertinentes oficios a la Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Dirección Nacional de Migraciones, Prefectura Naval y Policía Aeronáutica. — 8. Hágase saber la existencia del presente juicio, librándose a tal fin oficios a la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero y al Registro de Juicios Universales. — 9. Líbrese oficio a la Inspección General de Justicia a fin de que anote la medida en el Registro Público de Comercio e informar sobre los libros de contabilidad y otros rubricados y utilización de medios mecánicos, si los hubiera. — 10. Decrétase la inhibición gral. de bienes de la soc. liquidada, debiéndose oficiar a tal fin al Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal y al Registro de la Propiedad Automotor de la Capital Federal, así como también librar testimonio al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires. — 11. Prohíbense los pagos o entregas de bienes a la sociedad liquidada, los que se considerarán ineficaces e intímase a aquéllos que tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición de la liquidadora en el término de cinco días. — 12. Decrétase la intercepción de la correspondencia de la liquidada, a cuyo fin, líbrese oficio a Encotel. — 13. Líbrese oficio al Banco Central de la República Argentina, para que éste comunique el estado de falencia a todas las instituciones de crédito del país, las que deberán trabar embargo sobre todas las sumas de dinero y otros valores que se encuentren depositados a la orden de la sociedad liquidada, debiendo transferir dichas sumas al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto. — 14. Decrétase el desapoderamiento de los bienes de la liquidada, librándose despachos del caso y debiendo los liquidadores proceder dentro de las 48 horas de tomada la posesión de los mismos a practicar sus respectivos inventarios, comunicándolo al Tribunal. — Asimismo, arbitrarán los medios para la custodia y seguridad de los locales, en su caso. — 15. Con copia de la presente resolución y piezas pertinentes, fórmese el legajo establecido por el art. 302 de la ley citada. — 16. Cúmplase con el Decreto Ley Nº 3.003|56. — Notifíquese por Secretaría... — (Fdo.) Enrique M. Butty. — El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 16|2 Nº 154 v. 22|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de diciembre de 1987, se declaró abierto el Concurso Civil Preventivo de MIGUEL ANGEL LUCAS, con domicilio en calle Membrillar Nº 60 - piso 4º - Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el día 29 de abril de 1988 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Ernesto R. B. Polotto, con domicilio en Av. Rivadavia 3079 - piso 3º - "E" - Capital Federal, y se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 9 de agosto de 1988, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Fuero, sito en Avenida Callao 635 - piso 1º, con los acreedores que concurran. — El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley número 19.551, los días 13 de junio y 5 de julio de 1988 respectivamente.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. — Laura Inés Orlando, secretaria.

₳ 156 e. 12|2 Nº 58.717 v. 18|2|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, sito en Uruguay 714, piso 2º, de Capital Federal, cita y emplaza por tres días a BEATRIZ MARINA CARMINATTI de SPERONI y a GLADYS ALICIA SOBOREO a que comparezcan a manifestar si les pertenecen las firmas que les ha atribuido la parte actora en los autos caratulados "Sociedad Militar Seguro de Vida c|Carminatti de Speroni, Beatriz Marina y Otra s|Ejectuivo", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de tenerse tales firmas por reconocidas y designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que las represente en autos.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987. — Gustavo Daniele, secretario.

₳ 35,10 e. 16|2 Nº 58.967 v. 17|2|88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25 del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría a mi cargo, sito en Callao 635, piso 4º, Capital, cita y emplaza por diez días a CARLOS JORDAN en autos: "Iluzzi Miguel Pascual y otro c|Vázquez Ramón Dardo y otros s|Daños y Perjuicios" (Expediente Número 222463) para que esté a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1987. — Olga María Schelotto, secretaria.

₳ 52,65 e. 16|2 Nº 58.960 v. 18|2|88

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, sito en Paraguay 1457, piso 1º, de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a MARIO ALEJANDRO BALUT a que comparezca a manifestar si le pertenecen las firmas que le ha atribuido la parte actora en los autos caratulados: "Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista c|Tolosa, Horacio Abel y Otra s|Prepara Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de tenerse tales firmas por reconocidas y designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en autos.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1987. —Adrián R. Del Federico, secretario.

₳ 35,10 e. 16|2 Nº 58.966 v. 17|2|88

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nº 11, de la Dra. Catalina M. de Heilbron, cita al Sr. LUIS ALBERTO BECERRA ROMERO a comparecer al Juzgado en autos: "Becerra Romero, Luis Alberto s|ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos del artículo 5º de la ley 22.068. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1987. — Catalina M. de Heilbron, secretaria.

₳ 87,75 e. 15|2 Nº 58.898 v. 19|2|88

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

AZUL

Nº 1

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. Uno, Secretaría Nro. Uno, del Departamento Judicial de Azul, hace saber que: Con fecha 15 de diciembre de 1987 se ha decretado el estado de quiebra de la sociedad "LUIS V. PIÑEL S. A." con domicilio en Monroe Nro. 2781, 2º piso, Dpto. 15 de Buenos Aires, y Avda. Mariano Unzué s| número de Bolivar, disponiéndose entrega al Síndico de los bienes y papeles de la fallida que se encontraren en poder de ésta o de terceros; la intimación a la deudora para que dentro de veinticuatro horas, entreguen al Síndico los Libros y demás documentación contable, la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. — Que se ha fijado la fecha del 4 de marzo de 1988, hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico sus títulos y peticiones de verificación y la del día 10 de mayo de 1988, a las 8 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, para el caso de presentación de acuerdo de los deudores, la que se celebrará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurrieren. — Autos: "Piñel Luis Vicente, Luis V. Piñel S. A., Número 44.304. — Síndico: Roberto Tassara, con domicilio en Humberto Nro. 800 - Azul.

Se deja constancia que el presente edicto se publica en: Boletín Judicial de la Nación y de la Provincia, y diarios "La Nación" de Buenos Aires y "La Mañana" de Bolivar, sin cargo (art. 97 inc. 3ro. p. Ley 19.551).

Azul, 22 de diciembre de 1987. — Lía Elena Iannelli, Escribana - Secretaria.

e. 16|2 Nº 155 v. 22|2|88

MISIONES

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por cinco días a estar a derecho en los autos caratulados: "Expte. Nº 647|87 - Entidad Binacional Yacyretá c|Bengoechea Santos y|o quien resulte propietario s|expropiación", a BENGOECHEA SANTOS, titular del inmueble determinado: Departamento 04 - Municipio 59 - Sección 15 - Chacra 192 - Manzana 9 - Parcela 03, de Posadas, provincia de Misiones, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 26 de noviembre de 1987. — Juan C. Tesoriero, secretario.

₳ 87,75 e. 11|2 Nº 58.341 v. 17|2|88

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por cinco días a estar a derecho en los autos caratulados: "Expte. Nº 712|87 - Entidad Binacional Yacyretá c|Villar Juan Pablo y|o quien resulte propietario s|expropiación" a VILLAR JUAN PABLO, titular del

Inmueble determinado: Departamento 04 - Municipio 59 - Sección 15 - Chacra 102 - Manzana 006 — Parcela 102, de Posadas, provincia de Misiones, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 26 de noviembre de 1987. — Juan C. Tesoriero, secretario.

₳ 85,75 e. 11|2 Nº 58.342 v. 17|2|88

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 4 de febrero de 1988 en el expediente Letra P, Nº 15, Año 1987, caratulado: "Partido Blanco de los Jubilados" s|Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política como Partido de Distrito", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley Nº 23.298, que la agrupación política PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS, con fecha 11 de enero de 1987, adoptó dicho nombre y se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito (Art. 7 Ley 23.298).

La Plata, 5 de febrero de 1988.

Manuel Humberto Blanco, juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 15|2 Nº 141 v. 17|2|88

MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, Doctor Juan Edgardo Fégoli, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, en los autos caratulados "MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s|reconocimiento - Capital Federal" Expediente Nº 93.449|82, que tramitan por ante éste Juzgado, hace saber por el término de tres días, la resolución que se transcribe, "Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987..., notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en formación, al Señor Procurador Fiscal Electoral, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular a la denominación "Movimiento Nacionalista Constitucional" adoptada con fecha 20 de noviembre de 1982. — Asimismo y con idéntico fin publíquese por tres días en el Boletín Oficial por medio de edictos. (art. 14 ley 23.298).

Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 16|2 Nº 144 v. 18|2|88

PARTIDO FRENTE RENOVADOR

DISTRITO SANTA FE

"Se hace saber a los partidos reconocidos o en trámite en el Distrito electoral de Santa Fe y a todos aquellos de otras Provincias que pudieren tener un interés legítimo, que con fecha 29 de diciembre de mil novecientos ochenta y siete el "PARTIDO RENOVADOR" ha procedido a modificar su nombre por el de "Partido Frente Renovador", solicitando a esos efectos el derecho exclusivo al nombre adoptado, art. 13 ley 23.298". (Fdo.) Dr. Guillermo Germán Bravo - Secretario Electoral Nacional.

Santa Fe, 4 de febrero de 1988. — Guillermo G. Bravo, secretario electoral nacional.

e. 16|2 Nº 145 v. 18|2|88

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: CHAPINAL DE RUIZ TOMASA c|DE NUÑEZ MARTA s|Cobro de Pesos (Expediente Nº 29.221), que el martillero Roberto Bianchi rematará el día 24 de febrero de 1988, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50 por ciento indiviso correspondiente a la demanda, de la finca ubicada en la calle Larsen 2982|84 de esta Capital, entre las de Nazca y Argerich, edificada en el lote de terreno que mide 8,66 m. de frente; 19,58 m. en el costado S.O. y 19,60 m. en su otro costado al N.E. — Dominio: Mtr. 16-39.868. Base: Australes 2.225,18. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 0,5 por ciento. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Se encuentra ocupado por la demandada, un hijo y la nuera de la misma; constando de tres dormitorios; un cuarto usado como taller de costura; comedor; baño; cocina y un patio al fondo; existiendo por el Nº 2.982 una cochera cubierta; tratándose de una construcción antigua en regular estado de conservación, según acta de constatación de fs. 237. — Adeuda Australes 77,488 al 6|8|87 por impuestos municipales y Australes 248,43 al 7|3|87 por servicios de O.S.N. según informes obrantes a fs. 222 y fs. 218|19, respectivamente. — Puede visitarse los días 22 y 23 de febrero de 1988, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. Daniel Guillermo Alloto, secretario.

₳ 140,40 — e. 16|2 Nº 57.276 v. 18|2|88

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18; Secretaría Nº 35; hace saber por tres días, que la martillera señora Betty Felman, con oficina en la calle Uruguay Nº 228; planta baja 13; Capital Federal; subasbastará el piso 5º; unidad Nº 5 con su correspondiente espacio para cochera en el local de la planta baja, ubicado en la calle Salvador María del Carril Números 4173|79; entre las de Mercedes y Gualeguaychú; Capital Federal; a 50 metros de la Plaza Devoto; cuyo superficie es de aproximadamente 185,66 m2; Porcentual 16,97 por ciento. — Matrícula 15-3078|5, Nomenclatura Catastral 15-83-49-3k Desocupado con teléfono y consta de: hall, living y comedor (con desnivel en el piso); 3 dormitorios, 3 baños, además 1 habitación y baño de servicio; cocina y comedor diario, de Gran Categoría, etcétera. visitas: días hábiles de 13 a 17 horas. — Informes de deuda municipal, Obras Sanitarias, etcétera se encuentran en autos. Expensas comunes al mes de mayo de 1987: ₳ 250 por mes; autos: GRINBERG, HORACIO MARIO c|GRYNSZPANCHOLC, JUDITH RUTH s|incidente de subasta; expediente Número 43.907|1. — Remate día 19 de febrero de 1988; a las 11 horas, en Asociación de Balanceadores (local) calle Talcahuano Nº 479; Capital Federal. — Al contado y mejor postor. — Base ₳ 36.153,75; seña: 8 por ciento; comisión: 3 por ciento; sellado: 1 por ciento (todo efectivo). — Más datos en la oficina de la Martillero y|o en el Juzgado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital (artículo 133 C. P. C. C.)

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial" y diario: "La Nación" por 3 días.

₳ 146,25 e.15|2 Nº 58.768 v.17|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos: CHAVANNE MARCELO A. s|Quiebra (Expediente Nº 55.682|85), que el martillero José María García Arecha (h), rematará el día martes 8 de marzo de 1988, a las 13.30 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, visitándose los bienes los días hábiles de 9 a 13 horas, después de la publicación del primer edicto hasta el día antes de la subasta. a) 1|14 ava parte de la Unidad Funcional letra A ubicada en el piso 11 y baulera del inmueble sito en la calle Vicente López 1901, de Capital Federal, ocupado por la señora Lía E. C. de Chavanne, quien dice ser la dueña, sin detentar título. — El mismo consta de 2 dormitorios; living comedor; cocina; baño; dependencias de servicio; en muy buen estado de conservación. — Base: Australes 1.530. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,05 por ciento. — b) 1|14 ava parte de la Unidad Funcional Nº 20 letra D ubicada en el piso 4º del inmueble sito en la calle Montevideo 646, de Capital Federal, ocupado por una hija de la señora Chavanne, sin detentar título que lo acredite, el departamento consta de 2 dormitorios; living-comedor; cocina y baño; en muy buen estado de consevación. — Base: Australes 520. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,05 por ciento. — c) 1|28 ava parte de la Unidad Funcional Nº 34 ubicada en el piso Nº 10 del inmueble sito en la calle Luis Sáenz Peña 444, de Capital Federal, ocupado por el señor Varela, que no acredita ningún título, consta de un ambiente a la calle con cocina y baño en muy buen estado de conservación. — Base: Australes 120. Seña: 20 por ciento. Comisión; 3 por ciento. Sellado de ley: 0,05 por ciento. — Todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, como asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del cuerpo legal mencionado.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 273.- — e. 16|2 Nº 59.039 v. 22|2|88

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en los autos caratulados: SANTARSIERI VITO MANUEL c|FERNANDEZ ALFREDO O. y Otro s|Ejecutivo (Expediente Nº 43.136), que el martillero Gregorio Kaleka rematará el día 4 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el salón de la calle Camargo 698, de Capital Federal, una casa rodeada de parque, sita en calle Los Plátanos s|Nº, Barrio Parque Chascomús, cuartel IV del Partido de Chascomús. Superficie: 407,23 metros cuadrados. Catastro: Circunscripción 11; Sección E; Chacra 126; Manzana 14; Parcela 6. Matrícula: 15295. — Adeuda Municipalidad Australes 55,80 (al 31|7|87). Rentas: Australes 71,130 (al 29|5|87). — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Fedeal. La finca está desocupada. Base: Australes 3.700; al contado y al mejor postor. — El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el 8 por ciento de seña; el 3 por ciento de comisión y el sellado del boleto de venta de ley; todo en efectivo. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. Alejandra M. Gils Carro, secretaria.

₳ 70,20 — e. 16|2 Nº 58.963 v. 17|2|88

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en autos: SMARDEMAN NORBERTO c|CORIGLIANO CARLOS s|Ejec., Expediente Nº 42.649, que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 26 de febrero de 1988, a las 15.30 horas, en la calle Tacuari 647, de Capital Federal, el siguiente bien: Departamento sito en la calle Argerich Nº 60, P.B. D, Unidad Funcional Nº 4, Capital Federal; que consta de: Living comedor; 2 dormitorios; baño; cocina y patio cerrado en planta baja; encontrándose el mismo en regular estado de conservación y falta de pintura. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 5; Sección 65; Parcela 23; Manzana 10; Part. 1.055.429. — Deudas: Libre de deudas por expensas. Munic.: Australes 51,63; O.S.N. Australes 502,50. — Base: Australes 5.673,83. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 5 por mil. Pudiendo visitarse el bien los días 23, 24, 25, de 10 a 13 horas. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Superficie cubierta: 49,90 metros. El departamento se encuentra ocupado por el demandado.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. Emilio Perea, secretario.

₳ 74,10 — e. 16|2 Nº 59.037 v. 17|2|88

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días en autos "DROGUERIA STALGIS S.A. s|quiebra". Expediente Nº 6.984|80 que el martillero Enrique G. Foster rematará el día 25 de febrero de 1988 a las 11 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los bienes inmuebles y muebles propiedad de la fallida que a continuación se detallan: a) La Unidad Funcional Nº 1 sita en la planta baja del edificio con frente a la calle Iberá Nros. 2.948|50 entre la Avda. Crámer y la calle Conesa de Capital Federal cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 102, Parcela 15R, Partida Matriz Nº 367.139, Horizontal Nº 1.959.741 Matrícula FR 16-6361|1; Porcentual Fiscal 55,2600. Se trata de un local de forma irregular en martillo al centro de manzana, consta de tres cuartos para diversos destinos y dos fosas Su superficie total es de 431,42 m2, su estado de conservación es bueno y se encuentra desocupado, tiene entrada independiente por la calle Iberá 2950. Adeuda a O.S.N. al 19|6|87 (fs. 2.448) ₳ 1.544,66; a la M.C.B.A. (fs. 2.453) ₳ 910,836; no obra en autos antecedente por expensas comunes. La venta se realiza Ad Corpus, en el estado en que se encuentra y exhibe en efectivo, al contado y mejor postor. Base: ₳ 39.933,595. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado: 0,50 %. b) Todos los bienes muebles que existen en el local y que consisten entre otros en: un automóvil marca Chevrolet modelo Chevy Malibu cuatro puertas año 1974, Dominio C 679.673; un automóvil Chevrolet modelo Chevy SS Coupe, Dominio C 624.485, dos puertas, año 1974; un automóvil marca Fiat 128 L cuatro puertas, Dominio C 739.792, año 1975; un automóvil marca Renault R 12 Break, Dominio B 1.477.076, año 1978; escritorios; sillones; caja fuerte; tres máquinas de escribir eléctricas marca IBM a bochita; báscula para 500 kg.; estanterías RAC; elevador hidráulico; máquinas de calcular; máquina de contabilidad marca Olivetti P 603; ficheros; armarios y demás bienes inventariados que surgirán del volante en treinta y siete lotes. Las condiciones de venta de los bienes muebles son: Sin base al contado en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. I.V.A. 18 %. Sellado: 0,50 %. La entrega de los bienes muebles es previo pago total. El retiro de los mismos corre por cuenta y riesgo de los compradores. La entrega se efectuará en el sitio donde se efectuó la exhibición y en el estado en que se encuentran ya que habiéndose exhibido con la suficiente antelación y tiempo no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza con respecto a denominaciones, características, cantidades y|o especificaciones técnicas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La exhibición del inmueble y de los bienes muebles se llevará a cabo los días 19, 20, 22, 23 y 24 de febrero de 1988 en el horario de 15 a 18 horas en la calle Iberá 2950, de Capital Federal, con excepción del automóvil Chevrolet Chevy Malibu que se exhibirá los mismos días y horas en la Avda. Crámer 2960|62, de Capital Federal, y una máquina timbradora marca Francotyp que se encuentra depositada en custodia en el Estudio de la Sindicatura calle Talcahuano 452, piso 10, Capital Federal. El pago de los saldos de precio de los bienes muebles deberá efectuarse indefectiblemente el día 26 de febrero de 1988 en el horario de 10 a 12 horas únicamente en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas todas las sumas abonadas en concepto de seña, comisión e impuestos. La entrega de los bienes muebles se realizará exclusivamente el día 10 de marzo de 1988 en el horario de 15 a 18 horas en el lugar donde se exhiben siendo a argo de los compradores todos y cada uno de los gastos inherentes al desmontaje, traslado, flete y cuanta otra tarea resulte menester a tales efectos. El pago del saldo de precio del bien inmueble deberá efectuarse dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Triunales a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988. — Ernesto P. Fox, secretario.

₳ 682,50 e. 15|2 Nº 58.839 v. 19|2|88

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en los autos: SPOONER INDUSTRIES LIMITED c|FABRICA DE PAPELES PINTADOS S.A. s|Ejecutivo, que el martillero Mauricio Caraco rematará el día veintiséis de febrero de 1988, a las once horas, en Talcahuano 479, de esta ciudad, una máquina encapadora de vinílico sobre papel, marca Spooner coler azam; en funcionamiento; con su base de mando y los motores correspondientes; montado sobre vigas; con equipos de enfriamiento refrigerador; con sus respectivos tableros de conducción; todo con energía trifásica y maquinaria de gran volumen. Se exhibirá los días veinticuatro y veinticinco de febrero de 1988, de 14 a 15 horas, en la calle Labarden 435, Capital Federal. — Sin base. Al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado: 0,5 por ciento. Todo en efectivo. El saldo deberá ser depositado en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de desistimiento, siendo el retiro y los gastos correspondientes al movimiento y traslado del bien por cuenta y cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 66,30 — e. 16|2 Nº 59.042 v. 17|2|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial

Nº 3 a cargo del doctor Adolfo R. Vázquez, Secretaría única del doctor Horacio A. Liberti, ubicado en calle Uruguay 714, 4º piso, comunica por dos días en autos caratulados: CONSORCIO DE PROPIETARIOS CAMPOS SALLES Nº 2310|12 c|LUINI DE SCOTTI ADELA s| Ejec., Expediente Nº 217.622, que el martillero público Luis Dorado Frers rematará el día 26 de febrero de 1988, a las 12.30 horas, en el salón de la calle Humberto I Nº 2042, un departamento ubicado en calle Campos Salles 2310|12, unidad funcional Nº 19, letra B, del 5º piso, compuesto por un dormitorio; living-comedor; baño y cocina; con una superficie cubierta propia de 30,74 dm2; con un porcentual de 2,41 por ciento. La expensa correspondiente al mes de noviembre de 1987 fue de ₳ 131,30. — Ocupado por la propietaria y su familia. Base: Australes 4.198,31, o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal; al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña: 10 por ciento; comisión: 4 por ciento; sellado de ley: 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Exhibición días 23, 24 y 25 de febrero de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
Horacio A. Liberti, secretario.
₳ 85,80 — e. 16|2 Nº 59.043 v. 17|2|88

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Alberto Oscar Nicosia, Secretaría del Dr. Juan Tomás Battini Vidal, sito en la calle Paraguay 1536, piso 1º, contrafrente, comunica por dos días en los autos: "XANTHOPOULOS GREGORIO c|MADERO ENRIQUE s|Ejec. Hipotec." — Expediente Número 208.951, que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 23 de febrero de 1988 a las 12 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; las unidades funcionales Nº 27 y Nº 28 del piso 7º, del inmueble sito en la calle Viamonte 723 de esta Capital Federal; la unidad Nº 27 cuenta con una superficie total de sesenta y un metros con cincuenta centímetros cuadrados (71,50 m2), y la unidad Nº 28 cuenta con una superficie total de cuarenta y ocho metros con setenta y cinco centímetros cuadrados (48.75 m2), según título de propiedad obrante a fs. 90. — A fs. 74 se encuentra el informe del Administrador del Edificio con la deuda de expensas comunes. Esta venta se realiza en block. — Las unidades se encuentran ocupadas por la firma Norberto J. Miranda, Contadores Públicos y Agentes de Seguros, como inquilinos con contrato hasta el 30|6|88, según manifestación sin exhibir el mismo. — De acuerdo a la cláusula novena del mutuo hipotecario, la unidad se entregará desocupada a quien resulte comprador. — Condiciones de Venta: Base: ₳ 14.000 — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 4 por ciento. — Sellado de ley 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Las unidades se exhibirán los días hábiles a partir de la publicación de edictos de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, febrero 3 de 1987. — Juan T. Battini Vidal, secretario.
₳ 117.- e. 16|2 Nº 59.057 v. 17|2|88

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, sito en Callao 635, 4º piso, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIET. CASTEX 3365|3369 c|AGELTOS HERMINIO NICOLAS HIPOLITO s|ejecutivo" - Expediente Nº 19.795, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 23 de febrero de 1988, a las 13.20 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse los días 18 y 19 de febrero de 15 a 17 horas, la Unidad 23, 6º piso, Dpto. A de la finca Castex 3365|69 que tiene una superficie de 27.22 metros cuadrados; porcentual 2.93 por ciento, se compone de habitación a la calle; baño; kichinet; placard para el teléfono: alfombrado; estado bueno; desocupado. — Adeuda O.S.N. fs. 217|8 ₳ 567,64; A.B.L. fs. 215 ₳ 87,11 y Expensas fs. 97 ₳ 157.88. — La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 3.743 — Seña: 8 por ciento — Comisión: 3 por ciento; todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1987. — Luis María Guerra, secretario.
₳ 78.— e. 16|2 Nº 59.054 v. 17|2|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancai Especial en lo Civil y Cmercial Nº 11 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo comunica por dos días en autos caratulados: CONSORCIO DE PROPIETARIOS CAMARGO 1231|53 c|BERNARDINI CARLOS ALBERTO y otra s|cobro de expensas - Expediente Número 153.359, que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 26 de febrero de 1988 a las 12 horas en el salón de la calle Humberto Iº 2042, el departamento ubicado en la calle Camargo 1231|53, cuarto piso, unidad funcional Nº 12 de la Capital Federal, compuesto de tres dormitorios; living-comedor; baño y cocina. — Ocupado por el demandado y familia. La expensa correspondiente al mes de octubre de 1987 fue de ₳ 227,94. — Base: 13.500 australes, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 4 por ciento — Sellado de ley: 5 por mil. — Exhibición días 24 y 25 de febrero de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988. — Alberto Primero Narváez, secretario.
₳ 66,30 e. 16|2 Nº 59.066 v. 17|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 11; comunica por dos días en los autos: BANCO DE CREDITO ARGENTINO c|EL FLETE S. A. s|Ejec. Hipo., Expediente Nº 149.901, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 23 de febrero de 1988 a las 12.30 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tne. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; las fracciones de campo ubicadas en la Provincia de Río Negro, localidad de Peñas Blancas, sección 24, fracción D, que ha continuación se detallan: lote Nº 363 con una superficie de ciento ochenta y seis mil doscientos setenta y ocho con diez mts2. (186.278,10 mts2.). — Lote Nº 362; con una superficie de noventa y seis mil ochocientos setenta y cuatro con treinta y un metros cuadrados (96.874,31 mts2.). — Lote Nº 347: con una superficie de noventa y seis mil ochocientos setenta y cuatro con treinta y un metros cuadrados (96.874,31 mts2.). — Lote Nº 346: con una superficie de noventa y seis mil ochocientos setenta y cuatro con treinta y un metros cuadrados, (96.874,31 mts2.). — Lote Nº 345: con una superficie de noventa y seis mil ochocientos setenta y cuatro con treinta y uno metros cuadrados (96.874.31 mts2.). — Lote Nº 344: con una superficie de noventa y seis mil ochocientos setenta y cuatro con treinta y un metros cuadrados (96.874,31). — Lote Nº 329: con una superficie de noventa y seis mil ochocientos setenta y cuatro con treinta y uno metros cuadrados (96.874,31 metros cuadrados). — Lote Nº 328: con una superficie de noventa y seis mil ochocientos setenta y cuatro con treinta y uno metros cuadrados (96.874,31 mts2.). — En el estado de ocupación que da cuenta el mandamiento obrante a fs. — Condiciones de Venta: Base de cada uno de los lotes Australes 1.837.91. — Seña 30 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de ley 5 por mil. — Todo en dinero efectivo. — Para el supuesto de no existir postores después de transcurrida media hora la base se reducirá en un 25 por ciento, y si no hubiese postores en ese caso, transcurrida otra media hora se procederá a la venta sin base. — Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. — Las fracciones serán exhibidas todos los días hábiles a partir de la publicación de edictos de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. — Alberto Primero Narvaja, secretario.
₳ 148,20 e. 16|2 Nº 59.034 v. 17|2|88

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 12, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "ESPINDOLA, JUANA ROSA c|FERRAIUOLO, JOSE HUGO s| ejecución prendaria" (Expediente Nº 219.765), que el martillero Emilio Lescano rematará el día 1º de marzo de 1988, a las 11 horas, en el local Tacuarí 647, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo sedan, 4 puertas, modelo 504, fabricación nacional, motor marca Peugeot Nº 126.726, con chassis marca Peugeot Nº 5021727, usado, afectado uso privado, dominio C-043.775, en el estado en que se encuentra (consta acta fs. 124). Base: ₳ 2.080. Seña: 20%. Comisión: 10%. Pagos al contado. Venta al mejor postor. El bien será exhibido los días 25, 26 y 29 de febrero, en la calle Francisco Madero Nº 753, Villa Sarmiento, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Sellado de Ley.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988.
Patricio F. Perren, Secretario.
₳ 81,90 e.15|2 Nº 58.880 v.17|2|88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: "SAMOLSKY LUIS JOSE c|GARCIA NORA ELSA s|Ejec. Expte. 137.278|86", que el Martillero Público Don Herman Blitz Katz, rematará el día 26 de febrero de 1988, a las 9 horas, en el salón de actos sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la ciudad de Bella Vista, Paraje Barrio Parque Bella Vista, Partido General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Río Nihuil formando esquina con calle Cerros Colorados (Hoy Nº 2.790), identificado como lote de terreno con el Nº 13, Manzana 69 a. y consta de 7 metros de fte. al S. O. sobre Río Nihuil, 4,24 metros su ochava al Sud, 17 metros en su otro fte. al S. E. sobre calle Cerros Colorados, 10 metros contrafrente al N. E., lindando parte lote 12 y 20 metros costado N. O. lindando lote 14; Sup. total 195,50 metros (Ad-Corpus); Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección E, Manzana 69 a., Parcela 13, Ptda. Inmobiliaria 209.485. — Base al Contado y Mejor Postor Australes 30.000. — Seña 20 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado 5 o|oo, todo en dinero efectivo. — Según informe del martillero, se trata de un inmueble construido en estilo Mediterráneo, con entrada garaje, living-comedor dormitorios, baño, cocina, patio y fondo con excavación para pileta, encontrándose en estado de abandono, pudiendo visitarse libremente. — El comprador deberá fijar domicilio en esta Capital Federal, debiendo actualizar el saldo de precio de venta del inmueble, desde la subasta hasta la fecha de efectuado el depósito, mediante índice de precios mayoristas no agropecuarios, Nivel nacional INDEC.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. — María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
₳ 97,50 e. 16|2 Nº 59.069 v. 17|2|88

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, a cargo del doctor Carlos J. Molina Portela, sito en Paraguay 1536, 1er. piso, comunica por tres días en autos: ANTONUCCI ALBERTO c|DIAMANTE RAFAEL y Otros s|Ejecutivo Cobro Alquileres, Expediente 14|87, que el martillero Alfredo Sangiorgi rematará el día 23 de febrero de 1988, a las 13.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la unidad número 40 y complementarias I y II, de la finca sita en la calle Sarandí 185|93, esquina Alsina 2001|5, piso 8º, Letra A, que tiene una superficie de 73,20 m2 y porcentual de 3,71 por ciento y complementaria I, 2,88 m2 y 0,11 por ciento y complem. II, 4,02 m2 y 0,15 por ciento. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de Australes 13.690,493. Seña: 10 por ciento; comisión: 4 por ciento; todo en efectivo. La unidad se compone de tres habitaciones; baño; estado bueno. Si la venta de la unidad antes mencionada no ascendiera a la suma de Australes 100.000, se sacará a la venta la Unidad Nº 41 y complementaria III, que tiene una superficie de 53,90 m2; porcentual de 1,77 por ciento y compl. 2,64 m2 y 0,11 por ciento; que también tiene tres habitaciones y baño. La venta de esta unidad será con la base de Australes 6.531,58; Seña: 10 por ciento. Comisión: 4 por ciento; todo en efectivo. Las mencionadas unidades se encuentran ocupadas por Sedima S.A., no pagando alquiler por haber sido cedidas para su ocupación por el dueño. Existen deudas de O.S.N. fs. 111|13, Australes 5.503,30; Partida Nº 202.703 (Matriz), Australes 9,632: A.B.L. fs. 97, Partida 2389933 U F. 40, Australes 123,725 y Partida 2389934 U.F. 41, Australes 55,313; y expensas fs. 135 Unidad 40, Australes 292,02 y Unidad 41, Australes 17,18. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley y queda notificado que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
₳ 193,05 — e. 16|2 Nº 59.050 v. 18|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, con sede en Paraguay 1536, 1er. piso, comunica por dos días en autos: RAZZOLI NESTOR O. c|PINO ANA M. s| Ejecución Hipotecaria, Expediente número 669|86, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 10 (diecinueve) de febrero de 1988, a las 12,15 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Austria Nº 1934|36, piso 6º, Unidad 24, Dpto. C, que consta de dos ambientes, baño y cocina, en buen estado conservación. — Desocupado. — Según título Fs. 9, la unidad tiene superficie cubierta 37,02 mts.2. Porcentual: 1,70 por ciento; Ad corpus. — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: Australes 35.757,38. Seña: 10 por ciento. Comisión: 4 por ciento. Efectivo. — Sellado de ley: el cinco por mil. — Según constancias de autos se adeudan: Expensas comunes, Australes 52,70, al mes abril 1987, fs. 75. Impuestos Municipales al 15|5|87, ₳ 199.118 (Fs. 98) y O. Sanitarias al 18|5|87, Australes 199,97 al 18|5|87. — De acuerdo cláusula 5 del mutuo, el martillero y el escribano serán designados por el acreedor (Fs. 10). — Atento lo ordenado por el Juzgado (Fs. 113), se hace saber que en caso de no ser depositado en el término de cinco días, computados a partir de la fecha de la subasta, el precio obtenido será incrementado por el índice de la construcción, del Indec, no importando cual sea la causal de falta de tal depósito. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: Días 17 y 18 de febrero de 1988, de 10,30 a 11.30 horas.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. Luis Alvarez Juliá, secretario.
₳ 101,40 — e. 16|2 Nº 58.035 v. 17|2|88

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33 de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados: GALICIA AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S.A. c|CIRELLI ALBERTO y Otra s|Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 154.512|86, Fº 134, que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 25 de febrero de 1988 a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Una finca ubicada en calle República Nº 440 entre las calles Santo Tomás y Santa Ana en inmediaciones de la Estación Témperley, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, edificada sobre el lote de terreno designado según título con el Nº 23 de la Manzana Letra N. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección B; Manzana 39; Parcela 73, según Partida Inmobiliaria Nº 51.502. En el estado en que se encuentra y atento el Acta de Constatación obrante en autos y ocupado por la esposa del demandado y su grupo familiar. — Base de la subasta: Australes 13.812,27. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. Todo al contado en dinero efectivo. — El bien podrá ser visitado en días y horas hábiles en el horario de 9.30 a 11.30 horas, y de 15.30 a 17.30 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.
Raquel Brandán Aráoz, secretaria.
₳ 94,60 — e. 16|2 Nº 59.064 v. 17|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, comunica por dos días en los autos: VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S.A. S. DE AHOR. Y PREST. PARA LA VIVIENDA U OTS. INM. c| WROBEL ENRIQUE A. y Ot. s|Ejecutivo Hipotecario, Expte. Nº 153.40?, que los martilleros Horacio Giménez Zapiola y Rodolfo J. Moore rematarán el miércoles 24 de febrero de 1988, a las 15 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Paulino Barreiros 46|48, esquina Vieytes, edificado en el lote de terreno designado en su título con el Nº 47 de la manzana B, que tiene la figura de un trapecio rectangular al formar esquina a las calles Vieytes y Paulino Barreiro y mide 10m 36 de frente al N.O. s|Vieytes; 17m.87 de frente al N. s|Paulino Barreiros; 19m 42 en el S.E. y 16m46 en el S.O.; superficie 248,25 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Sección M; Manzana 3; Parcela 1. Según informe de los martilleros se trata de una casa habitación con espacio libre al frente, edificada en dos plantas que consta en bajos de comedor; cocina amplia; lavadero cubierto; baño; pasillo; con entrada independiente desde la calle; un cuarto y patio a los fondos donde se ubica un galpón y lavadero semicubierto; en altos hay dos dormitorios y un toilete. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos se encuentra ocupado por la señora Alicia Ricardi, quien lo hace como cuidadora por requerimiento de su propietario Enrique Adán Wrobel quien se encuentra en el sur del país por razones laborales, agregando los martilleros que también vive una hija de la señora Ricardi, que no existe ningún contrato de locación ni

documentación alguna que justifique dicha ocupación, que el artefacto de la cocina pertenece a la ocupante y que si bien se observan algunos revoques caídos y manchas de humedad, se nota que en general se la cuida y se efectúan tareas de mantenimiento. Visitar a partir del 19 de febrero de 10 a 12 horas, excepto feriados. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Del expediente surgen las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario al 31|8|87, Australes 583,88; Municipalidad, Servicios Sanitarios al 14|9|87, Australes 325,83 y Servicios Generales al 18|8|87, Australes 441,48. — Sin base, al contado; seña: 10 por ciento; comisión: 3 por ciento; sellado: 0,5 por ciento.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.
Raquel Brandán Aráoz, secretaria.

₳ 140,40 — e. 16|2 Nº 59.047 v. 17|2|88

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, comunica por dos días en los autos "VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA S. A. c|RABAZZANO ALBERTO O. y otra s|ejecutivo hipotecario - Expte. Nº 183.776" que los martilleros Horacio Giménez Zapiola y Rodolfo J. Moore, rematarán el miércoles 24 de febrero de 1988 a las 15.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 123, Capital Federal, un departamento ubicado en la ciudad y partido de Azul, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Martín 240|42|44, piso 1º, unidad funcional Nº 4, letra "A", integrada por el polígono 01-01, con una superficie cubierta de 113,82 m2., semicubierta de 10,86 m2. y azotea de 41,86 m2. lo que hace un total de 166,54 m2. — Catastro: Circ. I, Sec. D, Manz. 175, Parc. 10 "a", Subparc. 01-01. — Según informe de los martilleros consta de living-comedor con hogar a gas, dos dormitorios a la calle, baño completo, comedor diario con arcada a la cocina, habitación y w.c. de servicio, amplio lavadero cubierto al que también se accede por un pasillo con entrada idependiente, formando una doble circulación; el estado de conservación es regular, hay humedades, paredes descascaradas, parte del piso levantado, falto de pintura, la cocina no tiene artefactos y de acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos se encuentra ocupado por el señor Pedro José Todaro y la señora Dora Beatriz Mansilla, quienes manifiestan que lo hacen con autorización verbal de la actora, no contando con ningún tipo de documentación escrita que avale lo dicho. — Visitar a partir del 19 de febrero de 10 a 12 horas, excepto feriados. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y en caso que por cualquier causa no depositare el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 Cód. Proc.) el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de los precios para la construcción publicado por el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 párrafo 2º y 584 del código ritual. — Existen las siguientes deudas; Impuesto Inmobiliario al 30|5|86, Australes 306,785; O. S. al 30|5|86, Australes 208,60: Municipalidad al 24|6|86, Australes 399,05; no surgiendo del expediente que existan deudas por expensas comunes. — Base Australes 11.873, al contado, seña 10 por ciento, comisión 3 por ciento, sellado 0,5 por ciento.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988. — José Miguel Pildain, secretario.

₳ 140,40 e. 16|2 Nº 59.038 v. 17|2|88

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 39, comunica por dos días en autos: SOC. COOP. CREDITO BERNASCONI c|SCOCCO ONELIO, NICOLAS - PARODI DE SCOCCO, MABEL L. s|Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 169.694, que el día 25 de febrero de 1988, a las 12 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital, el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará: Dos fracciones de terreno ubicadas en la Ciudad de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires, con todo lo en ellos edificado, plantado, clavado y demás adherido al suelo; a saber: Primero: Fracción de terreno que es parte del solar designado en el plano oficial del éjido con el Nº 7 de la Manzana 16 y mide 5 mts. de frente al N.E. por 30 mts. de fondo o sea una superficie total de 150 m2. Segundo: Fracción de terreno que es parte del solar Nº 7, de la Manzana 16 y que en el plano de subdivisión aprobado bajo características 16-10|1948, se designa con la letra A de la forma irregular y mide: 18,93 mts. al N.O.; 0,50 mts. al S.O.; 18,43 mts. al S.E., y 0,71 mts. al E, o sea una superficie total de 9,34 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección A; Manzana 73; Parcela 3ª para ambas, Partida Nº 4.994. Deudas por Impuestos Inmobiliario (Fs. 209|210), ₳ 297,255. El inmueble consta a nombre de los demandados conforme certificado de dominio obrante a fs. 213|215 de autos. La venta se realiza Ad-Corpus y conforme cláusula quinta del mutuo, los hipotecantes deberán entregar los inmuebles en caso de ejecución, libres de ocupantes. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 11.214 (2|3 partes de la valuación Fiscal). Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Visitar los días hábiles de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio conforme lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987.
Nora C. González de Roegells, secretaria.

₳ 128,70 e. 16|2 Nº 59.060 v. 17|2|88

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, a cargo de la doctora Cecilia María V. Rejo, sito en Tucumán 1393, piso 1º, comunica por dos días en autos: CONSORCIO OBRAS CIVILES ATUCHA II c| BENSHI S.A.C.I.F.I.A. s|Sumario, Expte. Nº 23.967, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 23 de febrero de 1988, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los bienes que se detallan a continuación y se exhiben en la calle Virrey Liniers 247, Capital, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, y son: 1 compresor J.M.L. completo con motor eléctrico de 7,5 HP, con deterioros en su pintura, serpentinas de refrigeración y daños considerables en sus dos poleas de tracción; 1 calculadora Dilox FO 1234A, brasileña. La venta se realiza al contado y mejor postor, sin base, comisión, 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1988.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

₳ 70,20 e. 16|2 Nº 59.063 v. 17|2|88

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 7

El Juzgado Nacional del Trabajo número 7, comunica por dos días en los autos: OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA ACEITERA Y AFINES c|HIJOS DE YBARRA ARGENTINA S.A. s|LEY 22.269, Expediente 37.963, que el rematador Rodolfo Astrain Tejedor, subastará el día 4 de marzo de 1988 a las 11 horas en el Salón de venta, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble dividido en tres sectores independientes, ubicado sobre las calles Laprida Nros. 3299|3195|3175|3165|3125|3111|3109 y Campichuelo 467, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre una fracción de terreno formada por los lotes: Z y 4c, de los que miden y lindan: Lote Z: 39,50 mts. al SSE sobre calle; 4,24 mts. ochava; 181,19 mts. al OSO sobre calle; 118,92 metros lindando con vía del ferrocarril; 97,76 mts. y 23,80 mts. al NO y NE lindando con Soc. compradora. Superficie: 7.517,61 mc. — Lote 4c: 140,84 mts. al SE sobre la calle Laprida; 23,22 mts. al NO lindando con parte Parcela 3; 97,76 mts. al SO lindando con remanente del lote 4b; 152,88 metros al N lindando con vías del ferrocarril. Superficie: 7.500 mc; Nomenclatura catastral: Circunscripción III - Sección A - Fracción II - Parcela 1d - Estado de ocupación: El sector de mayor superficie con entrada por la calle Laprida 3175, está ocupado por la demandada con bienes muebles de su pertenencia, que componía la fábrica de aceite que en la actualidad no registra ninguna actividad y una vivienda ocupara por el señor Sazamendi, en carácter de empleado de la firma demandada; Los sectores restantes, con entrada por Laprida 3109 y Campichuelo 467, están ocupados por la firma "La Metalgráfica S.C.P.A., en carácter de locatario sin contrato de locación. — Los interesados podrán efectuar oferta bajo sobre en la Secretaría del Juzgado hasta 24 horas antes de la subasta. — El Importe de la Seña podrá abonarse con cheque certificado a la orden del Banco Central de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sobre esta plaza. — Al contado y mejor postor. — Base: ₳ 1.204.954. — Seña: Ocho por ciento. — Comisión: tres por ciento. — Sellado: Cinco por mil. — La venta del inmueble se hace "Ad-Corpus". Visitar: De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, los días 22, 23, 24, 25, 26, de febrero y 1, 2, 3 de marzo. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Más informaciones en autos y al martillero actuante. 84-6214 - 83-9929.
Víctor A. Pesino, Secretario.

₳ 152,10 e. 16|2 Nº 58.949 v. 17|2|88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AGROMAX
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 1988, a las 11 horas, en Reconquista 468, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Cambios en la Posición Financiera, sus respectivas Nota y Anexos y el Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 20, cerrado el 31 de diciembre d 1987.
2º) Aprobación de las retribuciones según artículo 20 de los Estatutos.
3º) Elección de Directores y Síndicos, previa determinación de su número.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

Nota: Se deja constancia que el Directorio de esta Sociedad se hace responsable de la publicación del presente edicto convocando a Asamblea fuera del plazo previsto en el artículo 237 de la Ley de Sociedades.

₳ 117. e. 15|2 Nº 58.909 v. 19|2|88

ANABOND
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de marzo de 1988, a las 12 horas, en la sede social de la sociedad, calle Florida 129, piso 1º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración -de los aportes a cuenta de futuras suscripciones de capital.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 97,50 e. 15|2 Nº 58.931 v. 19|2|88

ARDROX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria extraordinaria a realizarse el 1º de marzo de 1988, a las 10 horas, en Paraguay 1545, planta baja, departamento A, Capital Federal, y en caso de fracasar lo primero, en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Fijación del número de Directores y su designación.
3º) Tratamiento de la renuncia del síndico.
4º) Designación de nuevo síndico.
5º) Consideración y aprobación del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1986. Informe art. 52 res. 6|80.
6º) Aprobación por la Asamblea de la decisión del Directorio de solicitar la formación del concurso preventivo de acreedores.

El Directorio

₳ 156. e. 15|2 Nº 58.818 v. 19|2|88

AUTOMOTRIZ CARIBO
Sociedad Anónima
Registro Nº 18.160
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1988, a las 18 horas, en el local de la calle Olleros-1860, piso 8º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se celebra la Asamblea fuera de los términos estatutarios.
2º) Consideración y resolución sobre la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio de la Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Remuneración a Directores y Sindicatura.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de marzo de 1988, a las 20 horas, en el local de la calle Olleros 1860, piso 8º "D" Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de Estatutos. Aumento del capital social.

El Directorio

₳ 195. e. 15|2 Nº 58.811 v. 19|2|88

ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ANUAL

El Consejo Directivo tiene el agrado de invitar a los socios a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar en la Sede Social de la institución, Av. Pueyrredón 645, Capital Federal, el jueves 17 de marzo de 1988, a las 19.30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo y documentación contable: Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 59, cerrado al 31 de diciembre de 1987.
2º) Consideración destino del superávit del Ejercicio.
3º) Designación del Consejo Directivo que ha de suceder al actual por término de su mandato, eligiéndose Presidente; Vicepresidente; Secretario; Prosecretario; Tesorero; Protesorero; seis Vocales titulares, 5 Vocales suplentes y tres Miembros para integrar la Junta Fiscalizadora.
4º) Designación de dos socios presentes para refrenden el acta de Asamblea.

Elías Benseñor, Presidente; Alberto Amiras, Secretario.

Nota: La Asamblea sesionará treinta minutos después de la hora de la convocatoria con el número de socios presentes (Art. 4º del Estatuto Social).

₳ 81,80 e. 15|2 Nº 58.871 v. 17|2|88

A.B.L.O.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 5 de marzo de 1988, a las 11 horas, en la sede social, sita en Gral. Daniel Cerri 1348|60, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, y juntamente con las personas individualizadas en el art. 22 del Estatuto, confeccionen y firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la modificación del Estatuto Social de acuerdo a las previsiones del art. 8 (parte pertinente) del Anexo II de la Resolución Nº 265 de la Secretaría de Transporte.

El Directorio

Nota: De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, modificada por Ley 22.903, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación en tal sentido a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro de Asistencias.

₳ 175,50 e. 11|2 Nº 58.340 v. 17|2|88

ALGODONERA SANTA FE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Algodonera Santa Fe Sociedad Anónima, para el día 1º de marzo de 1988, a las 12 horas, en Maipú 942, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987.
3º) Destino utilidad del ejercicio.
4º) Consideración gestión del Directorio.
5º) Consideración gestión Sindicatura.
6º) Fijación honorarios Directorio.
7º) Fijación honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (artículo 261, 4º párrafo, Ley 19.550).
8º) Fijación honorarios Sindicatura.
9º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio

₳ 165,75 e. 11|2 Nº 58.477 v. 17|2|88

ASERRADEROS ELIAS MALAMUD E HIJOS
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 4 de marzo de 1988 a las 9.30 y 10.30 horas respectivamente en su local social de la calle California 3332, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Consideraciones de los Estados Contables a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º del Decreto Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del año 1987.
3º Asignación de honorarios a los Directores en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º Designación de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
₳ 136,50 e. 16|2 Nº 59.088 v. 22|2|88

ADURIZ
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 7 de marzo de 1988, a las 18 horas, en el local social de la calle Alsina 1382, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar la continuación del trámite de Concurso Preventivo de Acreedores.
El Directorio
Nota: A los efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar la correspondiente comunicación a la sociedad, en la sede social, Alsina 1382, Capital Federal, hasta el día 1º de marzo de 1988, a las 17 horas. (Horario de atención: 8 a 12 y 14 a 17 horas). Quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
₳ 136,50 e. 16|2 Nº 58.114 v. 22|2|88

"B"

BRITALCO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobilia y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de febrero de 1988, a las 16 horas, en la sede social de la calle Echeverría Nº 1040, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos que establece la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987.
3º) Consideración del Revalúo Contable de acuerdo con la Ley Nº 19.742.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio.
6º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
El Directorio
₳ 146,25 e. 11|2 Nº 58.318 v. 17|2|88

BLANCO
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Blanco S.A.C.I.F. e I. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio legal, calle Santa Fe 1923, 8º piso, oficina C, de la Capital Federal, el día 5 de marzo de 1988, a las 7 horas, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria, la Ley 22.903, por el ejercicio vigesimoctavo, cerrado el 30 de junio de 1987.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y remuneración a los mismos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondiere.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deben depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario en la Sede Social, en el horario de 7 a 17 horas, hasta 3 días hábiles antes, venciendo el plazo el 1º de marzo de 1988, a las 17 horas.
₳ 234. e. 12|2 Nº 58.645 v. 18|2|88

"C"

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
CONVOCATORIA
Por Resolución del Directorio y de conformidad con el Art. 235 de la Ley 19.550 y disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de Consorcio para Automotores S.A. de Ahorro para Fines Determinados, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de marzo de 1988 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria; en el local de la administración social, calle Lima 265, 3º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º Consideración de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 19 de agosto de 1987.
3º Consideración de la adecuación del capital social a lo establecido en la Resolución 10|87 de la Inspección General de Justicia sobre Inmuebles.
4º Modificación de los Artículos 3º y 4º del Estatuto Social.
El Directorio
Nota: Para asistir a la asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 3 de marzo de 1988.
₳ 224,25 e. 16|2 Nº 59.134 v. 22|2|88

CIRA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios a celebrarse el día 7 de marzo de 1988, a las 11 horas, en la sede social, calle Paraná 666, piso 3º de esta ciudad, a fin de considerarse el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social dentro del quintuplo, art. 188 L.S., mediante la capitalización de aportes a cuenta de futuros aumentos de capital y|o aportes en efectivo hasta la suma de ₳ 1.000.000.
3º) Emisión, suscripción e integración de las respectivas acciones.
El Directorio
₳ 97,50 e. 15|2 Nº 58.300 v. 19|2|88

CIRCULO ECUESTRE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Círculo Ecuestre S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 1988, en su sede social de Avenida de Mayo 695, 4º piso, oficina 9, de Capital Federal, a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás instrumentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31|12|86.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
El Presidente
₳ 117. e. 15|2 Nº 58.876 v. 19|2|88

CIGOL
S.A.I.C.F.I.
Registro I.G.J. Nº 29.502
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. accionistas de Cigol S.A.I.C.F.I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 1988, a las 19 horas, en la sede social sita en la Avda. Argentina 6936, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Rectificación de los puntos 1 y 3 resueltos por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30|9 86 (error cálculo conversión unidad monetaria en el capital).
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 107,25 e. 11|2 Nº 58.502 v. 17|2|88

CMR
Sociedad Anónima
Registro Nº 81.738
CONVOCATORIA
Asamblea general ordinaria. 29|2|88, 19 horas, 1ra. convocatoria y una hora después 2da., Avda. de Mayo 560; 7º.
ORDEN DEL DIA:
1º) Llamado fuera de término.
2º) Documentación art. 234 inc. 1, Ley 19.550. Ejercicio 28|2|87.
3º) Elegir directores.
4º) Retribución directorio y distribución utilidades.
5º) Accionistas para aprobar acta.
El Directorio.
₳ 58,50 e. 11|2 Nº 58.463 v. 17|2|88

CONFIDE
S.A.
CONVOCATORIA
Convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 1988, a las 11 horas, en el domicilio de calle Chile 1441, piso 1º, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del
1º Dos accionistas para aprobar y
ORDEN DEL DIA:
firmar el acta de Asamblea.
2º Aumento de capital social y modificación de los estatutos sociales.
3º Ratificación de lo resuelto y aprobado por las Asambleas Ordinarias Nros. 3, 4, 5, 6 y 7 celebradas el 25|7|1983; el 11|4|1985; el 17|4|1985; el 12|2|86 y el 16|3|87.
₳ 136,50 e. 12|2 Nº 58.687 v. 18|2|88

CIMET
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de febrero de 1988, a las 15 horas, en la sede social, Av. E. Madero 1020, piso 25, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico del ejercicio cerrado al 30|9|87.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aún las en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 y del Síndico.
5º) Asignación de resultados incluyendo la operación legislada en el art. 220 de la Ley 19.550.
6º) Reforma de los Estatutos Sociales.
7º) Elección de 5 Directores titulares y 5 suplentes por un año. Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
El Directorio
Nota: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550.
₳ 185,25 e.12|2 Nº 58.722 v.18|2|88

COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 1988, a las 18 hs., en la sede social Alsina 756, 3º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del capital social y emisión de acciones con destino a suscripción.
3º Reforma de estatutos de la sociedad.
4º Canje de acciones.
El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida asamblea.
₳ 117 e. 15|2 Nº 58.932 v. 19|2|88

CONARPESA CONTINENTAL ARMADORES DE PESCA
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 3 de marzo de 1988, a las 15 hs., en Florida 537, 3º piso, oficina 515, Capital Federal en Primera Convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital en efectivo (Art. 190 Ley 19.550) y emisión de acciones.
2º Reforma del Art. 4º del Estatuto Social para el caso de aprobarse el punto precedente.
3º Reforma de los arts. 5º y 10 del Estatuto Social para adaptarlos al signo monetario en vigencia y a las normas de la Ley 20.643 s|Nominatividad de Acciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
₳ 156 e. 15|2 Nº 58.826 v. 19|2|88

C.V.C.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Infórmase a los señores accionistas de C.V.C. Sociedad Anónima que la Asamblea General Ordinaria de accionistas convocada para el día 26 de enero de 1988 a las 17 horas ha sido diferida para el día 9 de marzo de 1988, a las 17 horas, fecha esta última a la que se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede de la sociedad, Reconquista 590, 2º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Razones de la convocatoria fuera de término y de la suspensión de la Asamblea originariamente convocada para el día 26 de enero próximo pasado.
3º Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 7º ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987.
4º Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1987.
5º Consideración de los resultados del ejercicio.
6º Consideración de los honorarios de los señores síndicos.
7º Aprobación de los honorarios de los directores que cumplen funciones administrativas especiales en la sociedad.
8º Consideración del número de miembros del Directorio y nombramiento respectivos.
9º Elección del síndico titular y síndico suplente por el plazo de 1 año.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación a la fecha de su celebración.
El Directorio.
₳ 292,50 e. 15|2 Nº 58.929 v. 19|2|88

"D"

DIDEFON
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de marzo de 1988, a las 16 horas en Wenceslao Villafañe 67 de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración documentos Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1987.
3º Determinación honorarios Directorio en exceso Art. 261, Ley 19.550 y distribución del resultado.
4º Elección de directores por el término de 1 año.
El Directorio
97,50 e. 16|2 N 59.178 v. 22|2|87

"E"

EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION
S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Emisora Arenales de Radiodifusión S.A. a Asamlbea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1988 a las 18 horas, en la sede social, Arenales 3117, de Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º Consideración de los documentos contables prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 5 terminado el 30 de setiembre de 1987.
4º Gestión de los directores y del síndico.
5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Destino de los resultados acumulados.
7º Remuneración de los directores en exceso del límite del art. 2[illegible] de la Ley 19.550.
8º Tratamiento de las deudas contraídas por la compra de equipos y por la adquisición de inmuebles.
Se recuerda a los señores accionistas cubrir los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.
El Apoderado.
₳ 185,25 e. 16|2 Nº 59.184 v. 22|2|8[illegible]

EVES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de marzo de 1988, a las 11 horas, en la sede social, calle Tucumán 702, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 58º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1987.
4º Aprobación gestión directores y síndicos.
5º Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
6º Consideración del quebranto acumulado.
7º Honorarios directores y síndicos (art. 261 Ley 19.550).
8º Determinación del número de directores titulares y suplentes, de acuerdo al Estatuto.
9º Elección de directores y síndico titular y suplente.

10. Ratificación de la conversión y canje de la totalidad de las acciones en circulación, instrumentadas en títulos y certificados provisionales y su efectivización.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

A:7AA8oJy|-s etaoin shrdlu etaoi shrdlu

A 185,25 e. 16|2 Nº 59.104 v. 22|2|88

ESTABLECIMIENTO FORESTAL DEL LITORAL HUMAITA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 9 de marzo de 1988, a las 9 horas en su domicilio legal de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

2º Resultado del ejercicio y su destino.

3º Aprobación de las gestiones de directores y síndicos.

4º Elección de directores conforme con el art. 8º del estatuto.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 126,75 e. 12|2 Nº 58.601 v. 18|2|88

"F"

FARMASA - FARMACEUTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 29 de febrero de 1988 a las 11 horas en el local de Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 al 31|10|87 y tratamiento de los resultados.

2º) Honorarios del directorio y síndicos.

3º) Aprobación gestión de directores, y elección de directores y síndicos.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 L.S.

A 126,75 e.11|2 Nº 58.468 v. 17|2|88

FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria, a celebrarse en la sede social el día 29 de febrero de 1988, a las 16.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos establecidos en la Ley Nº 19.550.

3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30|9|87.

4º) Retribución de directores y síndicos por el ejercicio económico finalizado el 30|9|87. Exceso con respecto al límite fijado por el art. 261 de la ley Nº 19.550.

5º) Absorción de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio económico cerrado el 30|9|87 reexpresada a la fecha de la absorción, aplicando la cuenta Ajuste del Capital.

6º) Elección de una comisión fiscalizadora o un consejo de vigilancia y designación de los miembros titulares y suplentes según corresponda.

7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior.

Para poder participar de la asamblea los señores accionistas deberán cursar una comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la asamblea (art. 238, Ley 19.550).

El Directorio.

A 204,75 e. 11|2 Nº 58.524 v. 17|2|88

FRIGORIFICO G.E.F.A.
S.A.A.I. y C.
Número de registro en la I.G.P.J. 27.968
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1988, a las 10 hs., en el local social de la calle Uruguay 824, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 19, finalizado el 31 de octubre de 1987.

3º Consideración del resultado del ejercicio.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º Determinación de la retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987.

6º Aumento de capital social y reforma del artículo 4º del Estatuto Social. (Limitación al derecho de preferencia, Art. 197, Ley Nº 19.550).

El Presidente.

A 136,50 e. 12|2 Nº 58.600 v. 18|2|88

"H"

HELVETIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
de Seguros
Registro Nº 18.915
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de Reconquista 365, primer piso, Capital, el día 26 de febrero de 1988 a las 12 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Participación en una Compañía de Seguros de Retiro, de acuerdo con la alternativa prevista en el artículo 5º, inc. b) de la Resolución General 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2º Autorización de los accionistas para emplear el nombre de "Helvetia Argentina Sociedad Anónima de Seguros de Retiro", en la denominación social de la nueva sociedad.

3º Ratificación de las decisiones adoptadas por el Directorio sobre este particular.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas podrán depositar sus acciones y|o certificados de depósito de las mismas, en la sede social a efecto de concurrir a la Asamblea, hasta las 18 horas del día 22 de febrero de 1988; conforme el art. 238 de la Ley 19.550.

A 156 e. 11|2 Nº 58.351 v. 17|2|88

HUSER
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Mercedes 2346, Cap. Fed., en primera convocatoria a las quince horas y en segunda a las diecisiete horas del día 29 de febrero de 1988, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del aumento del capital social.

2º Emisión con una prima del 36.131% de las acciones correspondientes al aumento de capital.

El Directorio.

A 97,50 e. 11|2 Nº 58.462 v. 17|2|88

"I"

IMPREBA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de marzo de 1988 a las 11 horas en calle Chacabuco 314, piso 8º de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la celebración de la Asámblea fuera de término.

2º Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.

3º Revalúo Contable Ley 19.742|72.

4º Análisis de los resultados y retribución de Directores y Síndicos.

5º Elección de Directores y Síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

A 117 e. 15|2 Nº 58.042 v. 19|2|88

"L"

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el local social de la Avenida Dr. José María Ramos Mejía 1680, 2º piso, Sector C, Oficinas 17|19, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Modificar el artículo decimoquinto (15) del Estatuto como sigue: "Toda modificación del Estatuto que implique: a) la exclusión del transporte del objeto social; b) el aumento de capital con modificación de la composición societaria; c) la transferencia de cuotas de capital por más del 50% del capital social o de acciones que representen más del 51% del mismo, o cualquiera fuese el porcentaje, si modificara el cómputo de las mayorías; d) el cambio del elenco social por la incorporación de nuevos socios en una cantidad que supere los porcentajes señalados en el inciso anterior, o cualquiera que fuesen los mismos, cuando pudiesen alterar el control de la sociedad; e) la transformación, fusión, escisión, disolución o liquidtción total o parcial de la sociedad; deberá contar con la previa autorización de la Secretaría de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos".

El Directorio

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 302,25 e. 16|2 Nº 59.055 v. 22|2|88

LEM
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas en Primera Convocatoria para el día 10 de marzo de 1988 a las 16 horas, en el local social de Carlos Pellegrini 471, de la Capital Federal, y de no reunirse quorum suficiente, en Segunda Convocatoria a las 17 horas del mismo día y lugar siendo válida en tal caso la Asamblea con cualquier número de asistentes, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.

4º Determinación del número de directores y designación de los mismos.

5º Designación del Síndico Titular y Suplente.

6º Consideración de propuesta de cambio de rubro del negocio Reformas del mismo. Presupuestos.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres (3) días anteriores a la Asamblea en el domicilio de la Convocatoria.

A 253,50 e. 16|2 Nº 59.175 v. 22|2|88

LA CONTINENTAL
Compañía de Seguros
Generales S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de marzo de 1988 a las 11 horas en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2º Considerar la participación de la sociedad en la constitución de una sociedad anónima para la explotación exclusiva del ramo Seguro de Retiro y Complementario de Vida, con sujeción a los términos de la Resolución General Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

3º Considerar y resolver sobre el Capital con el cual habrá de constituirse la nueva sociedad, teniendo en cuenta para ello las exigencias sobre capitales mínimos establecidas en la Resolución precedentemente indicada.

4º Decidir sobre los porcentajes de capital que habrá de suscribir e integrar "La Continental Compañía de Seguros Generales S.A.".

5º Decidir sobre la autorización exclusiva a otros accionistas de la sociedad para participar en la constitución de la nueva entidad.

6º Considerar y resolver sobre el proyecto de estatutos y acta constitutiva, que el Directorio someterá a la Asamblea, cuyo texto se ajustará a la Resolución Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

7º Decidir sobre la autorización a la nueva entidad para la utilización de la denominación "La Continental" Compañía de Seguros de Retiro S.A.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en caja de valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 26 de febrero de 1988 de lunes a viernes en el horario de 11 a 17 horas.

A 282,75 e. 11|2 Nº 58.325 v. 17|2|88

LA FORTUNA
S.A.
Argentina de Seguros Generales
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de "La Fortuna S.A. Argentina de Seguros Generales", a celebrarse en Bartolomé Mitre 739, 6º piso, Capital Federal, el 29 de febrero de 1988 a las 17 horas a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la participación o no de la empresa en una compañía de seguros de retiro.

2º Consideración de prestar o no autorización los señores accionistas para emplear el nombre de La Fortuna en la denominación social de la nueva sociedad.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

A 165,75 e. 11|2 Nº 58.505 v. 17|2|88

"M"

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de Molinos y Establecimientos Harineros Bruning Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de marzo de 1988 a las 11 horas en la sede social sita en la calle Pte. Juan D. Perón 315, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre del año 1987.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio.

3º Distribución de utilidades.

4º Aprobación de las retribuciones percibidas por los miembros del Directorio.

5º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 195 e. 15|2 Nº 58.288 v. 19|2|88

MAROVAZ
CONVOCATORIA
Sociedad Anónima

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1988 a las 18 horas en Scalabrini Ortiz 3126|28, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Razones que motivaron la demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

3º Consideración documentos artículo 234, inciso primero de la Ley Nº 19.550 al 30|6|87. Aprobación gestión Directores y Sindicatura.

4º Distribución y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndicos.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo trámite.

A 156 e. 16|2 Nº 59.182 v. 22|2|88

"P"

POLYCHACO
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Polychaco S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de marzo de 1988, a las 14 horas, en el local de la calle Santiago del Estero 1162, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivaron la demora de la Convocatoria de la Asamblea.

2º Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, Decreto Ley número 19.550 y Ley Nº 22.903, al 30 de junio de 1987.

3º Aprobación de la Gestión del Directorio.

4º Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.

5º Remuneración del Directorio para

el nuevo ejercicio 87|88 por el desempeño de funciones técnico-administrativas.

6º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término de un año.

7º Elección de los accionistas para la firma del Acta.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.

El Directorio.

Segunda convocatoria: En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de accionistas que representan la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará válidamente constituida en segunda convocatoria, en el mismo lugar y una hora después de la fijada, cualquiera sea el capital representado (artículo 14 de los Estatutos Sociales).

₳ 253,50 e. 16|2 Nº 59.179 v. 22|2|88

P.H.S.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1º de marzo de 1988; a las 16 horas en Sarmiento 412, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º Consideración documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30|9|87.

4º Fijación del número de directores y su elección por un año.

5º Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio

₳ 117 e. 15|2 Nº 58.797 v. 19|2|88

PILOTES FRANKI ARGENTINA
Registro Nº 10.923
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de marzo de 1988 a las 11 horas en Carlos Pellegrini 755, 8º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de ejecución de Obras en el exterior de conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 28 de las Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 87,75 e.15|2 Nº 58.899 v.19|2|88

PUBLIEXITO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de marzo de 1988 a las 11 horas en calle Chacabuco 314, piso 8º, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término.

2º Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.

3º Revalúo Contable Ley 19.742.

4º Análisis de los resultados y retribución de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

₳ 107,25 e. 15|2 Nº 58.245 v. 19|2|88

PRODUCTOS
PULPA MOLDEADA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de Productos Pulpa Moldeada S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 29 de febrero de 1988, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el 29 de febrero de 1988, a las once horas, en su local social sito en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 972, piso 10, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a la Asamblea sobre la aplicación del ajuste por inflación de acuerdo a las normas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

2º) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso, realizado el 1º|8|87.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987.

4º) Consideración del resultado del ejercicio.

5º) Consideración de la actuación de los señores directores y del señor síndico.

6º) Remuneración a los señores directores en exceso a lo dispuesto por el art. 261, último párrafo de la Ley 19.550, t.o. 1984 y remuneración al señor síndico.

7º) Fijación del número de directores, elección de los mismos, designación del síndico titular y síndico suplente.

8º) Tratamiento de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria, fuera de los límites legales.

9º) Nominación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas tener presente el art. 24 de los Estatutos sociales.

₳ 234. e. 12|2 Nº 58.562 v. 18|2|88

"R"

REAL (ARGENTINA)
DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la sociedad, se resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de marzo de 1988 a las 11 horas, en la sede social, calle San Martín 492, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea

2º Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes, hasta la próxima Asamblea Anual.

El Directorio.

₳ 126,75 e. 16|2 Nº 59.159 v. 22|2|88

RESBAREL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 1º de marzo de 1988 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en la calle Sarmiento 559, 9º piso, Of. 146, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivo convocatoria fuera de término.

3º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y de la gestión del directorio.

4º Remuneración de los miembros de Directorio y Sindicatura.

El Presidente.

₳ 117 e. 15|2 Nº 58.832 v. 19|2|88

RENTAS VARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 29 de febrero de 1988 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.

3º Destino de la cuenta de ganancias y pérdidas.

4º Fijar el número de miembros que integrarán el Directorio y designar a los que corresponda.

5º Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

₳ 156 e. 11|2 Nº 58.368 v. 17|2|88

RESBAREL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 1º de marzo de 1988 a las 18 hs. en 1ra. convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en la calle Sarmiento 559, 9º piso, Of. 146, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Balance Final y Proyecto de distribución.

El Presidente.

₳ 78 e. 15|2 Nº 58.833 v. 19|2|88

RICHMOND
S.A.C. e I.
Humberto 1º 3044
Capital - Registro 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de febrero de 1988, a las 16 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Causa de la demora en convocar a la Asamblea Ordinaria.

3º Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de julio de 1987.

4º Distribución de utilidades.

5º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Aumento del capital social a ₳ 10.000 mediante la capitalización de utilidades.

8º Reforma de los artículos quinto y sexto de los Estatutos.

9º Canje de las acciones en circulación y procedimiento a seguir respecto de las fracciones menores a un austral.

El Directorio.

₳ 156 e. 11|2 Nº 58.520 v. 17|2|88

ROSFE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Infórmase a los señores accionistas de Rosfe Sociedad Anónima que la Asamblea General Ordinaria de accionistas convocada para el día 26 de enero de 1988, a las 19 horas, ha sido diferida para el día 9 de marzo de 1988, a las 18 horas, fecha esta última a la que se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede de la sociedad, Reconquista 590, 2º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Razones de la convocatoria fuera de término y de la suspensión de la Asamblea originariamente convocada para el día 26 de enero próximo pasado.

3º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 5º ejercicio terminado el 31 de julio de 1987, gestión del Directorio y tratamiento de resultados.

4º Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1987.

5º Consideración de los resultados del ejercicio.

6º Consideración de los honorarios de los señores directores y síndicos de la sociedad.

7º Elección del síndico titular y suplente por el plazo de 1 año.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación a la fecha de su celebración.

El Directorio.

₳ 253,50 e. 15|2 Nº 58.923 v. 19|2|88

ROSMETAL
S.A.C.I.F.I.A. y de M. y S.
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria y
Agropecuaria y de Mandatos
y Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 1º de marzo de 1988 a las 18 horas y en segunda para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día a las 19 horas en la sede de la sociedad, calle Montevideo 665, piso 8vo., oficina 811, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos acionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación del otorgamiento del poder general judicial en favor del doctor Fortunato Guahnon.

3º) Ratificación de la decisión del órgano de administración de presentarse en concurso preventivo de acreedores.

4º) Remoción del director Roberto José Caso en los términos de los arts. 274, 276, ss. y cc. de la Ley 19.550 y legislación penal concordante.

5º) Aprobación del convenio de honorarios suscriptos entre Rosmetal S.A.C.I.F.I.A. y de M. y S. y el estudio del doctor Fortunato Guahnon.

El Directorio.

₳ 175,50 e. 15|2 Nº 58.838 v. 19|2|88

ROJOMA
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. Nº 93.429

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Rojoma S.A. en primera convocatoria, para el día 29 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, en Paraná 462, entrepiso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firme el acta.

2º) Aumento del capital social; emisión de acciones y forma de integración. Determinación de las características de las acciones a emitir.

3º) Reforma del art. 4º del estatuto social.

4º) Unificación del valor nominal de todas las acciones. Canje de títulos.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sede social en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de antelación a la asamblea.

₳ 175,50 e. 11|2 Nº 58.384 v. 17|2|88

RIONAVE
Sociedad Anónima
Nº I.P.J.: 76.386

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Rionave S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 15|3|88, a las 17.30 horas, en Avda. J. A. Roca 550, piso 9º Of. 7, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEA DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la gestión del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos y Memoria, correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30|5|87.

3º) Designación de síndico titular y suplente.

4º) Reorganización del Directorio.

El Directorio

₳ 126,75 e. 12|2 Nº 58.611 v. 18|2|88

RIONAVE
Sociedad Anónima
Nº I.P.J. 76.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Rionave S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 15|3|88 a las 18.30 hs. en Avda. J. A. Roca 550 piso 9º, Of. 7, de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social. Emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 87,75 e. 12|2 Nº 58.612 v. 18|2|88

"S"

SERFUTEX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Serfutex S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 1988 a las 10 horas en Montevideo 496, 2º piso, Of. 21. Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

2º Consideración de los resultados.

3º Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

La Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los accionistas con derecho a voto.

₳ 136,50 e. 12|2 Nº 58.663 v. 18|2|88

SINCOL
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de febrero de 1988, a las 10 horas, en la calle 25 de Mayo Nº 758, 4º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al 20 Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 1987.

2º) Consideración del quebranto del Ejercicio.

3º) Consideración del Revalúo Contable Dto. Leg 19 742|72, incluido en el Balance General al 31 de octubre de 1987.

4º) Elección de un Síndico titular y suplente por el término de un año conforme al art. 9º del Estatuto.

5º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la presente asamblea.

El Directorio

₳ 146,25 e. 11|2 Nº 58.497 v. 17|2|88

SISTEMAS MEDICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 1º de marzo de 1988, a las 10 horas, en la sede social de Viamonte 2319, P.B., Dto. B, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación respecto al balance cerrado el 31 de julio de 1987.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Nota: En caso de fracasar esta convocatoria la segunda convocatoria es para el mismo día y lugar, a las 11 horas.
₳ 117 e. 11|2 Nº 58.425 v. 17|2|88

SAMUHI
S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Samuhi S. A. C. I. e I. para el día 4 de marzo de 1988, a las 13 horas a realizarse en General Urquiza 1164, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria Anual.
3º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 58 Ejercicio Económico Social cerrado el pasado 30 de setiembre de 1987.
4º Consideración del resultado del Ejercicio.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º Honorarios del Directorio y Sindicatura.
7º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 para concurrir a la Asamblea.
₳ 185,25 e. 16|2 Nº 59.150 v. 22|2|88

"T"

TAICA
Sociedad Anónima
Registro Nº 7.697
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 14 de marzo de 1988, a las 10 horas en la calle Marcos Paz 2570, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
2º) Motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 y su incorporación al balance cerrado el 31 de octubre de 1987.
4º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1987.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio. En su caso distribución de honorarios en exceso del 25 por ciento de la utilidad del ejercicio (art. 261 ley Nº 19.550).
6º) Elección de directores y síndicos en reemplazo de los que vencen su mandato.
El Directorio.
₳ 146,25 e. 15|2 Nº 58.613 v. 19|2|88

"V"

VIDEO PRODUCCIONES INTERNACIONALES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en la sede social, Paraguay 1572, Capital Federal, el 11 de marzo de 1988 a las 13.30 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación económico-financiera de la sociedad.
3º) Análisis de las razones de la demora en el cierre del balance anual.
4º) Consideración de la conveniencia de disolución de la sociedad.
5º) Análisis de la actuación del directorio y eventual revocación de mandatos y designación de reemplazantes.
El Síndico Titular.
₳ 117 e. 15|2 Nº 58.897 v.19|2|88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

La doctora Alba Grassano comunica que el 31|12|87 el señor Arístides Grizzo transfirió su parte del fondo de comercio habilitado como casa de comidas, sito en AV. SAN MARTIN 1518, al señor Gerardo Grizzo. — Reclamos de ley u oposiciones en el mismo domicilio.
₳ 48,75 e. 11|2 Nº 58.514 v. 17|2|88

Se comunica que el señor Héctor Antonio Jul, vende su negocio de Bar; Café; Casa de Lunch; Despacho de Bebidas; Restaurante; Elaboración y Venta de pizza; fainá; fugazza; empanadas y churros con depósito complementario, sito en ANDONAEGUI 988|1000 - P. B. y 1º PISO, Capital a Adolfo Paz y Angel Alberto Mingorance.
Reclamos de Ley, Avda. de los Incas 4146, Capital Federal.
₳ 48,75 e. 16|2 Nº 59.146 v. 22|2|88

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Méjico 1220, Capital, avisan que se retifica edicto publicado del 4|8 al 10|8|87 por recibo Nº 33.618 negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, despacho de pan, lácteos, galletitas y helados (sin elaboración), sito en la AVDA. FRANCISCO BEIRO 5264 - Capital, siendo la única compradora la señora Ana Lucía Delicave. Vendedores: Pascual Scofano y Pilar Emma Gómez de Scofano; domicilio partes en el mismo negocio.
₳ 78.— e. 16|2 Nº 59.073 v. 22|2|88

Rodríguez y Posz S.R.L. representada en este acto por Oscar Rubén Posz, martillero público, oficinas Cabildo 3536, Capital, avisa: Rogelio Barrero vende a Avelino Vidal el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del fondo de comercio de despacho de bebidas, sito en AVDA. DEL TEJAR Nº 4008, Capital Federal. — Domicilios de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
₳ 48,75 e. 11|2 Nº 58.334 v. 17|2|88

Transferencias fondo comercio: Remilco S.A. y Miguel Angel González, avisan que transfieren el fondo de comercio de la actividad rubrada como: comercio minorista, venta de artículos del hogar, venta de muebles cocina y afines, que funciona en el local sito en la AVENIDA CORRIENTES 4116, de Capital Federal, al señor Miguel Angel González, libre de deuda y personal. — Reclamos de ley, mismo domicilio.
₳ 58,50 e. 11|2 Nº 58.475 v. 17|2|88

J. Fernández Martins, martillero público, Maza 448, Capital Federal, avisa: Gitanus S.R.L. vende negocio restaurant, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido Ord. 33.266. Carpeta Nº 2.638|85. AV. BELGRANO 3502 esq. MAZA 409, Capital, libre de todo pasivo a Manuel Emilio Liñares, José Balbino Fernández y Edgardo López. Domicilio partes y rec. ley, en el mismo negocio.
₳ 58,50 e. 12|2 Nº 58.540 v. 18|2|88

Se hace saber que Florentino Cumpartino López y Cándido Seoane, transfieren el taller mecánico (reparación de automotores) de soldadura autógena y eléctrica, de chapistería (como actividad complementaria) y de pintura con máquina pulverizadora (un elemento), ubicado en la AV. BRASIL 3220|22, de Capital Federal, a Nicolás Tomás Ricardo Aguilera, Román Cano Cabañas y Hebert Carmelo Vairo. Reclamos de ley en Florida 336, piso 3º, oficina 309, Capital.
₳ 78 e. 12|2 Nº 58.678 v. 18|2|88

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º A, T.E. 49-4784, avisa: Que los señores Rogelio Jorge, José María Domínguez, Juan Belisario Correa y Juan Carlos Domínguez venden a los señores Manuel Varela, Ramón Bouzón Morales y Antonio López el negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración (203003-203004-203003) sito en esta ciudad, AV. CASEROS 2401, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
₳ 78 e. 12|2 Nº 58.720 v. 18|2|88

Se avisa que Angel Rodríguez transfiere su negocio de casa de pensión de AV. CORRIENTES 1212; piso 1º y 2º Capital, Expediente Nº 222.411 V 953 a partir del 1º de enero de 1988, a Eladio González, libre de toda deuda y|o gravamen. reclamos de ley mismo negocio.
₳ 48,75 e. 15|2 Nº 58.734 v. 19|2|88

Al comercio se avisa que Elisa Julia Strack transfiere en venta su media parte indivisa del negocio de fraccionamiento y envasamiento de productos de limpieza higiene, tocador y cosméticos (con componentes ya elaborados) con depósito complementario y oficina administrativa ubicado en la calle ARISTOBULO DEL VALLE 1930, Capital Federal, a su socio Jorge Daniel Strack, quien se hace cargo del activo y pasivo social. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo.
₳ 87,75 e. 15|2 Nº 58.825 v. 19|2|88

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado, en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Marcelo Antonio Soria vende: "Servicios: Restaurante, pizzería, despacho de bebidas", sito en: AV. DEL TRABAJO 5561|65, planta baja, Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: María Silveira. Const. domic. las partes en n|Of. Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.
₳ 48,75 e. 15|2 Nº 58.781 v. 19|2|88

Ri-Pa-Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López) Tte. Gral. J. D. Perón 1642, P.B. "I", avisa: Elba América Rodríguez de Trungelito, vende libre deuda y|o gravamen negocio de café, bar (203003), casa de lunch (203002), restaurante (203001), despacho de bebidas (203004), sito en AV. MONROE 2427, P.B., con depósito complementario, a "Bar Monroe 2427 S.R.L." (e.f.) representada por la Srta. Irene Puga. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
₳ 68,25 e. 12|2 Nº 58.610 v. 18|2|88

Manuel Del Río, martillero público, con oficinas en Avda. Independencia 2294, 6º A, T.E. 942-8653, avisa que: La sociedad "Rorino S.R.L." representada por sus socios gerentes, José María Manuel Rodríguez Barrientos, Manuel Riesco, Jesús Nouche y Rebeca Scheindel Feigenbaum, venden a Rogelio Pose y Víctor Hugo Vilca su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración sito en Capital Federal, AVDA. PASEO COLON 1315, libre de personal y de toda deuda y|o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley dentro del término legal mis oficinas.
₳ 78 e. 12|2 Nº 57.155 v. 18|2|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5|2 al 11|2|88.

Aviso al comercio que rectificando edicto del 6 al 13|10|87 Nº 41.822 vendedor Juan Angel Zurdo, comprador Emilio Horacio Caggiano, negocio venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, bebidas envasadas y artículos de limpieza, sito en AV. GRAL. MOSCONI 3383, Cap. (202001-003-012-005-002 - 204050). Reclamos de ley en el mismo negocio.
₳ 48,75 e. 12|2 Nº 58.576 v. 18|2|88

Eduardo Carlos Medina, escribano adscripto al Registro Notarial 191 con domicilio en Viamonte 1337, P.B. A, teléfono 49-8004 hace saber por cinco días que por instrumento privado de fecha 5 de enero de 1988 don Samuel Schejter vendió a don Isidoro Tekiel quien compró en comisión para Farmacia Naveyra S.R.L. en formación el fondo de comercio dedicado a farmacia, perfumería y afines ubicado en la AVENIDA LAS HERAS 2318. Las partes a los efectos de Ley 11.867 constituyeron domicilio en la Avenida Las Heras 2318. Reclamos de ley ante el mencionado escribano.
₳ 68,25 e. 12|2 Nº 58.672 v. 18|2|88

Martillero y Corredor Público, avisa que José Lepanto vende a Dominga Raffa de Chimento, su negocio habilitado para Comercio Minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambres, quesería, galletitas, lácteos y venta golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza Municipal Nº 33.266 B.M. 15.419 AD.740-24, 202001|002 X., ubicado en la AVENIDA SAN PEDRITO 605, Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas ubicadas en la calle Ramón L. Falcón 3897, de esta Capital.
₳ 97,50 e. 12|2 Nº 58.589 v. 18|2|88

"B"

Severino Otero, martillero público, oficinas Alsina Nº 1495, piso 3, Capital, avisa que los señores Antonio Andrés Rodríguez y Honorino García, venden a los señores Luis Héctor Islas, Abel Enrique Garaica y la señorita Marta Lucero, el fondo de comercio del rubro de restaurante, café, bar, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros y flanes, exped. Nº 89.727|87; ubicado en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1162, PLANTA BAJA Y SOTANO, de Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.
₳ 87,75 e. 11|2 Nº 58.438 v. 17|2|88

Se avisa que doña Tsai Chen Hsu de Chang vende sin pasivo y sin personal a don Ming Shang Huang el negocio de lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado, comercio minorista, venta de artículos de limpieza sito en BULNES 1175, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio en el mismo negocio.
₳ 58,50 e. 12|2 Nº 58.650 v. 18|2|88

"C"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado, en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Lina Josefa Villar de Cortiñas vende: "Comercio minorista; venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, artículos de limpieza (202-001-002-003-012-204.050)", sito en: CARHUE 1002 (mil dos) TONELERO 7192 (siete mil noventa y dos), P.B. y E.P., Cap. Sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Mario Mancuso. Const. domic. las partes en n|Of. Avda. Gaona 2360, Cap. Se reciben oposiciones de ley.
₳ 68,25 e. 15|2 Nº 58.780 v. 19|2|88

Hugo Alberto Sedler comunica que ha transferido el local ubicado en las calles CAMARONES 1773|77|81 y SANCHEZ 2023|27, P. A. y P. B., Capital, habilitado como Taller de Confección de Ropa, Comercio Mayorista y Minorista: venta de ropa confeccionada con oficina administrativa y depósito complementario, a Deportquincy S.A. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo domicilio.
₳ 48,75 e. 11|2 Nº 58.375 v. 17|2|88

"CH"

Se anula edic. 50.277 del 24 de noviembre al 30 de noviembre de 1987. — José Garmendia transfiere su venta de motores eléctricos en CHILE 655, a Héctor Manuel Figueiras. — Domicilio y reclamo el mismo.
₳ 19,50 e.15|2 Nº 58.877 v.19|2|88

"G"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E.: 38-0990 avisan: María Cristina Ricau, Juan Gregorio Ricciotti y Juan Oscar Suzanne venden a Chol San Whoon su negocio de Garaje sito en GIRIBONE 1135, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
₳ 48,75 e. 11|2 Nº 58.511 v. 17|2|88

Vázquez, Fernández y Cía.; representada por Ricardo J. Fernández corredor público con oficinas en Paraná 777; 4º piso; Capital Federal; avisan que el señor Néstor Norberto Cuccarese vende al señor Guillermo Domingo Monsalvo el negocio de Elaboración y Venta de Emparedados; Masas y Bombones; Despacho de Pan; sito en GUAYAQUIL Nº 712 de CAPITAL FEDERAL. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
₳ 68,25 e.15|2 Nº 58.873 v.19|2|88

"H"

Norma Evelia Martínez de Larzábal transfiere su local de Servicio de lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado; ubicado en HUMAHUACA 3701 de ESTA CAPITAL FEDERAL a Marcos Néstor Larzábal. — Reclamos de ley en el domicilio mencionado."
₳ 48,75 e.15|2 Nº 58.869 v.19|2|88

Dino Mazzoni, Mart. Público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Leandro Flor vende negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito en HIPOLITO HIRIGOYEN 2501, Capital a Roberto Salvador Ferrari; José Fernández García. Dom. partes m|Negoc. — Recl. Ley n|oficinas.
₳ 39.— e. 16|2 Nº 59.138 v. 22|2|88

"J"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Méjico 1220, Capital, avisan que se retifica edicto publicado del 14|4 al 22|4|87 por recibo Nº 20.807 negocio de panadería y fábrica de masas, sito en calle JUAN AGUSTIN GARCIA 4196, esquina MERCEDES 1699 - Capital, siendo la única compradora la señora Ana Lucía Delicave. — Vendedores: Pedro Luis José Fabbio; Mirta Liliana Reyna y Eva Angélica Gómez; domicilio de las partes en el mismo negocio.
₳ 68,25 e. 16|2 Nº 59.072 v. 22|2|88

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor público); oficina Avenida Juan B. Alberdi 3425; Capital Federal; avisa: Rufino Cantero vende a Félix Aguilera y Francisco Vicente Aranda comercio minorista: venta de productos alimenticios (202001); fiambrería - quesería (202003); bebidas en general o envasadas (202002); artículos de limpieza, tocador y perfumería (204049 - 204050); sito en la calle JOSE A. CORTEJARENA Nº 3199 ESQUINA ATUEL de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de ley; nuestras oficinas.
₳ 68,25 e.13|2 Nº 58.788 v.19|2|88

A. J. Campos y Cía., Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle José León Suárez Nº 159, 1º piso, de la Capital Federal, T.E. 642-6548, representada por José Alvarez, avisan que las señoras Emilia Quiroga y

Adelma Yolanda Carrizo venden, ceden y transfieren su negocio de café bar; casa de lunch; despacho de bebidas; restaurante; helados sin elaboración; elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas y postres, dictada por Expte. Nº 31.637|86, denominado comercialmente "El Pampa", sito en la calle JOSE LEON SUAREZ Nº 188, planta baja de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes y sin personal a la fecha de posesión a los señores Néstor Eulogio Arias, Miguel Angel Coria e Isaac Alfredo Yedid. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 136,50 e. 15|2 Nº 58.762 v. 19|2|88

"L"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1107 con oficinas en Avda. de Mayo Nº 1390, piso 1º, Capital, T.E. 38-2525|7682, avisan que amplían el edicto Nº 48.788 publicado del 17|11|87 al 23|11|87, debiendo leerse como comprador el señor Valcarcel Garrido, quien lo hace para la entidad "Confitería El Reloj Sociedad de Responsabilidad Limitada" (e.f.), del negocio sito en esta ciudad, calle LAVALLE 701|711. — Domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 78. e. 12|2 Nº 58.644 v. 18|2|88

"M"

Al comercio se avisa que el señor Elías Seoane vende al señor Alberto Fernández Cierna el negocio de elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería y quesería ubicado en la calle MALVINAS ARGENTINAS Nº 361, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

₳ 58,50 e. 15|2 Nº 58.824 v. 19|2|88

Se hace saber por cinco días que el fondo de comercio de propiedad de Cierres Automáticos Re-Li-Mar S.A., con domicilio legal en la calle MARCOS SASTRE 3069, Capital Federal, dedicado a la fabricación de cierres de polyester ha sido vendido a José Liebl Fábrica Argentina de Cierres Automáticos Depe S.A., con domicilio en Marcos Sastre 3021, Capital Federal. — Oposición a Cierres Automáticos Re-Li-Mar S.A., en domicilio Marcos Sastre 3021, Capital Federal.

₳ 68,25 e. 12|2 Nº 58.585 v. 18|2|88

"N"

Se rectifica una transferencia de fondo de comercio de un negocio de depósito de quesos; huevos y cámara frigorífica: publicada entre el 24|12|87 y el 31|12|87 bajo el recibo Nº 55.545, donde se consignó como su ubicación en la calle NICASIO OROÑO 544|52 y en realidad es 544|46. Reclamos de Ley Sarmiento 1287.

₳ 48,75 e. 16|2 Nº 58.979 v. 22|2|88

"O"

Se avisa que: Enrique Nelson Maleplate. vende la oficina farmacéutica de su propiedad denominada: Farmacia Pacheco, sita en la calle OLAZABAL 4577, Capital Federal a Lucesco Sociedad en Comandita Simple, libre de deudas. Domicilio de partes y reclamos de ley en la misma Farmacia sita Olazábal 4577 de esta Capital.

₳ 58,50 e. 11|2 Nº 58.333 v. 17|2|88

"P"

Manuel Cadenas y Cía., representada por Manuel Cadenas Martillero Público, oficinas Avda. Gral. Paz 10.674, Teléfono 641-3391, avisa que rectifica el Edicto Nº 55.098, publicado del 23|12|87 al 30|12|87. debiendo tomarse: "Méndez Fernández S.R.L.", vende al señor Ramón Torres su negocio de Casa de Lunch (203002), Café-Bar (203003), Despacho de Bebidas (203004), Helados (sin elaboración) (202009), con depósito complementario. sito en PICHINCHA 62 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas. Bajo el 1.120 al folio 214 del libro de Matrícula 50.

₳ 87,75 e. 12|2 Nº 58.623 v. 18|2|88

Vázquez/Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso. Capital, avisan que el señor Gustavo Vello vende al señor Gustavo José Barceló y al señor Alberto José Fariña el negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios 202001); despacho de pan (202006); masas (202007); bombonería (202004); galletitas (202005); bebidas envasadas (202002); venta de helados sin elaboración (202009), sito en calle PARRAL Nº 30, de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 15|2 Nº 58.875 v. 19|2|88

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficinas en la calle Paraná 140, piso 1º, oficinas 17|18, Capital, avisa que el señor José Bonabia vende su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle PAVON 1217, 1º y 2º piso, Capital, a Jorge Simón Katz Izcua, libre de todas deudas y|o gravámenes. — Domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 12|2 Nº 58.655 v. 18|2|88

Se comunica que al señorita María Cristina Mende transfiere al señor José Villar el fondo de comercio de su negocio de Bar; Restaurante; Parrilla; sito en la calle PRESIDENTE PERON 2170 de esta Capital. — Reclamos de ley en el mismo negocio.

₳ 39.— e. 11|2 Nº 58.324 v. 17|2|88

Oscar Alfredo Federico Pastor y Elsa Teresa Bonino avisan que venden su negocio de elaboración de sandwiches, sito en el PJE. DEL CARMEN 773 a Alberto Osvaldo Cattaldi, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en Presidente Perón 1209, piso 6º H.

₳ 39.— e. 11|2 Nº 58.461 v. 17|2|88

Se avisa que Coloidal S.R.L., con fecha 30|10|84, transfiere a Cromoion S. R.L., su local sito en PJE. OPORTO 6127, P. BAJA, que funciona como: Servicio: envasamiento de medicamentos, productos farmacéuticos y específicos veterinarios (proceso manual), con boca de expendio minorista. — Reclamos de ley el domicilio de las partes.

₳ 58,50 e. 11|12 Nº 58.348 v. 17|2|88

Elvira Esther Iribas de Peirano, transfiere su negocio de artículos de limpieza y librería a la señorita Ermelinda Ester Peirano, sito en PASAJE ESTONIA 2127, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio.

₳ 39.— e| 16|2 Nº 59.158 v. 22|2|88

Se avisa que "Farmacia Boeri S. C. S.", con domicilio en la calle Perú 1239, Capital Federal, vende el fondo de comercio denominado "Farmacia Boeri", ubicado en la calle PERU 1239, Capital Federal, que explota el negocio de farmacia y perfumería al señor Miguel Ricardo Pomeranz, en comisión, domiciliado en la calle Basavilbaso 1393, piso 17, Dpto. C, Capital Federal. Reclamos de ley al Escribano Rodolfo Jorge Pondé, Viamonte 867, piso 6º, oficina 605, Capital Federal - Teléfonos: 392-3322|7447|9198.

₳ 97,50 e. 16|2 Nº 59.169 v. 22|2|88

"R"

Se comunica que Cayetano Cali y Beatriz Marrazzo, venden a Luis José Gaudiosi y Julio César Morales el Fondo de Comercio de café; bar; restaurante; despacho de bebidas; casa de lunch y venta de helados sin elaboración, sito en RIVADAVIA 2535 de Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. Domicilio de partes y reclamos de ley en el negocio.

₳ 48,75 e. 11|2 Nº 58.414 v. 17|2|88

"S"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852 Capital, T.E. 38-0990 avisan: Jorge Francisco Paneta vende a Rosa Marta Salguero de Serratosa su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en SALTA 1429, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 48,75 e. 11|2 Nº 58.513 v. 17|2|88

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Público., Méjico 1220, Cap. Federal, avisan que se rectifica edicto publicado del 14|4 al 22|4|87 por recibo Nro. 20.805 negocio de comercio minorista: Despacho de pan, sito en la calle SANABRIA 1422, Capital, siendo la única compradora la señora Ana Lucía Delicave. — Vendedores: Pedro Luis José Fabbio; Mirta Liliana Reyna y Eva Angélica Gómez; domicilio de las partes en el mismo negocio.

₳ 68,25 e. 16|2 Nº 59.068 v. 22|2|88

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso, "6", teléfono 49-4255 avisa: Que los señores Alberto Palacios y Pablo Hernán Sánchez venden a los señores Néstor Jorge La Greca y Miguel Darío Valenzuela el fondo de comercio del rubro: parrilla (203009), café bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004) y helados (sin elaboración) (202009), establecido en Capital Feedral, calle SARMIENTO 1394, PLANTA BAJA, sus domicilios. — Reclamos de ley en mis oficinas.

₳ 78 e. 15|2 Nº 57.669 v. 19|2|88

"T"

Dr. Norberto Gullo, abogado avisa que Rafael Arturo Vallieri vende a Olga Margarita Chupettini el fondo de comercio minorista de despacho de comestibles y bebidas envasadas, servicios de rotisería y casa de comidas establecido en TUCUMAN 2898 Capital Federal - Lavalle 1588, piso 3º B, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes en Tucumán 2898 - Capital Federal.

₳ 39.— e. 16|2 Nº 59.065 v. 22|2|88

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado, en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: María Silveira vende: comercio minorista, despacho de comestibles y bebidas en general envasados; Fiambrería y quesería y según ampliación: comercio minorista. Despacho de pan (202.006) y venta de galletitas (202.005), sito en: TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ Nº 202 (PTA. BAJA), Capital, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Roberto Adolfo Blanco. Const. domic. las partes en n|of., Avda. Gaona Nº 2660, Capital. Se reciben oposiciones de ley.

₳ 68,25 e. 15|2 Nº 58.779 v. 19|2,88

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E.: 38-0990, avisan: Andrés Ruano vende a Raúl Roberto Ruano su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en TERRERO 632, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 48,75 e. 11|2 Nº 58.512 v. 17|2|88

"U"

Olmar y Enrique Parola, Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en la Avda. Pte. R. S. Peña 1185, 3er. piso, Capital Federal, avisan que se rectifica el edicto publicado del 24 al 30 de marzo de 1987 (Recibo Nº 18.403) en el cual por su intermedio Carofer S.R.L. pendía a Teresa del Carmen Lucía Graciela Rose Giannotti y Héctor Osvaldo Lalín, el negocio de Restaurant sito en la calle USPALLATA 701|5, Capital Federal, siendo el comprador Víctor Fabio Candia. Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

₳ 78 e. 12|2 Nº 58.608 v. 18|2|88

"V"

Se comunica que ha quedado sin efecto operación transferencia fondo de comercio realizada por Osvaldo Juan Salar, con domicilio en Vuelta de Obligado 1734, a favor de Celestino Estebánez y Gervasio Carlos Luengas, con domicilios en Jujuy 281, piso 3, Dpto. F y Bernáldez 1435, todos de Capital Federal, respecto del negocio de rotisería y casa de comidas, sito en VUELTA DE OBLIGADO 1734 de la misma ciudad.

Publicado del 14|12|87 al 18|12|87 - Recibo Nº 53.148.

₳ 68,25 e. 11|2 Nº 58.329 v. 17|2|88

Adip Chaben Chehín, transfiere su negocio de "Despacho de comestibles al por menor, venta de bebidas y golosinas envasadas", sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE 1552, Capital Federal, a la señorita Alicia Adelina Carena. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

₳ 39.— e. 16| Nº 58.965 v. 22|2|88

Dino Mazzoni, Mart. Público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Sergio Omar Campos y Héctor Horacio Miño venden negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados, elaboración y venta de pizza, postres y fainá, sito en VIRREY CEVALLOS 439, Capital a Ricardo Simón Verchesly — Dom. partes m|negocio - Reclamos ley, n|oficinas.

₳ 48,75 e. 16|2 Nº 59.137 v. 22|2|88

Osvaldo Juan Salar avisa haber transferido a Emilio Bernardo Vanucci, Celestino Estebanez y Gervasio Carlos Luengas, su negocio de rotisería y comidas para llevar, sito en la calle VUELTA DE OGLIGADO 1734, Capital Federal, reclamaciones de ley en Avda. Jujuy 281, piso 3º, departamento F, Capital Federal.

₳ 48,75 e. 15|2 Nº 58.831 v. 19|2|88

"Y"

Estudio Lider, representado por el doctor Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Avda. Corrientes 1670; 2 piso "4", Capital Federal, avisa que el señor Carlos Vicente Villaiane vende al señor Santos Sulca el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, Exp. 20.822|86, sito en la calle YERBAL Nº 702, PLANTA BAJA, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. — Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 78 e. 15|2 Nº 58.832 v. 19|2|88

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EZRA SABBAGH E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Por asamblea extraordinaria celebrada el 28 de diciembre de 1987 se elevó el capital social a la suma de 500.000 australes estando compuesto el aumento de ₳ 490.000 de la siguiente forma: ₳ 2.000 por capitalización de dividendos de ejercicios anteriores; ₳ 288.000 por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" según balance al 30|6|1987; y ₳ 200.000 por capitalización de aportes ya realizados por los accionistas. — Derecho de preferencia dentro del plazo legal. Todas las acciones son nominativas no endosables de un voto y de un austral v|nominal.

El Apoderado.

₳ 52,65 e. 15|2 Nº 58.911 v. 17|2|88

"L"

LUBRICOM
S.A.
Registro 87.891

DERECHO DE PREFERENCIA

La Asamblea General Extraordinaria, de fecha 17 de octubre de 1986; resolvió aumentar el capital suscripto de ₳ 2.020 a ₳ 15.020. Derecho de Preferencial ejercido dentro del plazo legal en el local de la calle Olleros 1850, 6º piso D, Capital Federal, en el horario de 14 a 19 horas. La suscripción e integración debe efectuarse únicamente al contado y en dinero efectivo.

El Directorio.

₳ 46,80 e. 15|2 Nº 58.812 v. 17|2|88

"M"

METALURGICA V.G.
S.A.I.C.

Se invita a los señores accionistas de Metalúrgica V.G. S.A.I.C. a los efectos de ejercer su derecho de preferencia y eventualmente de acrecer, en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550, sobre el aumento de capital social que fuera aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 1987, conforme a la cual se elevó ese capital de la suma de Australes 0,215 a la suma de Australes 50.000. Dicho derecho deberá ser ejercido dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de edictos y deberá manifestarse si además del derecho de preferencia se ejerce también el derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto en su oportunidad.

El Presidente

₳ 58,50 — e. 16|2 Nº 58.989 v. 18|2|88

MINERVA
ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

Por 3 días.

La sociedad comunica a los señores accionistas la venta de 270 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción pertenecientes a los doctores Jorge A. Capatto, Miguel A. Ferrando y Norberto A. Mezzadri, con el fin de que puedan ejercer los derechos que le competan.

El Directorio.

₳ 29,25 — e. 16|2 Nº 59.143 v. 18|2|88

MOBILPETRO
S.A.
Nº Registro Inspección
General de Justicia: 6.484

Infórmese que por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18|9|87 se elevó el capital social de ₳ 50.000 a ₳ 250.000 y que el Directorio emitió las correspondientes 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v|n. ₳ 1 cada una con derecho a cinco votos por acción que ofrécense en suscripción a la par y contado a los actuales accionistas en el plazo fijado por el art. 194 de la Ley 19.550, contra presentación de sus actuales tenencias en sede social, Lavalle 1171, p. 2º, dto. 3º, Capital, de 11 a 16 horas. — Las acciones no suscriptas quedarán a disposición del Directorio para que las coloque libremente.

El Presidente.

₳ 52,65 e. 16|2 Nº 59.041 v. 18|2|88

"P"

PLIN METAL
S. A.

REDUCCION DE CAPITAL

El Directorio de Plin Metal S.A. informa que la Asamblea General Extraordinaria del 5 de enero de 1988 resolvió en forma unánime la reducción del capital social mediante la adquisición y cancelación de 34.441.861 acciones ordinarias de un total de 144.134.880 que se hallaban en circulación. Dichas acciones fueron adquiridas abonando el precio, convenido de cuarenta y tres milésimas de Austral (₳ 0,043) por cada acción, mediante la entrega de bienes inmuebles propiedad de la empresa, sitos en las avenidas Jujuy 1032|40 y Juan Bautista Alberdi 152|56|60, de esta Ciudad de Buenos Aires, 5 de febrero de 1988.

El Director Presidente.

₳ 97,50 — e. 11|2 Nº 58.479 v. 17|2|88

PLUS PLAN
S. A.
de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto número 1, efectuado el 29 de diciembre de 1987, del Plus Plan para la adjudicación de sumas de dinero, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del Grupo y la Administradora. G: Grupo; O: Orden; S: Sorteo; L: Licitación. G: 1.001; S. O: 012; L. O: 0011.

El Escribano.

₳ 15,60 e. 10|2 Nº 58.279 v. 19|2|88